



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad. Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera

Yenny Elizabeth Castañeda Ramírez

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Bogotá, Colombia

2012

Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad. Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera

Yenny Elizabeth Castañeda Ramírez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Trabajo Social con énfasis en familia y redes

Directora:
Magister Leonor Perilla Lozano

Línea de Investigación:
Familias y procesos sociales

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Bogotá, Colombia

2012

A Dios, principio y fin.

A mis hijas, quienes me impulsan en este largo viaje.

A mi esposo, con quien hemos crecido como personas en nuestro proyecto de pareja.

A mi madre, por encaminarme en la senda del esfuerzo y la dedicación.

A mis hermanas, por su constante apoyo y compañía.

Resumen

La nueva ruralidad es un enfoque desde el cual se observan las realidades rurales en el marco de la globalización, entendida ésta como la suma de procesos económicos y socioculturales que atraviesan las identidades de las familias campesinas y revaloran su posición en el mercado, en términos de participación en ocupaciones agrícolas y no agrícolas. La presente investigación es un estudio de caso realizado en la vereda del Hato, del municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca, Colombia; que visibiliza la relación que las familias campesinas han construido con su territorio desde la apropiación histórica y la transformación del entorno, y cómo ese vínculo ha permeado en tres generaciones, los pilares básicos sobre los que se apoya la familia campesina: estructura, procesos productivos y reproducción del sistema familiar.

Palabras clave: (campesinado, nueva ruralidad, globalización, familia, territorio).

Abstract

The new rurality is an approach from which to observe the rural realities in the context of globalization, understood as the sum of economic and sociocultural processes that through the identities of farm families and reprice its market position in terms of participation in agricultural and nonagricultural occupations. This research is a case of study in the village, El Hato, the municipality of La Calera, province of Cundinamarca, Colombia; which makes visible the relationship that farm families have built on their territory from the historical appropriation and transformation of the environment, and how that link has three generations permeated the basic pillars on which rests the peasant family: structure, production processes and reproduction of the family system.

Keywords: (peasantry, new rurality, globalization, family, country).

Contenido

	Pág.
Resumen	VII
Lista de figuras	XI
Lista de tablas	XII
Introducción	1
1. Algunos conceptos del campesinado entre la década de los cincuenta y los noventa	5
1.1 Enfoques sobre la concepción del campesinado en Colombia.....	6
1.1.1 Modernización.....	8
1.1.2 Estructuralismo	16
1.1.3 Dependencia.....	21
1.1.4 Enfoque neoliberal y enfoque neoestructuralista	25
2. Las familias campesinas y rurales en Colombia en el contexto de la nueva ruralidad	31
2.1 La globalización	33
2.2 ¿Qué es la nueva ruralidad?.....	37
2.3 La nueva ruralidad y el territorio.....	43
2.4 Familias campesinas y rurales en Colombia	46
3. Metodología	51
4. Familias rurales y campesinas: estudio de caso en la vereda del Hato de La Calera	55
4.1 La construcción histórica del territorio.....	57
4.1.1 Tenencia y destinación de la tierra	64
4.1.2 Identidad o arraigo	69
4.1.3 Migración y movilidad.....	78
4.2 Cambios y permanencias en las familias campesinas de la Vereda del Hato	81
4.2.1 Estructura y composición familiar	83
4.2.2 Producción y reproducción de las familias.....	90
5. Conclusiones y recomendaciones	107
5.1 Conclusiones	107
5.2 Recomendaciones	111
Bibliografía	113

X

Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad.
Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: La Calera en Cundinamarca.....	58
Figura 2: Ubicación de la vereda del Hato en relación a Bogotá.....	62

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1: Planteamientos de Germani en Latinoamérica	12
Tabla 2: Variables y categorías	53
Tabla 3: Relación de las personas entrevistadas en la vereda del Hato.....	84

Introducción

*“Uno vuelve siempre, a los viejos sitios donde amo la vida,
Y entonces comprende, cómo están de ausentes las cosas queridas...”*

Canción de las cosas simples

Autor: César Isella - Armando Tejada Gómez.

Al hacer un recorrido por los recuerdos de mi infancia, encuentro con especial nostalgia los retratos del campo, relacionados con un paisaje romántico y tranquilo con escaso uso de la tecnología, en oposición a las imágenes de una ciudad que se levanta en colores grises y pasos angustiados de multitudes flotantes; ahora pienso que eso fue efecto, quizás, de la dicotomía enseñada en la escuela a través de los textos y reforzada en los discursos que se propagaban en mi pueblo y mi familia.

Porque la realidad iba más allá de mi iconografía, el campo o lo rural, no era un sitio desprovisto de transformaciones, el territorio era recreado constantemente por los personajes que lo habitaban, esas imágenes estáticas que rondaban mi cabeza, sólo respondían a una escena captada en una línea evolutiva que yo desconocía. Y así como ese paisaje se construía cada día, las familias que lo habitaban se construían con él, en una relación constante. Las familias no estaban aisladas en una burbuja territorial, eran grupos familiares expuestos a los cambios sociales, políticos, culturales y económicos, pero no eran convidados de piedra, por el contrario, hacían parte de los mismos y dentro de esas estructuras se movían para sobrevivir, no obstante, en medio de contradicciones y ambigüedades.

Como habitante del municipio de La Calera, del departamento de Cundinamarca, he podido apreciar el ingreso del pueblo en la modernización, trastocando los límites de lo urbano y lo rural y modificando sus estructuras sociales. La vereda del Hato, que limita con la capital del país, hasta antes de la década del cincuenta, podía ser considerada,

medianamente, dentro del paradigma clásico de formas rurales tradicionales que circulaban en el mundo académico; pero a partir de los años ochenta, el paisaje empezó a virar con celeridad: al lado de humildes casas campesinas, se levantan imponentes mansiones; invitan provocadoramente restaurantes que ofrecen varios tipos de comida internacional o algunos menús regionales; terrenos destinados al bicigrós colorean en tonos marrón las parcelas antes verdes; las antenas de Sky o DirecTV adornan los techos de las casas; los caballos ya no llevan en su lomo bultos de papa sino a curiosos turistas que gustan de paseos nocturnos. Y me pregunto, ¿los campesinos dónde están?

No puedo responder a este cambio en la configuración del territorio desde las teorías clásicas sobre el campesinado, porque hay elementos urbanos insertos en un espacio rural, y esa posibilidad no la contempla una visión unidimensional como la que imperó en las ciencias sociales hasta la década del sesenta; quizás un marxista desprevenido pueda decir que el campesinado ha engrosado las filas del proletariado, apocalipsis que viene vaticinándose desde el siglo XIX; y sobre el mismo trasfondo territorial, un neoliberal puede celebrar con gozo el ingreso de la máquina capitalista al paisaje y la inscripción de las familias campesinas en el mercado global.

Se requiere, entonces, de un enfoque que analice las transformaciones del territorio y el campesinado en el marco de los procesos económicos y socioculturales, atravesando las identidades de las familias campesinas y revalorando su posición en el mercado. Este enfoque es la nueva ruralidad.

La nueva ruralidad ofrece herramientas que permiten a los profesionales de las ciencias sociales, entender la relación familias campesinas y territorio, en el contexto de la globalización. Decía Llambí, cada época histórica crea su propio campesinado y si se revisa el recorrido conceptual sobre este grupo humano, que en esta investigación se organizó cronológicamente, podemos constatar que es así.

Las transformaciones sociales y económicas propias de este tiempo, han creado familias campesinas con distintos matices, las ideas y prácticas de generaciones anteriores se reacomodan al ritmo de las nuevas tendencias, mostrando las variadas posibilidades que aumentan la riqueza cultural de las áreas rurales. Estas familias requieren ser

entendidas, escuchadas y reconocidas tanto en la intervención familiar como en los escenarios donde se discuten políticas públicas, campos fuertes de las ciencias sociales.

La presente investigación es un estudio de caso realizado en la vereda del Hato, del municipio de La Calera, del departamento de Cundinamarca; que visibiliza la especial relación que las familias campesinas han construido con su territorio desde la apropiación histórica y la transformación del entorno, y cómo ese vínculo ha permeado en tres generaciones, los pilares básicos sobre los que se apoyan: estructura, procesos productivos y reproducción del sistema familiar.

En el primer capítulo, se hace un recorrido por algunos conceptos que surgieron sobre el campesinado entre las décadas de los cincuenta y los noventa. De manera didáctica propongo seguir los enfoques sobre desarrollo rural que propone el catedrático Cristóbal Kay (2005), para observar como se ha ido construyendo una concepción sobre el campesinado que ha influido en el panorama interno del país y en la legislación nacional.

En el segundo capítulo muestro las prácticas económicas localistas desde las cuales se explicaba el funcionamiento de la unidad familiar campesina leídas desde el macroproceso económico llamado globalización. Ahora, lo ambiental toma fuerza y sobrepasa en el mismo espacio lo agrario, que es redimensionado en términos de usos y ocupaciones del suelo, no solo la provisión de los alimentos es agricultura y la tierra cultivable no es la única opción dentro de lo rural. Pero, ¿Cómo pueden ser entendidos estos cambios y cómo afectan a las familias que habitan lo rural? Desde el nuevo enfoque de la ruralidad, que pone en evidencia la estrecha relación de las familias campesinas con el territorio y la aparición de otros actores en el escenario rural.

El tercer capítulo establece la metodología que se utilizó para llevar a cabo la investigación, identificando el enfoque, las técnicas, las variables y las categorías, base de este estudio.

El cuarto capítulo visibiliza la especial relación que la familia Rivera ha construido históricamente con su territorio, como han sido participes de las transformaciones operadas en la vereda, pero como también han sido testigos de cambios estructurales propios de cada época, que han atravesado sus vidas, han alterado el paisaje y han

generado otras dinámicas, cambios frente a los que han tenido que desplegar su acervo estratégico para enfrentar los conflictos y tensiones, y luego tratar de mantener un delicado equilibrio entre lo permanente y lo variable en cada generación, para continuar viviendo en el mismo sitio y mantener un nivel de vida satisfactorio.

Y finalmente se presentan las conclusiones de la investigación realizada, como aportes que pueden servir de base del Trabajo Social dentro de la lógica de la nueva ruralidad.

1. Algunos conceptos sobre el campesinado entre las décadas del cincuenta y el noventa

El término “campesino” tiene una connotación económica, política e histórica, que no es posible dejar de lado cuando se pretende definirlo como unidad de análisis. Se han producido teorías desde distintas disciplinas que aunque en alguna medida pueden reevaluarse frente a los rápidos y constantes cambios sociales imperantes en el contexto actual, tienen vigencia académica y constituyen las bases de un debate inacabado.

Hacia mediados de la década de 1950 y bajo el influjo del positivismo, se empiezan a formular unas leyes generales y universales, que deben caracterizar al campesinado en cualquier lugar del mundo. A las familias campesinas se les veía como un grupo aislado del mercado, autosuficiente, una unidad de producción y autoconsumo, con unas características socioculturales que las ubicaban en el atraso y la tradición frente a otras que eran urbanas, modernas y consumistas.

Pero las concepciones que han surgido sobre el campesinado han ido moldeándose con el transcurrir de los años, cada época genera un tipo de campesinos distintos pero siempre han estado en el centro del debate, porque

“Campesinos y campesinas han sido definitivos en el desarrollo del sector agropecuario: por sus aportes a la producción de alimentos; porque han sido vitales en la organización de la sociedad rural y protagonistas en las luchas por la tierra; porque son un actor crucial de la diferenciación cultural; porque han sido base histórica de partidos políticos tradicionales y de nuevos movimientos políticos, y porque han nutrido corrientes migratorias en el interior del sector rural y hacia las ciudades en apoyo a procesos de modernización” (PNUD, 2011, p. 115).

1.1 Enfoques sobre la concepción del campesinado en Colombia

La modernidad, fue un movimiento de orden social, histórico, cultural y económico; iniciado y propagado en Europa a fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, que marcó la ruptura con la sociedad tradicional, basada en un orden social fundamentado en la existencia de Dios y las instituciones clericales, y *“la presencia de lo sagrado como centro de gravedad y eje articulador del espacio, el tiempo, la convivencia y el saber”* (Marín Bravo, 2010, p. 5).

Esta nueva época se caracterizó por un culto a lo humano, a la razón y a la ciencia, en contraposición a la ignorancia, superstición y pobreza que se creían propias del periodo anterior; también enarboló los valores de la libertad, el bienestar y la democracia, e identificó como principios rectores sociales la *“... diferenciación (especialización), ocurrida en el campo cultural de las sociedades. El arte, la religión, la educación, la moral, etc., se autonomizan; ... un aumento de complejidad en la interacción social y en consecuencia de la división del trabajo; ... el despliegue de la racionalización; ... la caída del orden capitalista ...”* (Marín Bravo, 2010, p. 7). En su sentido más técnico, la modernidad implicaba el progreso tecnológico, la consolidación de la democracia y el desarrollo de mercados internacionales.

El desarrollo y el progreso como banderas de la modernidad, han evolucionado en el tiempo. En la década de los cincuenta, el desarrollo era sinónimo de crecimiento económico, industrialización, acumulación y consumo; en los sesenta, se criticó que el desarrollo fuera reducido al crecimiento económico, y en los años setenta, se habló de crecimiento con equidad. En la década de los noventa, el concepto de desarrollo se explicó desde la estructura socioeconómica de un país que promueve el desarrollo humano sostenible (Gestiopolis, 2001).

En cada contexto y en determinados momentos históricos, surgen ciertas teorías sobre desarrollo que dan cuenta de la realidad cambiante de las estructuras socioeconómicas de un país en relación con los otros, son las teorías del desarrollo, entre ellas se

desatacan las teorías producidas en la segunda posguerra mundial, que son sobre modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo, neoestructuralismo y estrategias de vida rural. Estas teorías, en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX, influenciaron las políticas económicas en dos sentidos: hacia el proteccionismo, que funcionó entre los años cincuenta y setenta y hacia la apertura económica, que aunque inició a finales de la década de los ochenta, tomó fuerza desde el gobierno de César Gaviria (1990 – 1994) hasta nuestros días.

El proteccionismo o intervencionismo estatal, buscaba cambiar la estructura productiva del país, preferentemente agraria, por una industrial, argumentando que la industrialización era el motor de progreso para “enfrentar los bajos niveles de ingreso per cápita, el lento crecimiento económico, el desempleo masivo, la elevada inflación, la alta desigualdad y la extendida pobreza que, en grados diversos, afectaban a todos los países de la región” (Flórez Enciso, 1999, p. 73); por tanto, estas políticas proteccionistas estaban dirigidas en mayor medida a los sectores industriales del país que a los sectores campesinos.

“Se puede definir el proteccionismo como el uso de varios mecanismos con el objetivo principal de proteger las empresas nacionales de la competencia extranjera. El mecanismo más utilizado es el de aplicar un alto nivel de impuestos a la entrada de productos hechos en otros países (estos impuestos se denominan aranceles). También existen otros mecanismos como las cuotas de importación las cuales sólo permiten la entrada al país de una cantidad específica de un determinado producto extranjero, los subsidios a las exportaciones, etc”
(Biblioteca Virtual Luis Angel Arango)

Si el proteccionismo defendía la industria nacional con subvenciones, la apertura económica buscaba el intercambio de productos entre los países, eliminando la mayor cantidad posible de barreras con las que las empresas se pudieran encontrar al momento de comerciar, como los aranceles; para lo cual debió crear una apertura comercial competitiva y el desarrollo complementario de los sectores primario y de servicios, insumo y apoyo para la nueva industrialización (Hofman, 2008). Estas preocupaciones comerciales se centraron en el corto plazo y fueron concebidas a fin de modernizar e internacionalizar la economía nacional, que se vio “estable en sus fundamentos

económicos y excluyente y violenta en sus procesos políticos” (Flórez Enciso, 1999, p. 79)

En esta investigación, se utilizará la categorización propuesta por Cristóbal Kay (2005), que permite establecer unos periodos conceptuales en los cuales se evidencia la compleja relación entre el momento histórico, el pensamiento económico y los desarrollos teóricos sobre campesinado. Kay presenta seis enfoques o teorías de desarrollo: modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo, neoestructuralismo y estrategias de vida rural. No obstante el autor incluye los estudios de nueva ruralidad en el enfoque de estrategias de vida rural, considero que posterior al año 2005 se han incrementado los aportes teóricos y las evidencias empíricas al desarrollo conceptual de la nueva ruralidad, por lo que me daré la licencia de modificar el último enfoque, nominándolo solamente como nueva ruralidad.¹

1.1.1 Modernización

La modernización, es un proceso socio económico que operacionaliza la modernidad, entendida ésta como los valores que priman en el orden social, *“la modernidad no ha estado sujeta a un proceso de racionalización de la vida cultural, sí en cambio ha habido una racionalización económica, técnica, entendida como modernización”* (Marín Bravo, 2010, pág. 12).

La modernización como modelo de desarrollo, creo *“la sociedad industrial disolviendo la sociedad estamental agraria”* (Berriain, 1996, p. 13), y propuso que los países del Tercer Mundo alcanzarían el desarrollo siguiendo la misma senda que las sociedades capitalistas desarrolladas, es decir, integrándose a los mercados sin barreras ni condicionantes que obstaculizaran el flujo de productos importados, utilizando la ciencia y la tecnología para el manejo y uso de los recursos naturales, intensificando el uso del

¹ Otro modelo revisado fue del académico Salgado Araméndez (2002), quien propone cuatro categorías para analizar el desarrollo teórico sobre el campesinado: los clásicos, los campesinistas, descampesinistas y los enfoques recientes. Dentro de esta última clasificación, incluyó una tipología que recoge de la Misión Rural del IICA desarrollada en Colombia en 1998, y que contempla las corrientes de los subjetivistas, los dualistas, el enfoque de economía política, los estructuralistas, la escuela de organización y producción y las teorías socioantropológicas.

capital expresado en maquinaria y crédito, urbanizando las ciudades, diversificando la agricultura e intensificando las relaciones con los mercados y el uso del trabajo asalariado (PNUD, 2011). Esta corriente no consideraba una política redistributiva hacia los sectores más vulnerables, sino confiaba que se hiciera una filtración hacia abajo de los beneficios sociales y económicos de que percibían las élites empresariales por su inclusión en el mercado.

La sociedad moderna mide el desarrollo con *“un alto grado de urbanización, un mejoramiento de la calidad de vida derivado del desarrollo científico y tecnológico, la expansión de la educación formal, las transformaciones en la estructura ocupacional, el debilitamiento de los roles sexuales tradicionales y la transformación de la familia”* (Marín Bravo, 2010, p. 8), es decir, estos ítems son los que hablan de la modernización de un país.

Luego de la Segunda Guerra Mundial y con las políticas de crecimiento interno de los países europeos, Estados Unidos debía abrir nuevos mercados, para lo cual fijó una política de asistencia técnica financiada, en sus relaciones con América Latina. Esta estrategia buscaba influenciar a los gobernantes hispanoamericanos en la creación de contextos nacionales que permitieran el avance del capitalismo, la importación de maquinaria y el endeudamiento del país, a la vez que debían diversificar la exportación de materias primas y alimentos para ofrecer nuevos productos a los empresarios norteamericanos. Era un proyecto económico y a la vez político, en palabras de Kay, se *“contemplaba la penetración económica, social y cultural de los países industrializados del Norte moderno en los países agrarios y rurales del Sur tradicional como un fenómeno que favorecía la modernización”* (Kay, 2005, p. 3).

Esta concepción del desarrollo unilineal que enuncia Kay, parte de identificar un punto de partida, Latinoamérica, y un punto de llegada, Estados Unidos y Canadá, asignando características y funciones a cada uno dentro de la estructura social y sobrevalorando la estratificación que garantizaría un orden social, postura ideológica que en las ciencias sociales fue conocida como el estructural funcionalismo y desde la cual se realizaron los debates sobre campesinado. Las familias campesinas latinoamericanas en las décadas de los años cincuenta hasta mediados de los años sesenta del siglo pasado, se definían desde la tradición y el atraso, en un *continuum* para alcanzar la posición de las familias

urbanas, industrializadas y modernas norteamericanas. Principio de la norteamericanización del mundo, que más adelante con la globalización, buscaría ampliar las fronteras colonialismo intelectual del siglo XX.

Las definiciones sobre campesinado, producto de esta época, buscaban crear un listado de diferencias entre una forma societal y otra, es decir, entre las sociedades campesinas, atrasadas o tradicionales y las urbanas, modernas e industrializadas, ubicándolas en dos polos opuestos. El listado giraba en torno a tres dimensiones: *la económica, la demográfica y la sociocultural*. La primera recogía el tipo de ocupación y la generación de ingresos de las familias campesinas, la segunda daba cuenta de las modalidades de poblamiento y la tercera se refería a los modos de interacción, la conformación familiar y normas y valores sociales.

Recogemos a continuación algunas concepciones sobre campesinado que desde la sociología y antropología tuvieron relevancia en América Latina durante el siglo XX, entre ellas las enunciadas por Robert Redfield, Eric Wolf, Tomas Lynn Smith y Aldo Solari y Gino Germani, quienes establecían unos conceptos típicos ideales y formulaban tipologías polares independientes de los contextos, aspirando a la universalidad y vacuidad, leyes que daban el carácter de ciencia a los postulados teóricos de unas disciplinas que buscaban ese estatus (Jaramillo, 1987).

Robert Redfield, definió el campesinado como “*aquel conjunto de personas que viven en zonas rurales, que cultivan y controlan su tierra para subsistir y como una parte de su modo tradicional de vida y que son influidas por las clases urbanas que tienen un modo de vida como el suyo, pero más civilizado*” (Redfield citado en Sevilla Guzmán, 1976, p. 23). En esta definición, Redfield manifiesta la centralidad de los campesinos sobre la tierra como un elemento constitutivo de su sostenimiento y de su identidad, a la vez que hace referencia a las relaciones de dependencia dentro de las cuales está inscrito el campesinado.

El vienés Eric Wolf enunció tres características que definían al campesino y lo estratificaban como una clase social diferente al proletario: era productor agrícola, era dueño de la tierra y su producción era de autoconsumo; sin embargo, los excedentes de

su producción eran transmitidos a clases dominantes que los tomaban para sí y los redistribuían entre otros. Wolf agrega los elementos del autoconsumo y la propiedad sobre los medios de producción, como características que distancian al campesino del obrero, con lo cual puede advertirse que establece otras relaciones sociales en el mercado (Lasse, 1977).

Wolf (1971) también indica tres clases de presiones que juegan de modo constante sobre el campesinado: las primeras son del tipo ambiental y climático, las segundas son las presiones que ejerce el sistema social mismo del campesinado y finalmente están aquellas de índole económica, política o militar. Para hacer frente a tales amenazas, los campesinos pueden establecer alianzas o coaliciones con iguales o superiores a su capa social. Es una alusión al sentimiento de clase popularizado por el marxismo.

Thomas Lynn Smith (1960), sociólogo norteamericano, discípulo de los rusos Sorokin y Zimmerman, recogió y amplió las características enunciadas por sus maestros y que de manera sistemática estereotipaban el mundo rural. Tales rasgos describían la ocupación del campesino en directa relación con el cultivo de plantas y el cuidado de animales, en un ambiente expuesto a las fuerzas de la naturaleza; que hacía parte de una comunidad pequeña cuya población estaba diseminada a través de las tierras cultivables y se decía que los grupos campesinos eran homogéneos socialmente, con poca diferencia en la estratificación social y con poca movilidad social dentro de sus estructuras. Smith manifestaba que tales características eran graduables y se presentaban a modo de escala desde una sociedad rural hasta una hiper-urbana.

Aldo Solari, Solari, con una fuerte influencia de Sorokin, desarrolla la idea del continuum rural – urbano en América Latina. Él señaló que en las sociedades campesinas las principales ocupaciones eran las actividades agropecuarias de las cuales obtenían algunos productos, pero no participan en las actividades de transformación de los mismos, signando una relación estrecha del campesinado con la tierra y con los factores ambientales de su medio; otras características eran la dispersión de las viviendas campesinas y la baja densidad poblacional; la homogeneidad cultural de las comunidades rurales y su escasa movilidad social y geográfica (Jaramillo, 1987).

En la tabla 1 -1, Sergio Gómez (2003) resume los planteamientos del italiano Germani, residente en Suramérica e influenciado por Parsons, quien recoge los conceptos circulantes en la época y muestra el proceso de transición, desde un punto de “origen” a uno de “destino”, desde la sociedad tradicional hacia la sociedad moderna, es decir, diagrama el enfoque dicotómico de la modernización.

Tabla 1: Planteamientos de Germani en Latinoamérica

Principales variables sociedad tradicional y moderna Variable	Sociedad Tradicional	Sociedad Industrial
1.- Estructura social	Acción prescriptiva Institucionalización de la tradición Instituciones indiferenciadas	Acción efectiva Institucionalización del cambio Instituciones específicas
2.- Relaciones sociales	Adscripción Particularismo Difusas Afectivas	Desempeño Universalismo Específicas Neutrales
3.- Organización social	Predominio de lo primario	Predominio de lo secundario
4.- Status	Adscrito	Adquirido
5.- Familia	Extensa	Nuclear
6.- Valores	Tradicición Tierra Divinidad	Racional Progreso Vida Terrenal
7.- Tecnología	Energía Humana Tipo de producción artesanal	Maquinaria Producción en serie
8.- Economía	Subsistencia	Mercado

Fuente: Gómez (2001).

Con base en las definiciones anteriores, podemos recrear el concepto que sobre campesinado se propagó en América Latina, entre los años cincuenta y sesenta: como un grupo homogéneo, cerrado, sumiso, con una posición social baja, dentro de una unidad familiar de producción y autoconsumo, que comparte unos rasgos culturales comunes a su posición territorial y a su lugar en la estructura social, con una ocupación centrada en la agricultura y las labores agropecuarias. Para el caso colombiano, se discutía sobre un campesinado alejado de las relaciones socio económicas internas,

despojado de su carácter como agente político y de transformación, limitado en el mercado como proveedor y parte de una estructura histórica de explotación y desigualdad, realidad señalada por los estructuralistas, quienes explicaban el sistema económico a partir de las condiciones históricas y sociales de la región.

Panorama nacional

En Colombia, a comienzos del siglo XX, los conservadores, de cuyo lado estaban los terratenientes y la Iglesia, aprovecharon el impulso económico en el que se insertaba el país para aumentar las ganancias de las elites, mientras el campesinado solicitaba cambios y reformas agrarias, que fueron tenidas en cuenta hasta el año de 1936 por el partido liberal, cuando través de la Ley 200, Alfonso López Pumarejo expidió la “Ley de Tierras”, sin embargo ésta no tuvo mayores efectos en la realidad del campesinado.

Durante el período aquí destacado como “modernización”, desde la década de los cincuenta hasta mediados de los sesenta, Colombia atravesaba un periodo de fuerte violencia partidista, entre grupos de campesinos denominados “bandoleros políticos”², que contaban con la participación activa o pasiva de las comunidades rurales y la protección de jefes políticos locales y las guerrillas que fueron conformándose a nivel nacional de una manera fraccionada, conflicto que estaba expulsando a las familias campesinas hacia las ciudades (Meertens, 2000).

Con este trasfondo político, en la década de los cincuenta se aprecian algunos estudios sobre las familias campesinas en Colombia. Dos investigaciones son de obligada lectura en este recorrido: Campesinos de los Andes, del sociólogo Orlando Fals Borda y Familia y Cultura en Colombia, de la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, quienes proporcionan un marco de referencia de la formación campesina en Colombia y de sus particularidades como grupo social. Sin embargo, ninguno de los dos hace referencia al conflicto interno que se vivía y azotaba a las familias campesinas, quienes estaban o bien como actoras políticas de las revueltas sociales o bien como testigos desarticulados y

² El bandolero político era considerado como instrumento de poderes regionales partidistas.

desgastados por el conflicto, familias despojadas de sus bienes y desplazadas de sus lugares de origen (Meertens, 2000).

El libro de Orlando Fals Borda (1955), presenta una investigación sobre la cotidianidad e identidad de los habitantes de la vereda de Saucío, del municipio de Chocontá, del departamento de Cundinamarca. Lynn Smith, su maestro, había utilizado el concepto de vecindad en las sociedades rurales para designar a los grupos locales más pequeños o pequeñas agrupaciones familiares, en oposición al término de comunidad, identificado como un grupo local mayor y más autosuficiente.

Fals Borda retoma el concepto de vecindad y lo adapta al contexto colombiano, utiliza la vereda, como categoría para denominar al grupo de vecindad rural que describe como un *“conglomerado humano cuyos individuos presentan importantes elementos comunes y han desarrollado una “conciencia de grupo”, una identidad de propósitos”* (Fals Borda, 1955, p. 45).

Campeños de los Andes, busca identificar la organización social de la vereda Saucio, en términos de caracterización socioeconómica, estratificación social, formación cultural, presencia institucional y personalidad del campesinado; bajo los presupuestos de una única clase social, homogénea y sumisa, ubicada en el extremo pasivo de la avanzada modernizadora del progreso.

En la siguiente década, la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, con la publicación de *Familia y Cultura en Colombia*, mostró la dinámica familiar en cuatro regiones colombianas, denominadas por ella complejos, destacando que no existe un único tipo familiar sino que existen varios tipos de familia determinadas por el contexto geográfico y cultural. Este estudio es uno de los pioneros en cuanto a las investigaciones de familia en Colombia y establece un principio que escapaba a los desarrollos teóricos de la sociología rural latinoamericana: no es posible homogeneizar a todo un conglomerado humano, cuando dentro de un mismo país existe una variedad cultural y territorial que permea las familias y los individuos, desarrollando una identificación colectiva diferente. Es decir, introduce otra mirada desde la cual pueden reevaluarse las leyes generales que

tipifican al campesinado, toda vez que estos deben considerarse en un contexto específico y no atendiendo a postulados generales.

Un tema que marca diferencia entre una sociedad tradicional y una moderna es la tenencia de la tierra, que hace referencia a las relaciones jurídicas que establece el campesino con la propiedad (PNUD, 2011) y a la distribución de la misma entre los distintos actores sociales (Secretaría de Planeación, Gobernación de Cundinamarca, 2004). En una sociedad agraria tradicional con una presencia del Estado precaria, *“el control sobre este recurso (la tierra) se expresa en poderes políticos, violencia y desconocimiento de derechos; además, se usa como un bien especulativo. Una visión diferente surge cuando la modernización rompe con el poder terrateniente tradicional, y la tierra se utiliza como un bien de inversión y un activo productivo, en lugar de un bien para la especulación y la generación de rentas institucionales y de poder político”* (PNUD, 2011, p. 181).

En los años 80, se decía que el latifundio *“estaba en áreas de bajo potencial productivo o en los bordes de la frontera agrícola con limitada disponibilidad tecnológica para su aprovechamiento y dificultades de acceso de su producción a los mercados, entre ellas, los Llanos Orientales. (Fajardo Montaña, 2002, pág. 16). No obstante, el latifundio es un fenómeno que no ha sido aislado ni reservado a una sola región geográfica ni a una actividad única, pues las áreas destinadas a la ganadería en Colombia, entre 2004 y 2009 aumentaron en más de 500 mil hectáreas y entre los años 2000 y 2010, el crecimiento de los cultivos permanentes³ fue del 60% y de los forestales⁴ el 23% (Salinas Abdala, 2011).*

En Colombia, la tierra se ha concentrado en pocas manos, por factores tales como el narcotráfico, que genera recursos que se pretenden legalizar con la compra de tierras, (Fajardo Montaña, 2002), las gabelas otorgadas a conglomerados económicos, nacionales e internacionales para la producción de energía y alimentos para animales

³ Cultivos permanentes son aquellos que se siembran constantemente en un mismo terreno, requieren de mayor tiempo para la maduración de la inversión, lo cual provoca diferencias en la duración de los ciclos de rotación de capital invertido. Los cultivos permanentes se localizan principalmente en la agricultura tradicional (FAO, 1993).

⁴ Cultivos forestales son aquellos destinados a la producción de maderas.

(AIS, acceso a tierras, exenciones tributarias y zonas francas, entre otras) (Salinas Abdala, 2011) y el aprovechamiento de megaproyectos viales, hidroeléctricos, turísticos o extractivos, que le generan a sus propietarios mayores rentas de localización, “*la tierra agrícola se está desperdiciando, porque el latifundio no la quiere para producir, sino para engordar*” (Mondragón, 2011, p. 34).

El minifundio, como una unidad de producción con una extensión insuficiente para generar los ingresos de una familia campesina, ha sido predominante en la región andina, cuya vocación ha sido agropecuaria y ha estado más ligada al control y vigilancia estatal. Las propiedades cercanas a Bogotá, como es el caso del municipio de La Calera, y más aún en la vereda del Hato, según las familias que allí habitan, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX tenían dimensiones que abarcaban entre las 50 y 120 fanegadas, es decir, entre 23 y 76 hectáreas, predios no muy grandes en comparación con terrenos de la Costa Atlántica, que registran superficies superiores a las 2000 hectáreas dedicadas a la ganadería. Los productos que se podían encontrar en la región eran papa, frijol, chuguas, hibas, trigo, así como venta de leche y huevos.

1.1.2 Estructuralismo

“El estructuralismo es una concepción metodológica destinada a investigar sistemas, observando las distintas relaciones recíprocas entre las parte de un todo y no limitándose, por tanto, al estudio de los diferentes elementos en forma aislada” (Galindo, Miguel Angel y Margesini, Graciela; citados en Herrera Robles, 1997, p. 46). En términos económicos, el estructuralismo en Latinoamérica, fue un movimiento cuyo principal objeto de estudio fueron las relaciones entre industria y desarrollo.

Este enfoque fue desarrollado por la CEPAL, Comisión Económica Para América Latina, desde los años cincuenta hasta mediados de los sesenta, y se presentó de modo paralelo con el enfoque de modernización. El estructuralismo, “*identificado por la explicación del sistema económico a partir de las condiciones históricas y estructurales de la región*” (Flórez Enciso, 1999, p. 74); era un enfoque que promovía un esquema de

industrialización compatible entre el mercado interno y la exportación, revisando la relación entre pobreza y distribución de ingresos, en un subcontinente signado por la dependencia económica hacia los países industrializados, con una deuda externa creciente y un mercado de consumo interno con una insuficiente capacidad exportadora (Hofman, 2008).

En los comienzos de los años sesenta y hasta los setenta, la relación entre Estados Unidos y América Latina estuvo marcada por la “Alianza Para El Progreso”⁵ y la “Revolución Verde”⁶, estrategias mediante las cuales el país del norte enviaba apoyo económico y técnico a los países del continente americano con el objetivo de superar los principales problemas relacionados con la pobreza y la marginalidad; sin embargo, tal colaboración abría nuevos mercados para las empresas norteamericanas, aumentaba la deuda latinoamericana y se alimentaba la relación de dependencia.

La CEPAL impulsó en Latinoamérica modelos de desarrollo que exigían un papel más activo del Estado en el mercado como “Estado benefactor”⁷, a la vez que criticaban el comercio mundial, “*el cual había generado una división internacional del trabajo que conducía al deterioro de los términos de intercambio para los países subdesarrollados (la periferia), y limitaba sus tasas de inversión al restringir su capacidad de importaciones*” (Flórez Enciso, 1999, p. 78). No obstante, en Colombia no se implementó como tal un Estado benefactor sino políticas proteccionistas dirigidas a proteger el sector industrial.

⁵ “La Alianza para el Progreso fue un programa de ayuda externa propuesto por Estados Unidos para América Latina con el fin de crear condiciones para el desarrollo y la estabilidad política en el continente durante los años sesenta. Con este programa Estados Unidos inaugura un tipo de intervención sistemática, a largo plazo y a escala regional, con miras a orientar el cambio social en América Latina e impedir el avance del comunismo en el marco de la guerra fría” (Rojas, 2010, p. 92).

⁶ “Con ese nombre se conoce al periodo comprendido entre la década de 1960 y 1970, cuando el auge de la agroquímica y la mecanización agraria introdujo cambios sustanciales en los modos de producción en numerosas zonas rurales del mundo. Esta transferencia tecnológica trajo consigo un aumento espectacular de la productividad agrícola pero a costa de la dependencia de la industria agroquímica” (Meza, 2008, pág. 463)

⁷ El Estado Benefactor o de Bienestar, estaba a favor de una política de intervencionismo estatal, a través de la cual el Estado utilizaría medidas fiscales y monetarias con el objetivo de mitigar los efectos adversos de las recesiones, depresiones y períodos de auge económico (Flórez Enciso, 1999).

Las políticas proteccionistas y la sustitución de importaciones por industrialización, aparecían como necesarias para modernizar los países en desarrollo y a la vez protegerlos de la voracidad de los países altamente industrializados. El campo desde este enfoque, asumió un papel relevante en la economía nacional, porque la actividad agropecuaria estaba destinada a satisfacer el mercado interno y las demandas de exportación, proporcionando mano de obra barata y materias primas a la industria naciente (Kay, 2005).

La sustitución de importaciones empezó con los bienes de consumo corriente y los bienes de consumo durable, para luego sustituir los bienes intermedios y de capital, pero se requería *“una ampliación del mercado que iba acompañada de un cambio en la composición del consumo global, al tiempo que reflejaba los efectos del proceso de urbanización sobre la estructura de la demanda interna, se traducía en un aumento de la importancia relativa de la demanda por alimentos elaborados, de la de productos manufacturados no alimenticios y de la de servicios, logradas a través de una reducción en la proporción de gastos en alimentos de origen agrícola, aunque no de su volumen absoluto”* (Bejarano); es decir, los bienes agroalimentarios bajaron de precios porque su producción no estaba tecnificada y requería menor inversión de capital, mientras que la industrialización colombiana estuvo determinada por la expansión del mercado interno y las fluctuaciones del sector externo para asumir la importación de bienes de capital, para inyectar modernización tecnológica a las empresas nacionales.

Para la década de los sesenta, en Colombia, el conflicto armado había erosionado la producción agropecuaria en buena parte del país: se redujo la oferta de alimentos, aumentó la migración a las ciudades, proliferaron los conflictos por la invasión de tierras y se generó desempleo. La década de los setenta no ofreció soluciones para el retorno o acceso a la tierra de los campesinos que tuvieron que marcharse y en su lugar una nueva burguesía rural compraba y ocupaba haciendas debilitadas por la violencia. No obstante, en la región andina, los grandes hatos ganaderos habían quedado al margen de los conflictos que afectaban las zonas montañosas, el oriente y la costa norte de Colombia, situación que fue aprovechada por los terratenientes para emprender los grandes cambios modernizadores que impulsaron el desarrollo regional (Meertens, 2000).

Con las condiciones internas y ante el impulso de la modernización, el país debía escoger entonces entre dos alternativas: o fomentaba el desarrollo del campesino y su aporte en la producción agraria del país, facilitándole el acceso a los medios de producción, o desarrollaba un modelo terrateniente empresarial individualista. Y los dirigentes colombianos escogieron el segundo modelo, signando el arreciamiento de la violencia y condenando a la miseria y a la exclusión a un sector basto del país: el campesinado (Fals Borda, 2002).

En ese contexto se promulgó la Ley 135 de 1961, que creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), el Consejo Nacional Agrario, el Fondo Nacional Agrario y la figura de procuradores agrarios; *“Con esta ley se pretendió reformar, principalmente, la estructura social agraria, aplicando medidas técnicas de redistribución y eliminando la inequitativa concentración de la propiedad, así como su fraccionamiento antieconómico”* (Franco Cañas, 2011, p. 104).

La creación de estas instituciones es una clara muestra de la influencia de la CEPAL en Colombia, ya que el Estado asumía un papel más protagónico frente a la modernización agrícola, pues a través de estos organismos públicos se brindaba asistencia técnica y créditos subvencionados a los propietarios de tierras. Sin embargo y dadas las condiciones de violencia y tenencia de la tierra, los campesinos desplazados, aparceros y arrendatarios se rezagaban del modelo modernizador en tanto que nuevos grupos sociales accedían a sus antiguas fincas y tecnificaban los cultivos a través de inyecciones de capital facilitados por las nuevas instituciones agropecuarias.

El artículo 50 de la Ley 135, creó la Unidad Agrícola Familiar (UAF), primer paso en la separación política de un tipo de agricultura tradicional y un tipo capitalista⁸, bajo las siguientes condiciones:

⁸ La producción capitalista se diferencia de la campesina básicamente por usar la lógica de la acumulación como el móvil de la actividad. Para ello busca utilizar tanto el capital como la tierra, el trabajo (asalariado) y la tecnología como instrumentos de generación de ganancias; cuando estas disminuyen por diversos factores, la explotación capitalista tiende a desaparecer. En cambio, la clásica producción campesina sigue la lógica de la reproducción de la familia, con una acumulación muy precaria, especialmente de los productores situados por encima del minifundio,

- a) *Que la extensión del predio, conforme a la naturaleza de la zona, clase de suelos, aguas, ubicación, relieve y posible naturaleza de la producción, sea suficiente para que, explotado en condiciones de razonable eficiencia, pueda suministrar a una familia de tipo normal ingresos adecuados para su sostenimiento, el pago de las deudas originadas en la compra o acondicionamiento de las tierras, si fuere el caso, y el progresivo mejoramiento de la vivienda, equipo de trabajo y nivel general de vida ;*
- b) *Que dicha extensión no requiere normalmente para ser explotada con razonable eficiencia más que del trabajo del propietario y su familia. Es entendido, sin embargo, que esta última regla no es incompatible con el empleo de mano de obra extraña en ciertas épocas de la labor agrícola, si la naturaleza de la explotación así lo requiere, ni con la ayuda mutua que los trabajadores vecinos suelen prestarse para determinadas tareas.*

La ley no define que se entiende por una “familia de tipo normal”, pero para las políticas públicas de la época, la familia campesina normal era una copia acrítica de la familia urbana: estaba constituida por el matrimonio, era nuclear, sin nexos con la familia extensa para tener mayor movilidad geográfica en razón de su trabajo, regida por el sistema de poder patriarcal, cuyo jefe de familia era el padre, mientras mujer e hijos eran considerados incapaces para ejercer el poder por estar desvinculados del trabajo productivo. (León, 1999).

La normativa también incluye dos figuras en el escenario rural: los nuevos trabajadores agrícolas: contratistas y jornaleros de carácter temporal, diferentes de los aparceros, y las “condiciones de razonable eficiencia” que dan cuenta de un uso mínimo de tecnología en el predio familiar.

Pero se había pedido demasiado a la industrialización para avanzar hacia el desarrollo alcanzado por los países del norte, *“las formas asumidas por la sustitución de*

y tienden a permanecer en su actividad así disminuyan los ingresos, con lo cual no valorizan el factor trabajo (PNUD, 2011, p. 117).

importaciones habían generado nuevos desequilibrios de balanza de pagos, elevados ritmos de inflación (e hiperinflaciones), alta concentración de ingresos, patrones de heterogeneidad tecnológica y marginalidad social” (Flórez Enciso, 1999, pág. 78), la idea de que el desarrollo debía llegar a todos los sectores sociales junto con el bienestar y la igualdad se desvanecía, crítica en la que se sustentaba el enfoque de la dependencia.

1.1.3 Dependencia

Los teóricos de la dependencia, enfoque desarrollado en América Latina desde finales de la década del sesenta hasta comienzos de los ochenta, manifestaban que los países del Tercer Mundo no alcanzarían el desarrollo de los países industrializados, por cuanto *“desarrollo y subdesarrollo eran dos caras del proceso de expansión del capitalismo a escala mundial, que había consolidado unos patrones de división internacional del trabajo dominados por las corporaciones multinacionales y cuyo producto era la conformación de unas relaciones asimétricas de dominación/dependencia”* (Flórez Enciso, 1999, p. 78). Estas relaciones implicaban necesariamente por un lado a países dominantes políticamente y explotadores económicamente, que eran los industrializados y por otro a países dominados y explotados, es decir, los países subdesarrollados, lógica que si se quería transformar implicaba la sustitución del sistema capitalista.

Este enfoque, de corte marxista, analizaba el campesinado en América Latina desde tres posturas distintas: la dependencia, el colonialismo y la provisión de alimento y mano de obra barata. Desde allí, el campesinado era considerado una clase social explotada por la burguesía, que se mantenía en un sistema político y económico parecido al implantado durante la colonia, incluso, de manera idealizada se decía que como agrupación social continuaban con un modelo precapitalista que exaltaba la solidaridad y por ello se les llamaba a unirse junto a la clase obrera para proclamar una verdadera revolución, parecida a la cubana (Kay, 2005), (Lasse, 1977).

Los marxistas manifestaban que el campesino se veía obligado a vender los alimentos que producía a un precio bajo en el mercado, porque el trabajo familiar no remunerado permitía bajar los costos de producción a la vez que apoyaba la reproducción de la fuerza de trabajo de la clase obrera, y ese bajo costo de retorno o déficit en relación al

capitalista, obligaba al campesino a ingresar al proletariado y trabajar a un precio más bajo que el pactado en el mercado, en razón al autoabastecimiento, es decir, el campesino se instaura en el mercado como reserva de fuerza de trabajo barata (Lasse, 1977).

En cuanto al futuro del campesinado, se presentaron dos posiciones antagónicas: los campesinistas⁹ y los descampesinistas, surgidos como consecuencia de la formulación de la tesis marxista de la desaparición de los campesinos por la proletarización o su transformación en burguesía rural. Los primeros, seguidores de los rusos Alexander Chayanov y Rosa Luxemburgo, proponían el desarrollo de la agricultura campesina o familiar y los segundos, quienes se adhirieron a Lenin, expresaban que los campesinos serían absorbidos por el proletariado una vez se impusiera la agricultura industrial (Scalerandi, 2010).

Para el antropólogo Alexander Chayanov (1974), la familia campesina estaba apoyada en un sistema de relaciones de producción - autoconsumo y determinada por el ciclo de desarrollo biológico, pues un gran número de miembros incidía en el acceso a la tierra y su sostenimiento económico- Esta forma de trabajo difiere de formas capitalistas, porque no genera relaciones laborales con otros individuos y no hay acumulación de excedentes, pues la producción está dedicada al autoconsumo.

El aporte de los campesinistas sigue vigente, en la actualidad se mantiene la diferenciación entre economías campesinas e industriales, para referirse a dos realidades

⁹ Marx realizó algunas referencias al campesinado, no existe una teoría sobre el mismo en su obra, ya que esta cuestión ocupó un lugar secundario en su interés político y teórico, sin embargo, los marxistas se dividen en campesinistas y descampesinistas. Los primeros, “plantean que si definimos como capitalistas a todos los productores familiares que posean algo de infraestructura y articulación al mercado, y solo hablamos de campesinos cuando nos encontramos con productores pobres, estamos siendo parte del pensamiento que decreta el fin del campesinado, por su transformación en productores capitalistas, o por su proletarización” (Scalerandi, 2010, p. 114), es decir, el campesino se define por su complejidad en las relaciones sociales que establece y no por su articulación con el mercado. Por otro lado, los descampesinistas, comparten como principio la predicción marxista de la desaparición de los campesinos, por dos vías: “por un lado, la proletarización se define como el proceso a través del cual los campesinos, se transforman en trabajadores asalariados y, por otro, algunos de ellos consiguen capitalizarse y convertirse en agricultores familiares capitalizados” (Ferrer, 2004).

distintas en lo rural. Se supone que la acumulación de excedentes permite la contratación de mano de obra y la compra de tecnología, para modernizar, ampliar y hacer más productivos los terrenos, con lo cual cambia el estatus del campesino quien se convierte en empresario; sin embargo, la lógica capitalista se aplica en los dos modelos de economía campesina, pero a escalas distintas.

Teniendo en cuenta que el campesinado para este enfoque es una clase social oprimida dentro de una estructura de relaciones dominantes, se produce una clasificación de la producción campesina desde su inserción en el sistema económico, allí estarían los campesinos independientes dueños de la finca que permite la subsistencia de la familia y la clase burguesa rural que se divide en dos subclases: los productores, que compiten con empresas capitalistas y los asociados a inversionistas agrícolas. Los campesinos que no son dueños de la tierra ingresan al mercado bajo relaciones de subordinación de los propietarios de la tierra, en calidad de jornaleros. (Forero Alvarez, 1991)

Panorama nacional

En Colombia, se puede rastrear la influencia de las teorías de la dependencia en la conformación de los movimientos sociales campesinos, marcados por la lucha al derecho de la tierra y la justicia social. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, fue creada por el Decreto 755 de 1967 del gobierno nacional, se dio bajo un intento de construir en Colombia un modelo de Estado benefactor, que prestaba servicios a los campesinos; aunque no fue un movimiento surgido desde las bases campesinas sino implantado por el gobierno, prontamente se convirtió en un instrumento de lucha y negociación de tierras para el campesinado colombiano.

Para nadie fue un secreto —como lo he venido sosteniendo— que la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) no fue iniciativa del campesinado colombiano, sino una estrategia de la burguesía industrial encabezada por el doctor Carlos Lleras Restrepo, para buscar dar cumplimiento al numeral 1 del artículo 1 de la Ley de 1961: Eliminar el latifundio improductivo para romper las relaciones feudales de servidumbre existentes, mantenidas por los terratenientes como reflejo del atraso de las relaciones de producción agraria sin permitir el desarrollo de las relaciones de producción capitalista en el campo”.

La evolución y los intereses del movimiento campesino, hicieron que la ANUC se independizara del gobierno nacional, dejando ver una pronta división entre un sector oficialista, la Línea Armenia y otro independiente o izquierdista, conocido como la línea Sincelejo. En medio de una pugna interna ideológica de las líneas campesinistas, con un apoyo popular masivo pero despolitizado y críticas a si había representación de campesinos pobres o ricos en la organización, la ANUC perdió fuerza a mediados de los setenta y con ella el proyecto de una organización campesina que actuara en la defensa del tema agrario en Colombia (Fals Borda, 2002).

En lo referente a la legislación colombiana, con la Ley 1ª de 1968, se crearon las herramientas para expropiar las tierras baldías, se contempló la entrega de la tierra a los aparceros que la estuviesen trabajando, y se le concedió a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, el estatus de sujeto político en representación de los intereses campesinos Pero aunque la intencionalidad de la ley era apoyar al campesinado, lo que generó en la práctica fue la expulsión de arrendatarios y aparceros de las fincas, como estrategia de los propietarios para impedir que éstos solicitaran su adjudicación, o bien iniciaran reclamaciones por el pago de mejoras realizadas en los predios. (Franco Cañas, 2011).

Mediante la Ley 4 de 1973 se establecieron nuevos criterios para definir la expropiación de la tierra, dentro de los cuales se tenía en cuenta *“si el propietario demostraba contribuir en forma directa y gratuita a la educación los hijos de sus trabajadores, que les suministraba vivienda higiénica cuando eran permanentes, y cumplía con las normas sobre conservación de los recursos naturales”* (Franco Cañas, 2011, p. 106).

La Violencia había expulsado al campesinado de la posesión de la tierra; la ANUC se debilitó y se desintegró, enterrando el proyecto de una organización campesina que actuara en la defensa del tema agrario en Colombia y la propiedad se estaba concentrado en manos de terratenientes y empresarios, quienes no apoyaron las políticas de redistribución de tierras y por el contrario frenaron las reformas propuestas por los gobiernos liberales, para finalmente en 1974 con el Pacto de Chicoral,

institucionalizar la ganadería extensiva como la forma más adecuada para explotar la tierra y acabar con las pretensiones de los movimientos sociales (Fals Borda, 2002).

Estas situaciones internas favorecieron el recrudecimiento de la violencia, pues grupos campesinos alimentaron las filas de grupos armados y los cultivos ilegales aparecieron como una respuesta de resistencia ante el abandono del gobierno a sus demandas sociales.

“Una ola de invasiones de tierra recorrió el país; miles de campesinos fueron arrestados, y numerosos dirigentes agrarios, asesinados. La represión y el desempleo obligaron a los campesinos a buscar refugio en las áreas de colonización, donde se toparon con un movimiento armado que sobrevivió a los pactos políticos y a los sucesivos e insustanciales acuerdos de paz. No era el mismo que había resistido al régimen conservador, pero se enraizaba con el descontento y las frustraciones acumuladas desde los años 20. Era, ante todo, un movimiento de estirpe agrarista” (Molano, 2007, p. 3).

1.1.4 Enfoque neoliberal y enfoque neoestructuralista

El enfoque neoliberal del desarrollo crea un escenario ideal para el mercado, en el que se aplican las mismas reglas económicas a todos los sectores económicos, sin hacer distinciones entre la agricultura, la industria y los servicios o si es capital nacional o capital extranjero, y en esa medida, necesita un Estado que no intervenga en el mercado y que genere las mismas ventajas competitivas para todos los actores sociales, es decir, promueve el desmonte del estado de bienestar y la apertura de los mercados internos.

La economía política de los países latinoamericanos se ha visto cada vez más afectada por el neoliberalismo, ya que la apertura económica expone a los productores locales con un escaso acceso a la tecnología ante la voracidad de los mercados internacionales; hay una expulsión de la mano de obra dedicada a la agricultura producida por la tecnificación o el desplazamiento, y una notoria incapacidad de los demás sectores de la economía

para vincularlos a la actividad productiva; generando el crecimiento del desempleo en el país y la informalización del empleo.

A este panorama se suma la “... *la eliminación de instrumentos de protección, el comportamiento de los costos de producción, en particular las tasas de interés y la renta del suelo, y el manejo de las tasas de cambio*” (Fajardo Montaña, 2002), en un contexto marcado por el conflicto interno y el descenso en la rentabilidad de las actividades agrícolas; fenómenos que configuran el desarrollo de la agricultura en la década de los noventa.

En Colombia, durante el gobierno de Turbay Ayala, entre 1978 y 1982, y posteriormente durante la década de los ochenta, las organizaciones sociales y entre ellas las campesinas, fueron perseguidas y asociadas a los movimientos guerrilleros, lo que generó crisis en los movimientos campesinos. En los noventa, el campo fue duramente golpeado con la apertura económica, debilitando las organizaciones campesinas, por lo que la movilización de los campesinos estuvo principalmente vinculada al sector cocalero, quienes solicitaban asistencia por parte del gobierno y protestaban contra las fumigaciones, sin embargo, falta de voluntad política gubernamental evitó el cumplimiento de compromisos adquiridos con el campesinado y estigmatizó la organización campesina (Meertens, 2000).

El objetivo fundamental de la política económica neoliberal, es favorecer el mercado eliminando todos los obstáculos que se levantan a la libre competencia, “*ello supone no solamente la exposición de la economía a la competencia internacional, sino la adopción de tipos de cambio flexible y en fin el desmonte de todo tipo de protecciones, estímulos y ayudas a los productores... Estas reformas se han orientado principalmente a seis áreas: la liberación comercial, la política tributaria, la desregulación financiera, la privatización, la legislación laboral y la transformación del sistema de pensiones.*” (Bejarano).

El modelo neoliberal, según PNUD (2011), tiene serias deficiencias que impiden un desarrollo rural, porque no promueve el desarrollo humano y hace más vulnerable a la población rural, es inequitativo y no favorece la convergencia, invisibiliza las diferencias de género y discrimina a las mujeres, es excluyente, no promueve la sostenibilidad,

concentra la propiedad rural y crea condiciones para el surgimiento de conflictos, es poco democrático y no afianza la institucionalidad rural. Además, las consecuencias de las políticas neoliberales no se han hecho esperar: las privatizaciones han estado marcadas por la corrupción, no se ha garantizado el crecimiento ni la estabilidad económica, hay una inequidad en la distribución del ingreso con aumentos significativos de pobreza y aumento en los monopolios, entre otras (Bejarano).

Actualmente, en Colombia, las políticas neoliberales han desmontado las políticas proteccionistas, convirtiendo al campesino en parte de la "población vulnerable", que debe ser atendida mediante el sistema de focalización de recursos.

El enfoque neoestructuralista surgió como una respuesta estructuralista al enfoque neoliberal, y argumentaba que las causas del subdesarrollo en Latinoamérica se localizaban en factores estructurales históricos que debían ser resueltos desde dentro de los sistemas políticos de cada país. En cuanto al campesinado, consideraban que la política agraria debía reconocer la heterogeneidad de los productores que estaban en el mercado y en consecuencia, diseñar estrategias y políticas públicas diferenciadas, en a favor de los agricultores campesinos, de tal manera que pudieran superar las tendencias del mercado contrarias a sus intereses, al tiempo que verían fortalecida su capacidad productiva y su competitividad (Kay, 2005).

Si el enfoque neoestructuralista se alzó como voz de protesta frente al neoliberalismo, por lo menos no cuestionó ninguna de las reglas capitalista que se habían configurado en los países latinoamericanos y buscó alternativas dentro del mismo sistema para fortalecer la inserción campesina en el mercado. Se había llegado al lugar preciso, el escenario perfecto, para que el capitalismo expandiera sus fronteras y apareciera el mercantilismo como la deidad del siglo XXI, impulsando nuevos estilos de vida y relaciones sustentadas en el consumismo y la homogenización cultural.

2. Las familias campesinas y rurales en Colombia en el contexto de la nueva ruralidad

Surge un nuevo enfoque desde Latinoamérica¹⁰ que permite apreciar los cambios ocurridos con rapidez desde la última década en el espacio rural, antes dominado por las tipologías polares que incluían al campesinado en un continuum cuyo punto de partida era el atraso y el punto de llegada la modernidad. Es la nueva ruralidad, teoría que registra lo complejo de lo rural, pone en evidencia las múltiples relaciones que se tejen en el territorio, visibiliza actores que aunque ya habían ingresado en el escenario rural ahora se identifican y se les confiere una posición, y reconoce las actividades que al margen de lo agrícola, han venido realizando los campesinos, las cuales cada vez toman más fuerza, demandando más tiempo y recursos, circunstancias que no eran percibidas bajo las teorías clásicas o que se obviaban por no coincidir con las reglas generales y universales establecidas para caracterizar este tipo de población.

Como lo expresa Cristobal Kay,

“mientras que a comienzos de 1980 el ingreso rural no-agrícola era un 25% a 30% del total del ingreso rural, en la segunda mitad del decenio de 1990 esta proporción se elevó por encima del 40% en América Latina ... Se estima que a fines del decenio de 1990 un 39% de la población rural ocupada en América Latina estaba empleada en actividades no agrícolas, primordialmente en los servicios sociales, comunales y personales (36%); el comercio, los hoteles y los restaurantes (25%); y la manufactura (21%)” (Kay, 2005, p. 27)

¹⁰ Cristóbal Kay (2005) menciona que el enfoque de la nueva ruralidad nació en Latinoamérica durante las dos últimas décadas.

Es evidente que el campesinado en el panorama nacional sigue teniendo una participación relevante en la producción agropecuaria y de alimentos, pero esas prácticas agrícolas han cambiado, en parte porque la sociedad exige producciones más limpias y que no dañan con el medio ambiente y en parte porque la tierra se ha desgastado y no produce ni lo mismo ni en la misma cantidad; hechos a los que se suman que las tierras cultivables compiten con actividades que dan otros usos al suelo. Tales transformaciones permean a las familias, quienes deben poner todo su potencial en juego para resistir las crisis e integrarse al mercado.

Otro factor importante que afecta la agricultura, es la tenencia de la tierra, que “*en Colombia representa un caso especial en América Latina con varias connotaciones: es un factor de producción y un modo de vida; desempeña un papel rentístico y de especulación; también se ha convertido en un instrumento de la guerra, del lavado de activos del narcotráfico, y además genera poder político ligado a la violencia ejercida por grupos armados ilegales*” (PNUD, 2011, pág. 181).

La producción agrícola en el país ha estado diseminada a lo largo del territorio, representada principalmente a través de formas de producción familiar y comunitaria más homogénea y común, que las formas de producción capitalista; por ejemplo, en 2008, el minifundio representaba el 70% del total de los predios inventariados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el latifundio el 0,16%, pero abarcando el 60% del área del país (PNUD, 2011, p. 334). Incluso, autores como Orlando Fals Borda (1979) y Virginia Gutiérrez de Pineda (1963), coinciden en señalar que las pequeñas parcelas en la zona Andina, especialmente en Cundinamarca y Boyacá, están dedicadas al cultivo y la producción agropecuaria, solventando el autoconsumo¹¹ y la integración de las familias campesinas al mercado.

Según la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca (2004), hay 38 municipios en la Sabana de Bogotá y Ubaté, que representan territorialmente el 21.3% de

¹¹ El autoconsumo se compone de residuos de las cosechas comerciales y de cierta producción realizada exclusiva o principalmente para este fin (se destaca la producción de leche, de aves y de maíz)” (Forero Alvarez, Cuadernos Tierra y Justicia No. 2: La economía campesina colombiana 1990 - 2001, 2002)

la superficie rural del Departamento; en estos municipios se registran 164.494 predios de los cuales 123.418 tiene una extensión menor a 3 hectáreas, es decir el 75% de los predios de la zona miden menos de 30.000 metros cuadrados o 4,6 fanegadas. Este dato indica que actualmente, en los municipios cercanos a la ciudad de Bogotá, como en La Calera, predomina el minifundismo.

En la vereda del Hato, del municipio de La Calera, se corrobora el mismo fenómeno antes aludido, el minifundismo. Los propietarios de predios en la vereda tiene extensiones de tierra inferiores a 2 fanegadas, lo que incluso afecta su propia supervivencia, porque son terrenos que no permiten la agricultura extendida y en algunos casos no cumplen el estándar mínimo para la construcción de vivienda rural definido en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de La Calera. Allí, las relaciones entre los campesinos han estado mediadas por el parentesco y por el vecindario, lo que ha facilitado para la circulación de tierra y capital al interior de las familias (Forero Alvarez, 2002).

2.1 La globalización

Aunque no es un proceso nuevo¹², la globalización como concepto si es reciente, lo que explica la variedad de acepciones que comprende y el que no exista un consenso sobre su naturaleza, dejando ver una ambigüedad en su utilización. El término “es *un neologismo: Ha sido tomada, en los años recientes, por el procedimiento de derivación vulgar. De la voz ‘global’, que significa ‘en su totalidad’, derivó ‘globalizar’ por agregación del sufijo ‘ar’ característico de las voces que, como verbos, significan acción y efecto. Sucesivamente, se conformó por derivación nominal con la agregación del sufijo tónico ‘acion’*” (Pineda Reyes).

¹² El proceso de la globalización se evidencia desde las invasiones realizadas por el Imperio Romano, registradas por los historiadores, sin embargo, no se utilizaba ese término para describir la transgresión fronteriza de los intercambios de todo tipo entre los estados (Fazio Vengoa, 2011).

La globalización ha conectado y transformado el mundo desde dos vertientes distintas: la primera, es el desarrollo de las tecnologías de la comunicación que ha acercado a los conglomerados humanos desde todos los puntos del planeta, generando espacios de encuentro comunes así como se ha popularizado el conocimiento, las ideologías y las prácticas culturales y la segunda, es la universalización del capitalismo cuya consecuencia es la expansión y aceleración del comercio internacional, haciendo interdependientes las economías de los países, suscitando cambios en la estructura de los estados como el desmantelamiento gradual del Estado del bienestar o políticas proteccionistas y estableciendo los límites de una nueva geopolítica global.

La globalización impone el escenario desde el cual se entiende hoy lo rural. Cualquier análisis de la economía de los campesinos, tiene necesariamente que partir del funcionamiento de la economía mundial; y algunas de las dinámicas que implican la globalización y en las cuales queda inserto el campesinado son, entre otras, el dominio del capital financiero o monopolios, el libre comercio que opaca sistemas regionales, la competencia en las pequeñas y medianas industrias, la desregulación y privatización del Estado y la exclusión de grandes sectores de la población de la incorporación productiva (Barkin, 2001).

Pero la globalización va más allá de las herramientas del mercado, es un fenómeno social que responde más a una nueva forma de ser y estar en el mundo, más allá de la conectividad o de la movilidad, es una construcción de nuevos puntos de referencia sobre realidades disímiles espaciales y temporales, *“que resulta de la tendencia hacia la sincronización y uniformización de determinadas actividades en el planeta, del hecho que estén surgiendo ciertos elementos propios de una vida mundial, porque se propagan elementos de una convivencia emotiva compartida, como ha ocurrido con acontecimientos como la muerte de Lady Di, el de septiembre de 2001, y por el impacto que produce una producción discursiva asociada con la sincronía y la inmediatez”* (Fazio Vengoa, 2011, p. 101).

El maestro Hugo Fazio (2011) utiliza una metáfora bella sobre la comprensión de la globalización y es la imagen de un turista con mochila a la espalda que visita un lugar desconocido, él debe zambullirse en una realidad sociocultural diferente a la suya y

asumir unos códigos para moverse en dicho medio, se deja permeable por el entorno más que pasar simplemente por este.

A la par de esta imagen romántica e idealista de la globalización, se perciben las tensiones y conflictos que se constituyen en nuevos desafíos sociales, por ejemplo,

“la conciencia medioambiental ha calado las instituciones de la sociedad y sus valores han ganado atractivo político al precio de ser falseados y manipulados en la práctica cotidiana de las grandes empresas y las burocracias. Los sistemas políticos están sumidos en una crisis estructural de legitimidad, hundidos de forma periódica por escándalos, dependientes esencialmente del respaldo de los medios de comunicación y el liderazgo personalizado, y cada vez más aislados de la ciudadanía. Los movimientos sociales tienden a ser fragmentados, localistas, orientados a un único tema y efímeros, y a ser reducidos a sus mundos interiores o fulgurando solo un instante en torno a un símbolo mediático” (Castells, 2002, p. 29).

Y es que la globalización tiene un papel transformador en la vida de todos los hombres y mujeres que habitan el planeta Tierra, estamos siendo permeados continuamente por hechos y fenómenos que han cuestionado órdenes que se creían inalterables y consecuentemente han creado nuevos valores, han difundido otros y han enterrado otros, un ejemplo de ello es la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en el destino social que tienen los hombres y sus efectos en las relaciones de género entre unos y otros; la globalización *“es también un fenómeno de “aquí dentro”, que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas”* (Giddens, 2000).

Frente a la avanzada de la globalización que supone una hegemonía ideológica que apunta a la occidentalización del mundo y de modo más estrecho a la *“norteamericanización contemporánea”* y la eliminación de fronteras territoriales, que contempla los espacios sociales como dimensiones diferentes de los lugares geográficos (Fazio Vengoa, 2011); se alzan voces que reivindican el valor del territorio como lugar de encuentro local, que rescatan la identidad de grupos raizales y que muestran sus prácticas autóctonas, corrientes que según Castells (2002) estructuran la sociedad cada vez más en torno a una oposición bipolar entre la red, es decir, los otros, y el yo.

La globalización se sustenta sobre la razón y la libertad, pero ese discurso no descende a todos los niveles de la población, ni a todas las naciones por igual, porque *“en los países y sociedades consideradas atrasadas, como las tropicales, no nos contentamos habitualmente con mensajes técnicos e interpretaciones racionalistas, porque nuestro pensamiento colectivo esta aun fuertemente enraizado en identidades conexas con el animismo, la mitología y religiones esotéricas”* (Fals Borda, 2000, p. 20). Expresión que marca una diferencia sociocultural entre los países desarrollados y aquellos subdesarrollados

Los detractores de la globalización, argumentan que ésta es un mecanismo que expande el capitalismo, y que además favorece la implantación de las políticas neoliberales en los gobiernos, toda vez que el proceso de producción, distribución circulación y consumo opera sobre el fundamentalismo del libre mercado sobre un público que se quiere homogeneizar con un patrón cultural dominante (Fals Borda, 2000).

Por lo tanto, este fenómeno socio económico, llamado globalización tendría por un lado unos principales favorecidos, que podrían ser los grupos empresariales de naciones consideradas potencias mundiales y por el otro, las víctimas de tal fenómeno, *“la juventud (sin futuro cierto), las mujeres (sobreexplotadas y oprimidas), los ancianos (relegados a si mismos) y los grupos marginales de ciudades y campos (mayormente pobres y sujetos a delincuencia)”* (Fals Borda, 2000, pág. 21); quienes sienten en mayor medida la acentuación de los problemas de pobreza y los desequilibrios regionales, a la vez que defienden las identidades propias y que dependen de espacios locales y comunidades específicas.

Entonces surge, la glocalización, perspectiva según la cual se revive y persiste lo local, postura que algunas veces ha sido polarizada al opuesto de la globalización (Fals Borda, 2000) y otras veces se apuesta a dialogar con ésta, como una consecuencia esperada y necesaria (Fazio Vengoa, 2011). Es un fenómeno de resistencia surgido en los bioespacios, que revive lo local, rescata las tradiciones y forma la identidad y la cultura, *“donde los derechos endógenos a la variedad, la diversidad y la creatividad hacen parte de la vida normal, donde las gentes, valiéndose de la memoria colectiva y oral, tejen el presente con los hilos de su propia historia”* (Fals Borda, 2000, p. 22).

“La glocalización, neologismo resultado de la fusión de las palabras globalización y localización, pretende reflejar la interpenetración entre ambas dinámicas y el hecho clave, negado desde las ideologías tanto del globalismo como de los diversos localismos, de que, simultáneamente, todos los colectivos humanos y todos los individuos participan en la globalidad de nuestro mundo, de cuyo ecosistema y ámbitos forman parte de forma interdependiente, y poseen también identidades específicas, culturalmente construidas y definidas, que no son estáticas ni deben ser entendidas de forma esencialista” (Moreno, 1999, p. 109, citado en Carvajal Burbano, 2006).

La “glocalización”, es la estrategia de resistencia de la que se han valido los sectores sociales abandonados por el Estado, pues desde los conceptos de autonomía territorial, descentralización, etnicidad o identidades colectivas, recobran su papel como sujetos políticos y buscan la reivindicación de sus derechos; los casos más populares son los relacionados con las comunidades indígenas suramericanas (Le Bonniec, 2002).

En lo cotidiano, la globalización es también un reconocimiento de cómo lo global se une a lo local y genera amalgamas culturales llamativas, es una forma del sincretismo cultural que caracteriza a las familias de América Latina. Es en esta tensión, entre lo global y lo local, que se desarrolla una teoría sociológica sobre la nueva ruralidad, considerada por algunos como otra subdisciplina que da cuenta de procesos y fenómenos desconocidos, para otros es un enfoque en el que se debaten las antiguas posiciones sobre el campesinado en un contexto que ha cambiado y para otros es un paradigma que podría explicar los cambios producto de la globalización (Llambi Insua, 2007).

2.2 ¿Qué es la nueva ruralidad?

La complejidad es un nuevo paradigma en las ciencias sociales que permea las estructuras científicas, académicas y sociales; lo complejo es un tejido de elementos heterogéneos en desorden, en desorganización, dominados por la incertidumbre, pero interconectados de tal modo que cumplen una función, asocia a la vez lo complementario

y lo antagonista, el orden y el desorden; rompe con la idea lineal de causa y efecto y explica como la parte está en el todo a la vez que el todo está en la parte (Morin, 2004).

En el marco de la complejidad, se relativiza la mirada sobre el campesinado fuera de los paradigmas ortodoxos de las tipologías y se penetra en la interdependencia de sujetos sociales y territorios rurales definidos en relación a los vínculos con centros urbanos, en el contexto de la globalización, desde donde surgen miradas que permiten apreciar una nueva relación campo - ciudad, signada por las transformaciones culturales, económicas y políticas que han venido ocurriendo en el mundo con rapidez, desde la década de los noventa.

La globalización construye nuevas relaciones socioeconómicas donde el territorio rural y su población recobran valorización, porque surgen demandas sociales en relación al territorio rural sobre el abastecimiento de alimentos, la provisión de servicios ambientales y la conservación de recursos ambientales, en una lógica de producción autosostenible. En este sentido, la agricultura se define ahora como *“el conjunto de actividades que transforman el medio natural con la finalidad de producir alimentos y materias primas útiles para el hombre y la mujer”* (Chiriboga, 2001, pág. 170) y esa acción sobre el medio empieza a ser vigilada de manera minuciosa, porque la degradación de suelos y aguas tiene un costo social y ambiental irreversible.

En esta realidad están desapareciendo el campo y la ciudad como espacios diferenciados debido a que hay una urbanización del campo evidente a partir del incremento de las ocupaciones no agrícolas, la irrupción de los medios masivos de comunicación hasta regiones apartadas y el establecimiento de redes sociales, frente a un escaso desarrollo urbano que junto con los procesos de hibridación cultural ruralizan las ciudades; hay un uso común de tecnologías; hay poblamiento en las periferias de las ciudades extendiendo la profusa división entre centros urbanos y rurales y hay un requerimiento internacional de aplicación de políticas de conservación del medio ambiente (De Grammont, 2008).

En el territorio rural hay un potencial que debe ser explotado, razón por la cual lo rural pierde la relación exclusiva que había mantenido con lo agropecuario, entonces surge la

teoría de la nueva ruralidad como una respuesta a los fenómenos que no son explicables desde los conceptos tradicionales de las ciencias sociales, así, la nueva ruralidad se utiliza para describir las maneras de organización y el cambio en las funciones de los espacios agrícolas, el aumento en la movilidad de personas y actividades económicas, la diversificación de los usos del suelo y el surgimiento de nuevas redes sociales (Ruiz Rivera, 2008).

Se configura lo rural como una entidad socioeconómica en un espacio geográfico que reúne cuatro componentes: un territorio, fuente de materias primas, receptor de residuos y fuentes de actividades económicas; una población, que realiza actividades diversas de producción, consumo y relación social; un conjunto de asentamientos relacionados a través del intercambio y un conjunto de instituciones públicas y privadas, que articulan el funcionamiento del sistema (Pérez C, 2004).

En este nuevo enfoque, el de la nueva ruralidad, el medio rural es entendido como *“...el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados...”* (Ceña, 1993: 29, citado por Pérez C, 2004, pág. 23) y *“se ha ampliado el espectro de población rural a todos los habitantes, aunque no estén dedicados a la producción agrícola. Es así como la nueva ruralidad reconoce a campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y los dedicados al sector servicios. Se hace un reconocimiento explícito a los grupos étnicos y se incorpora la variable de equidad de género como elemento fundamental, para entender e intervenir en el mundo rural”* (Pérez C, 2004, pág. 191).

Se aprecian dos realidades en el mundo rural captadas por la nueva ruralidad: la pluriactividad de los habitantes rurales y la multifuncionalidad de la agricultura y del territorio. Considero que en este punto se entrelazan los enfoques de nueva ruralidad y estrategias de vida rural, por cuanto en un contexto cambiante y un mercado globalizado, moldeado por unas nuevas relaciones entre población y territorio, las familias campesinas deben poner en escena las prácticas y recursos por medio de los cuales tienden a conservar o aumentar su capital y, así mismo, a mantener o mejorar su posición social, en el mismo lugar donde han vivido y de donde antes derivaban sus sustento: su finca o parcela.

La pluriactividad da cuenta de las estrategias que realizan las familias rurales para aumentar sus ingresos, pues el mercado fluctuante y volátil de los precios de los alimentos, la caída de las exportaciones, la disminución del área dedicada a cultivos y el desplazamiento de la mano de obra en el campo por la tecnificación de las fincas, ha hecho que el ingreso percibido por la venta de productos agrícolas sea bajo e inestable. *“La pluriactividad consiste en la diversificación de los ingresos de la familia rural, como resultado de la ocupación de sus miembros en actividades agrícolas y en una amplia gama de actividades no agrícolas, efectuadas en los propios espacios rurales o en los centros urbanos a los que acceden los integrantes de la unidad familiar”* (Mora, 2004, p. 25)

El concepto de la multifuncionalidad de la agricultura reconoce que su función principal es producir alimentos, pero a la vez da forma a los paisajes rurales, aporta a la conservación de la biodiversidad, contribuye a la gestión sostenible de recursos naturales y a la viabilidad socioeconómica de muchas zonas rurales (Trejos, 2012). Pero es una agricultura que no puede ser vista bajo el concepto tradicional de producción de materias primas y productos primarios, porque con la introducción de la tecnología al campo, no es diferenciable donde empieza o termina el sector primario y secundario.

En Colombia, la agricultura debe competir en el territorio rural en coexistencia con otros usos, como el aumento de las tierras productivas dedicadas a la ganadería, la disminución de la producción de alimentos favoreciendo el cultivo de oleaginosas y la producción de biocombustibles, la minería y los cultivos ilícitos. *“La multifuncionalidad de los territorios rurales, en donde potencialmente pueden coexistir diversas formas de producción, comercialización y consumo de productos agrícolas y no agrícolas, un sistema de servicios ambientales y una institucionalidad reformada, basada en marcos regulatorios fuertes, junto con el fortalecimiento del capital social y de la ciudadanía entre los habitantes rurales”* (Ruiz Rivera, 2008, p. 83)

No obstante, en Colombia no se puede hablar de una “desagrarización”, porque la agricultura continua teniendo peso en la economía nacional, *“en el año 2009, la superficie agrícola del país ascendió a 4,1 millones de hectáreas, un poco más de la*

mitad se dedicó a siembra de cultivos transitorios y la otra al establecimiento de cultivos de carácter permanente con una tendencia creciente. La producción agrícola alcanzó las 24,1 millones de toneladas, de las cuales el 60% correspondió a la producción agrícola permanente y el 40% restante a volúmenes de productos de cultivos de ciclo corto” (PNUD, 2011, p. 77).

Sin embargo, se discute si la nueva ruralidad responde realmente a nuevos fenómenos que no se pueden explicar desde las teorías clásicas o a una nueva visión de lo rural que visibiliza personas y actividades que desde décadas pasadas venían irrumpiendo en el escenario rural pero que no habían sido consideradas desde los discursos hegemónicos sobre el campesinado..

Esta visibilización, permite observar en la vereda del Hato, del municipio de La Calera, que desde la primera mitad del siglo XX, se gestaron otras dinámicas de relación de los campesinos con la tierra, no solamente desde las actividades agropecuarias sino desde la extracción de recursos, así como las relaciones sociales establecidas con los actores sociales que llegaban a vivir a la vereda, dentro del proceso de expansión de la urbanización de la ciudad de Bogotá hacia lugares periféricos, que pudo verse de manera importante a partir de la década de los ochenta.

Algunas posiciones apuntan a señalar que este nuevo enfoque de lo rural lo que busca es el “empresarismo” del campo, el desplazamiento de familias de agricultores o su enrolamiento como asalariados por multinacionales y grandes terratenientes que tienen como acceder a créditos, contratos y/o subsidios estatales para financiar sus programas de tecnología y modernización agropecuaria y que sustituyen las plantaciones de alimentos por los cultivos agroindustriales a gran escala (Salgado Aramendez, 2011, Fajardo Montaña, 2002, Salazar Carreño, 2011). Cabe la pregunta de si esta nueva ruralidad enmascara una realidad de pauperización del campesinado.

Por ejemplo, en la historia reciente del país, durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe, la agricultura empresarial recibió un fuerte impulso a través de medidas económicas que facilitaban a las clases dominantes el acceso a la tierra y la tecnología, impulso que ha continuado en el gobierno de Santos; en comparación con las altas cifras de familias campesinas desplazadas por la violencia, al igual que las organizaciones campesinas

que fueron perseguidas por los grupos paramilitares, conformados con la participación de terratenientes bajo la mirada permisiva del Estado, que persiguen *“un proyecto con claros componentes políticos, económicos y sociales que puede ser tipificado como un vía de modernización rural autoritaria”* (Orjuela, 2008).

Quizás este enfoque de la nueva ruralidad no sea neutro y desprovisto de un componente político, quizás, más allá de dar cuenta de unos cambios y transformaciones sociales, despoja al campesino de la construcción de un concepto histórico, dado que el termino familias rurales que abarca a las familias campesinas, se refiere a una población tan grande como heterogénea, es evidente que en políticas públicas generaría una exclusión y aumentaría el sesgo hacia un grupo vulnerable y golpeado, como lo an sido los campesinos en Colombia.

En este panorama tan amplio de la ruralidad, que abarca a sectores tan distintos, la población rural ya no es solo el campesinado, y el concepto del campesino se diluye, pero aún persiste, porque aunque se ha asociado al atraso y a la explotación, *“no se puede desconocer tampoco que ese término ha sido empleado también por los mismos actores con el fin, justamente, de legitimizar las demandas que hacen por el cumplimiento de sus necesidades sociales. Desde este punto de vista y desde una genealogía del término, este continúa siendo una expresión importante en cuanto a representación política se refiere”* (Tocancipa Falla, 2005, p. 16).

En Cundinamarca, especialmente en la sabana de Bogotá, ha tenido lugar una progresiva urbanización, que ha contribuido al debilitamiento de las instituciones rurales como las grandes fincas y haciendas, porque el suelo es objeto de especulación en finca raíz, para ofrecer soluciones inmobiliarias novedosas y costosas a estratos con alto poder adquisitivo. Esta situación ha condicionado la existencia de nuevas modalidades de propiedad y usos de la tierra, pues allí se *“concentran actividades productivas, de inversión y de consumo, ... con importantes márgenes de rentabilidad para la acumulación”* (Secretaría de Planeación, Gobernación de Cundinamarca, 2004).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), entre las familias rurales puede destacarse el campesinado como la población que trabaja en unidades de

producción y consumo de tipo familiar y cuyos ingresos dependen de dicho trabajo en la agricultura y en actividades conexas. Es la persistencia de la agricultura tradicional, con el reconocimiento de que las familias recurren a actividades alternas para aumentar los ingresos del hogar, los campesinos son los pequeños productores por cuenta propia, los “independientes”.

Su diferencia con los productores capitalistas radica en que es esencialmente una producción de subsistencia, y aunque algunos campesinos mediante la acumulación de capital se han formado como empresarios agrícolas, y logran transitar de su condición de productores familiares a empresarios capitalistas, también es cierto que *“la empresarización del campesinado no deja de ser ilusa en medio de tanta pobreza, carencia de activos y bienes públicos, y sistemas de organización efectivos para el mercadeo”* (PNUD, 2011, p. 125).

No obstante, en Colombia, el campesinado se conecta con la sociedad a través del mercado, se encuentran *unas familias campesinas integradas al mercado, que ha introducido intensos cambios en sus sistemas productivos para adaptarse a la creciente y cambiante demanda de productos agropecuarios. Esa demanda es tanto nacional (todo tipo de alimentos), como internacional (tabaco, café, marihuana, coca, amapola, algunos frutales). Es claro, entonces que la preconcepción de un campesinado tradicional, arcaico y refractario al cambio dista mucho de la verdadera realidad.* (Forero Alvarez, 2002, p. 17).

2.3 La nueva ruralidad y el territorio

Con la globalización y con sus procesos de internacionalización del capital, de aumento en la movilidad de la población y de expansión de los medios de comunicación, se cuestionan los conceptos de tiempo y espacio, dada la inmediatez de los hechos y la integración social, se traspasan las barreras culturales y se relativizan las fronteras nacionales. No obstante, es paradójico que cuando se habla de integración global, se recurra a la figura del territorio para enfatizar los alcances de la globalización, bien sea con el ánimo de eliminar sus fronteras o por el contrario para acentuarlas, porque carácter dinámico de dicho proceso establece territorios cuyas fronteras no son fijas.

La relación del territorio con la población se presenta en doble vía: sin la vinculación de los individuos a un contexto geográfico, estos no existirían, a la vez que las poblaciones convierten un espacio en territorio cuando lo transforman. Son territorios tatuados por las huellas de la cultura, de la historia y del trabajo humano, y en esa medida han sido valorizados. Pero el territorio contempla una dimensión más, y es que puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y apego afectivo y como símbolo de pertenencia socio territorial. (Giménez, 1996, p. 15)

El territorio es una construcción social que no puede ser entendida como una línea continua y rígida, sino una realidad viva con una dimensión histórica (Borda, 2000, p. 9). Para la configuración del territorio, es necesario el desarrollo de un sentido de pertenencia sobre el espacio que es construido culturalmente, es un espacio que produce realidades socioculturales. *“El territorio es entendido entonces como una construcción social en un espacio donde múltiples actores establecen relaciones económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales, condicionadas por determinadas estructuras de poder y por las identidades de aquellos actores. Además del área geográfica se trata de las interacciones entre actores, instituciones y estructuras de poder”* (PNUD, 2011, p. 31)

Alrededor de la tercera parte de la población de Colombia y la mayoría de su territorio físico están bajo condiciones de ruralidad, pero no existe una ruralidad como una dimensión simple y unívoca, sino múltiples realidades rurales, *“la ruralidad es ese hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, es el territorio donde este sector ha tejido una sociedad”* (Echeverri Perico, 2002, p. 26).

En el caso del campesinado, que han construido una relación histórica con su contexto, el territorio es la base principal sobre la que constituyen su identidad, *“el lazo afectivo que los une con sus entornos más inmediatos, su finca y la localidad en la que ésta se encuentra, es grande. Este sentimiento generalmente es influenciado por la visión que sus antepasados han tenido sobre ellas y sobre las actividades que en ellas realizaban”* (Castaño Alzate, 2009, p. 7). A su vez, el territorio asume una dimensión funcional,

porque en él los campesinos encuentran los medios para su reproducción, no solo en el sentido económico sino también en el biológico y el social, sino en su dimensión cultural.

Para abordar la territorialidad se requiere de un marco histórico que concurra a la construcción tanto de los territorios, como de sus identidades, puesto que son entidades dinámicas que han ido cambiando según los distintos sentidos que le dieron sus generaciones pasadas. Tal perspectiva puede ayudar a entender y reconocer el resurgimiento actual de identidades o territorios considerados como desaparecidos (Le Bonniec, 2002).

El territorio no puede entenderse independientemente de la noción de cultura, no obstante la cultura si puede estar desterritorializada, y cultura es todo lo que nos rodea, *“es la dimensión simbólico – expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (habitus) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos”* (Giménez, 1996, p. 13). Cultura es todo lo inherente a la vida social, todos somos portadores de una cultura y estamos inscritos dentro de una cultura.

Gimenez (1996) distingue tres niveles analíticos de la cultura interrelacionados entre sí e indisolubles: la comunicación, el almacenamiento de conocimientos y la visión del mundo. Y a su vez, señala dos formas a través de las cuales existe la cultura: las formas objetivadas, representadas en estado incorporado en forma de habitus, aprendida mediante el cuerpo y a través de los bienes culturales y las formas subjetivadas o interiorizadas, presentes en estado institucionalizado.

El territorio asume sentido cuando es transformado por los colectivos que lo habitan, por quienes dejan en él huellas objetivadas de la cultura, a la vez que sirve de marco para las prácticas culturales institucionalizadas. Pero el territorio también puede trascender de la dimensión física y *“ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y apego afectivo y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural”* (Giménez, 1996, p. 15).

En ese orden de ideas, la construcción de la identidad colectiva tiene lugar en un territorio, y puede entenderse como la construcción de sentido en torno a un atributo

cultural o un conjunto de atributos, organiza el sentido y el sentido es la identificación simbólica que realiza un actor social. (Castells, 2002). Y la identidad local alude al sentido de pertenencia, generado a partir del territorio, en cuanto tiene significado para el conjunto de sus pobladores y en tal sentido existen historias del entorno, y a su vez, el territorio, se construye en la cotidianidad, desde las relaciones de los actores (Pimienta Betancur, 2007)

Para las familias campesinas, la relación con la tierra está por encima de la dimensión física, la finca no es sólo el receptáculo de cultivos y animales, es el espacio que han apropiado históricamente y les permite recrear su cultura; es el centro alrededor del cual configuran su identidad y adscriben la pertenencia a un lugar en el mundo. *“La vereda también ocupa su espacio en la configuración del territorio. Es una unidad mayor en la que se recrean los conocimientos, se establecen las relaciones más amplias y se consolida el repertorio cultural ya interiorizado desde el cual se autoreconocen y marcan su diferenciación con respecto a otros”* (Castaño Alzate, 2009, p. 8)

La campesinidad¹³ es una identidad, es una característica del campesino, de la campesina, en tanto ella se configura como una forma específica de ver el mundo, una manera especial de estar en él, teniendo en cuenta que la aprehensión histórica del territorio es una condición necesaria para la configuración de la campesinidad (Castaño Alzate, 2009).

2.4 Familias campesinas y rurales en Colombia

En la región andina a principios del siglo pasado, a las familias campesinas se les representaba desde el modelo tradicional: la familia patriarcal, extensa y prolija, carácter que persistía a mediados de los años cincuenta, época en la que figuraban

¹³ Es un término acuñado por la antropóloga Gloria Elsa Castaño Alzate, para quien “la campesinidad básicamente es una identidad en tanto ella se configura como una forma particular de ver el mundo, una forma especial de estar en él”. (Castaño Alzate, 2009, p. 8)

como unidades productivas y de autoconsumo, con tradición conservadora con fuerte influencia de la Iglesia, asumiendo roles de acuerdo a la división sexual, cuyos procesos de socialización estaban basados en la violencia y la sumisión al padre.

La familia campesina favorece el orden patriarcal y patrilineal, al hacerse evidente que la cabeza de la unidad doméstica es el hombre y es su linaje el que accede a la herencia; es el hijo varón quien lleva a vivir a casa de su padre a su esposa y ella debe someter sus requerimientos a su esposo y posteriormente a su suegro. *“Con frecuencia, las mujeres proceden del exterior de la familia, y entran en ella proviniendo de otras familias que ocupan otras granjas. En un sistema que otorga la autoridad al varón, las mujeres han de aprender a someter sus reivindicaciones a las de sus maridos”* (Wolf, 1971, p. 92).

Sin embargo, y en contravía de la teoría hegemónica sobre la familia campesina tradicional, Meertens (2000) la muestra como un sistema agrícola familiar con gran participación de las mujeres, quienes *“no solo se desempeñaban como ayudantes de los hombres, sino que participaban con responsabilidades propias en la producción o comercialización, aunque frecuentemente en tareas poco visibles, de cuidado de animales, de supervivencia (la huerta) y de procesamiento de productos agrícolas”* (Meertens, 2000, p 301).

Las familias campesinas colombianas han sido permeadas por profundos cambios estructurales ocurridos durante los últimos cincuenta años del siglo XX; hechos como la salida de la mujer del espacio doméstico y su vinculación al mercado laboral, la reducción del tamaño de las familias, los mayores niveles de escolaridad, las separaciones entre esposos y el incremento de las uniones consensuales así como la lucha contra la ilegitimidad, fueron socavando este modelo, hasta que fue perdiendo vigencia en amplias zonas del país. (Pachón, 2007), (Puyana Villamizar, 2003).

En los setenta, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo asalariado rural se incrementó, vinculándose en el trabajo estacional y las labores intensivas de mano de obra, como las cosechas, pero el pago y las condiciones eran inadecuadas y precarias en relación a las ofrecidas a los hombres, por lo cual quienes ejercían la jefatura del hogar migraban con mayor frecuencia (Meertens, 2000).

A comienzos del siglo XXI, las características de la familia rural, difieren de la tradicional familia campesina. Las modificaciones sufridas en las décadas de los ochenta y los noventa, con la pérdida de la exclusividad o de la centralidad de la actividad agropecuaria y de los ingresos provenientes de esta actividad; las estrategias desplegadas para diversificar las fuentes generadoras de ingresos; el fortalecimiento de las relaciones de mercado con otros actores; y la inserción en ocupaciones no agrícolas, producen modificaciones esenciales en los sistemas de producción agrícolas y en el funcionamiento de la familia rural. (Mora, 2004)

Las familias son sujetos históricos, complejos, receptores de condicionantes sociales; configuran una organización social que contiene intrínsecamente cambio y tradición, novedad y hábito, estrategia y norma. Las costumbres y prácticas que conforman la cotidianeidad familiar, muchas veces ponen en evidencia las contradicciones existentes entre las prescripciones legales y religiosas, de un ideal familiar mediterráneo que traslapó otras formas familiares más propias, producto del mestizaje. Las familias forman parte de cambios en las mentalidades, constituyen unidades diversas y dinámicas, y a la vez expresan preferencias individuales y condicionamientos sociales (Ciccerchia, 1999).

Las familias que habitan en áreas rurales, comparten unas características que tienen que ver con las condiciones físico-geográficas en las que habitan, con los valores asociados a la producción económica y cultural del territorio, así como con la construcción social del mismo, porque *“la ruralidad es una condición y característica asociada a territorios, que tiene en esencia una construcción de orden histórico y cultural, como procesos prolongados de conformación de sociedades y organizaciones territoriales. En estos territorios se arraiga la historia, la tradición y la cultura”* (Echeverri Perico, 2002).

Otra característica, es la rápida adaptación a los cambios, *“su capacidad para amortiguar las diversas presiones que provienen de las sociedades en las que viven y con las cuales mantienen, usualmente, relaciones de subordinación. Ello ha llevado a mantener una oscilación constante entre la desintegración, la conservación y la re-creación de las unidades familiares”* (Osorio, 1994)

Con respecto a los factores de transformación aplicables a las relaciones rurales, estos han impactado de manera desigual a la sociedad colombiana. Lo cual se evidencia en el hecho de que pueden encontrarse sociedades rurales bien diferenciadas: algunas conservan gran parte de las características más tradicionales, otras están en proceso de transición y otras en tendencia de ruptura (Puyana, 2003).

3. Metodología

El paradigma de la complejidad surge como una forma de apreciar las relaciones entre los miembros de la familia, como un sistema abierto, y el contexto y no reducir su experiencia a una causalidad lineal extemporánea, por lo que es el marco para explicar la realidad que viven las familias campesinas en la vereda del Hato, del municipio de La Calera, cuyo territorio de ruralidad, marca el contexto de las familias y genera unas dinámicas propias alrededor de él, que modela la visión de los sujetos y a la vez sus relaciones.

La teoría de sistemas se presenta como alternativa para *“comprender la estructura e interrelaciones que constituyen la esencia de los grupos humanos, sea la familia, los diferentes tipos de asociaciones, las comunidades naturales, las sociedades y culturas o la humanidad en su conjunto”* (Martínez, 2004), porque da las herramientas para interpretar la realidad y tiene en cuenta el contexto en que se desenvuelve cada familia.

La sistémica nos permite reconocer que el todo es más que la suma de las partes, así la familia es un entramado, una red de relaciones, que estudiada en conjunto es más que sus miembros por separado. Ver la familia campesina como grupo muestra un mosaico de realidades en las que interactúan los individuos como familia.

La investigación cualitativa, como método de investigación de la escuela sistémica, responde a una necesidad de aprehender los fenómenos sociales no desde la perspectiva del dato sino desde la riqueza de la palabra. Aquellas perspectivas rígidas pretendidas con la orientación tradicional lógico-positivista, es simplemente imposible; no podemos “salirnos de nosotros mismos” o del mundo, y conducir nuestras investigaciones fuera de nuestra posición particular en él; con una visión del mundo

particular y un conocimiento basados inevitablemente en nuestros intereses, valores, disposiciones y otros. (Martínez, M, 2004).

La metodología utilizada para adelantar la investigación fue el estudio de caso a una familia de la vereda del Hato, del municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca, y esta selección no estuvo sometida a los criterios del sistema muestral representativo del universo sino que se escogió de manera intencional, con base en unos criterios definidos con anterioridad. El estudio tuvo un sesgo intergeneracional, se entrevistaron tres cohortes: abuelos, que nacieron en la década de los treinta; padres que nacieron en la década de los cincuenta e hijos que nacieron en la década de los setenta, y además, otros familiares que nacieron en las décadas intermedias, con quienes se reconstruyó la historia familiar entretejiéndola con la historia de la vereda.

Las técnicas cualitativas utilizadas en el estudio de la familia Rivera, fueron, de acuerdo con Miguel Valles (1999), la revisión de fuentes secundarias, sobre de las teorías sobre campesinado y estudios específicos sobre familia campesina; la observación, para captar esa realidad que no es accesible por otros medios sino con el involucramiento del observador en la realidad de los sujetos a quienes observa y la conversación, como una fuente importante de información, en la que se tienen no solamente las opiniones del individuo con quien se dialoga, sino incluso se alcanza a percibir su propia personalidad. Adicionalmente se elaboraron genogramas, como instrumentos que permitían abarcar la totalidad de los miembros familiares, sin que necesariamente ellos estuvieran allí.

La población sujeto de estudio se encuentra ubicada en la vereda del Hato, en el municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca, y se tomó a una familia, los y las Rivera, que cumplían con los siguientes criterios de selección:

- La disponibilidad y el interés para participar en este estudio,
- Mayor tiempo de residencia que la pareja de origen y la mayoría de sus miembros han vivido en la vereda;
- Edad: padres que nacieron en la década de los cincuenta e hijos que nacieron en la década de los setenta, y además, otras personas que nacieron en las décadas intermedias.

- Sexo: se entrevistaron tanto a hombres como a mujeres de diferentes generaciones, que oscilaron entre los 86 y los 21 años.

Se definieron dos variables: familia y territorio, y de cada una se escogieron categorías y subcategorías sobre las cuales se diseñaron los instrumentos de recolección de información y análisis de los datos, como puede observarse en la tabla 3-1.

Tabla 2: Variables y categorías

Variable	Categoría		Sub-categoría
Familia: Cambios y permanencias	Estructura y composición familiar		Elección, formación y permanencia con la pareja
			Número de hijos e hijas
	Producción y reproducción de las familias	Actividades de producción	Ocupaciones agropecuarias Ocupaciones no agropecuarias
		Actividades de reproducción	Socialización: <ul style="list-style-type: none"> • Roles de género • Socialización para el trabajo Educación
Territorio: la construcción histórica del territorio	Tenencia y Destinación de la Tierra		Tenencia Destinación
	Identidad o Arraigo		Campesinidad
	Migración		Migración Movilidad

4. Familias campesinas y rurales: estudio de caso en la vereda del Hato de La Calera¹⁴

La vereda del Hato, en el municipio de La Calera del departamento de Cundinamarca, es una vereda ubicada en estrecha cercanía a la ciudad de Bogotá, y por lo tanto, es un corredor de tránsito entre el pueblo y la ciudad, que ofrece a tan sólo quince minutos de recorrido por una vía pavimentada, llegar o salir del centro financiero de la ciudad ubicado en la calle 72 con carrera 7. Esta ubicación estratégica le ha permitido a la zona albergar a nuevos habitantes provenientes de la ciudad capital, Bogotá, atraídos ya sea por la idea de “naturaleza” y tranquilidad, o por la oportunidad de negocio o trabajo, generando cambios importantes en la ocupación, uso del suelo y en las dinámicas de población al interior de la vereda.

En esta vereda hay unas particularidades que la diferencian de otras en el municipio de La Calera: una cuarta parte de su territorio es área de amortiguación o colindante de la reserva forestal del bosque oriental de Bogotá, que según el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de La Calera, se estableció con el fin de prevenir perturbaciones y atentados contra la conservación de la zona. Son permitidos aunque bajo vigilancia de la Alcaldía Municipal, los usos del suelo en actividades agropecuarias tradicionales, la recreación de tipo pasivo o contemplativo, el aprovechamiento forestal de especies foráneas, la captación de acueductos, y las vías así como la vivienda para los propietarios de predios no menores de 2 hectáreas, la infraestructura de servicios públicos, los sistemas alternativos de transporte, los senderos peatonales, los miradores, y los escenarios de bajo impacto ambiental destinados a la práctica de deportes al aire

¹⁴ En este texto me voy a referir a familias, en plural, apoyada en el principio de diversidad, para dar cuenta de la multiplicidad de formas y relaciones familiares que coexisten en un mismo espacio territorial.

libre, también los sitios de campismo controlado, los alojamientos y los restaurantes como parte del complejo turístico. En el sector se prohíben los usos del suelo para instituciones, las técnicas agropecuarias mecanizadas, la recreación masiva y las parcelaciones con fines de construcción de vivienda campestre, también la minería y la extracción de materiales de construcción.

Dada la cercanía de la vereda a Bogotá, una ciudad que ofrece un potencial de turistas muy grande, es una característica que quiere ser utilizada por el municipio desde la reglamentación municipal, pues allí se apoya la conservación y preservación de la zona por su importancia ambiental, pero también se le ve como un sitio turístico y que requiere la implementación de infraestructura y servicios para captar la atención de visitantes. Su misma ubicación, favorece procesos de urbanización, o extensión de la ciudad hacia este sector, atrayendo a estrato sociales altos a través de la oferta inmobiliaria.

Otra característica de la vereda, es su relación histórica con Bogotá, como productora de recursos naturales para la ciudad. Desde comienzos del siglo pasado, los habitantes de la vereda surtieron de leña, productos agropecuarios y materiales para la construcción a los capitalinos, generando una relación con el medio ambiente a modo de despensa, es decir, tomando de ella lo que necesita.

Esta vereda, por tanto, ofrece la posibilidad de analizar bajo el enfoque de la nueva ruralidad, las transformaciones de las que han sido sujeto las familias campesinas, así como la manera en que ellas han transformado el territorio y cómo éste les ha conferido una identidad. Las que eran antes familias campesinas tradicionales han dado paso a nuevas formas familiares que se insertan en el contexto rural sin el vínculo que signó a sus antepasados con la tierra, ya no se definen como familias alrededor de la agricultura sino en relación a actividades no agrícolas de las cuales dependen, pero aún conservan esa íntima relación con su territorio que les hace autodenominarse campesinos.

Los y las Rivera conforman una de las familias considerada como nativa en la vereda del Hato -nacieron y fueron criados allí mismo-, y muchos de sus miembros han seguido viviendo en la misma vereda, a pesar que ya la mayoría de familias raizales ha optado por vender sus predios a intermediarios de finca raíz, constructores y familias

provenientes de Bogotá, aprovechando la oferta inmobiliaria que ha subido el precio de la tierra en el sector. Es una familia extensa, se encuentran en el mismo espacio cuatro generaciones familiares allí conviven abuelos, padres, hijos y nietos, cada una portadora de tradiciones relacionadas con el ejercicio agropecuario, pero a la vez cada una insertando algo diferente en su modo de relación con el medio.

Para entender la óptica desde la cual se posicionan los y las Rivera frente a las relaciones emergentes desde una nueva ruralidad, es necesario entender primero esa construcción histórica del territorio que ellos han hecho, como han sido partícipes de las transformaciones operadas en la vereda, pero como también han sido testigos inermes de cambios estructurales propios de cada época, que han atravesado sus vidas, han alterado el paisaje y han generado otras dinámicas en la vereda, cambios frente a los que han tenido que desplegar su acervo estratégico para enfrentar los conflictos y tensiones, y luego tratar de mantener un delicado equilibrio entre lo permanente y lo variable en cada generación para continuar viviendo en el mismo sitio y mantener un nivel de vida satisfactorio.

4.1 La construcción histórica del territorio

El municipio de La Calera

La Calera es un municipio situado al oriente del departamento de Cundinamarca, a 16 kilómetros al noreste de Bogotá y pertenece a la provincia del Guavio. Limita por el norte con Guasca, Sopó y Chía; por el oriente con Guasca, por el occidente con Usaquén y por el sur, con Choachí y Bogotá. Tiene una extensión de 31.686,06 hectáreas, de las cuales 134,34 hectáreas pertenecen a la zona urbana, 136,23 hectáreas corresponden a centros poblados y 31.405,49 hectáreas, pertenecen a la zona rural (Alcaldía Municipal de La Calera, 2012). En la figura 1 se presenta un mapa con la ubicación del municipio en Cundinamarca.

La Calera tiene una cabecera municipal, 31 veredas y 10 centros poblados rurales¹⁵. Según el censo realizado por el DANE en el año 2005, la población era de 23.308 habitantes, de los cuales 9.382 estaban ubicados en la cabecera y 13.926 en el “resto”; se contaron 3.878 unidades agropecuarias asociadas a vivienda rural. La metodología utilizada por el DANE considera a la cabecera como lo urbano y el “resto”, está conformado por las categorías: centros poblados y rural disperso, es decir, es lo rural. En Colombia, según el censo, para el año 2005 vivían en las cabeceras 31,5 millones de personas y en el “resto” 10,5 millones de personas (DANE, 2005).

Figura 1: La Calera en Cundinamarca



Fuente: (Alcaldía Municipal de La Calera, Cundinamarca).

El municipio de La Calera está ubicado en la región andina, que según la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (1996), estuvo influenciada fuertemente por las instituciones implantadas por los españoles como la Mita, la Encomienda, el Pueblo de indios y el Resguardo. En efecto, La Calera se formó sobre tres encomiendas: Teusacá, Tunsaque

¹⁵ Los Centros Poblados Rurales son aquellas áreas que presentan algún grado de concentración de vivienda rural, con niveles básicos de desarrollo de alguno de los siguientes sistemas estructurantes: servicios públicos, vial, equipamientos colectivos y espacio público, los cuales requieren ser desarrollados a efectos de mejorar las condiciones de calidad de vida de sus habitantes. (Acuerdo Municipal No. 011 de 2010, por el cual se ajusta el plan de ordenamiento territorial del Municipio de La Calera, adoptado mediante el acuerdo no. 043 de 1999).”

y Suaque, que estaban habitadas por los muisca, quienes tributaban para los encomenderos españoles mantas de lana y algodón, animales, productos agrícolas y oro; posteriormente el 19 de febrero de 1593 se declaró al poblado de Teusacá como tierra de resguardo pero este empezó a decaer en la segunda mitad del siglo XVIII y dio paso a la hacienda como unidad económica y social (Moreno Cañon, 2009).

La hacienda de La Calera fue dada en dote matrimonial a la pareja Tobar y Buendía y Ricaurte, quienes a su vez la entregaron en herencia a uno de sus hijos, a don Diego Tobar y Buendía y a su esposa doña Agustina Andrade. En el año de 1778, los Tobar y Buendía Andrade, terminaron de construir una capilla que consagraron a la Virgen del Rosario y que conectaron con la casa principal de la familia –donde funciona actualmente la Alcaldía Municipal-, alrededor de la cual se empezó a formar un caserío. Posteriormente, mediante la ordenanza 154 de 1851, La Calera empezó a tenerse en cuenta como un nuevo poblado (Moreno Cañon, 2009).

En la ordenanza 154 de 1851, se restablece el distrito parroquial de La Calera,

“siempre que los dueños de la hacienda en que se sitúa la parroquia del mismo nombre otorguen la escritura de cesión a favor del distrito de veinte fanegadas de terreno para área de población, de la casa cural y de la iglesia, con todos los parámetros necesarios para las funciones del culto, y se comprometan a permitir que se corten en los montes de la hacienda las maderas necesarias para los edificios públicos y se saque de donde se encuentre el barro y la arena para fabricar los materiales necesarios para la construcción de los mismos edificios”
(Moreno Cañon, 2009).

Es decir, la organización del pueblo estuvo sujeta a la formación de un distrito parroquial que requería la donación de tierras y materiales para la construcción de la Iglesia y está por demás decir, que también de la mano de obra y el trabajo de los campesinos y obreros de la hacienda, pero los materiales requeridos eran los que producía la región, sus recursos naturales. Empieza entonces a entablarse una relación con el territorio basada en la dominación, la explotación y la transformación del ambiente por la mano del hombre, según las necesidades de sus habitantes; producto de la tradición judeocristiana

aportada por los colonizadores españoles y que se diferenciaba de la imagen indígena de respeto y conservación del espacio en cual viven (Le Bonniec, 2002).

La historia de La Calera empezó a dar un giro hacia la modernización a comienzos del siglo XX. Con escasos medios de comunicación y transporte hacia la capital, porque la vía de acceso desde o hacia Bogotá no era más que un camino de herradura que partía del pueblo de Usaquén, y con una destinación de las tierras destinadas a la producción agrícola para el autoabastecimiento, como hechos que no eran favorables a la hora de crear industria en el nuevo siglo; se empezó a encontrar fácilmente en el subsuelo caliza rica en areniscas y minerales de hierro, lo que atrajo la mirada de la empresa privada sobre el pueblo. Los primeros en llegar fueron los hermanos Samper Brush, quienes en el año de 1909, pusieron en funcionamiento una planta de explotación llamada La Siberia, dedicada a explotación de caliza, y años después la planta Santa Rosa, alentando el desarrollo del municipio y la expansión urbanizadora (Moreno Cañon, 2009).

Para las décadas posteriores, el Municipio de La Calera basó su economía en la explotación minera, con la empresa de cemento SAMPER, como se conocía el emporio de los hermanos Samper Brush. Esta empresa, que generaba empleo directo e indirecto a cerca de tres mil personas del Municipio, en 1996 fue vendida a la multinacional CEMEX, que para el año de 1998 cerró las plantas para trasladarlas a Bogotá e Ibagué, ciudades donde se remodelaron las plantas existentes para trabajar con más eficiencia y menos costos y contaminación. (Unidad de Desarrollo Empresarial UDE La Calera, 2010).

Durante el tiempo que estuvo funcionando la empresa cementera en el municipio, se observaron altos niveles de contaminación, en ostensibles capas de cemento y polvo sobre las zonas verdes y del casco urbano del municipio, lo que generó la proliferación de enfermedades respiratorias y en la piel de los habitantes, se destinaron tierras aptas para el cultivo a la explotación minera y para recolección de desechos de las plantas, hubo una fuerte dependencia laboral de las plantas, por lo que no se generaron otras alternativas de trabajo y se presentaron efectos adversos en el aspecto físico de algunos trabajadores, como mutilación.

La vereda del Hato

La vereda del Hato, está ubicada al suroccidente del municipio de La Calera, frente al peaje de Patios, a 7 kilómetros de la ciudad capital, Bogotá, Esta vereda está enclavada en la cuenca media del río Teusacá, territorio que también cobija la vereda del Verjon Bajo de la localidad de Chapinero, y la vereda del Verjon Alto, de las localidades de Chapinero y Santafé así como el municipio de Choachi, esta zona es también conocida como los cerros orientales del distrito capital.

El límite entre las veredas El Hato de La Calera y la vereda El Verjón bajo de la localidad de Chapinero, de Bogotá, está amparado por una virgen de un metro que vigila el paso de la quebrada El Carrizal, a sus pies llega una carretera que se divide en dos ramales, a la derecha empieza Bogotá y hacia la izquierda continua la vereda del Hato. No hay mas evidencia de separación en el camino, no hay letreros grandes que anuncien el cambio de jurisdicción, ni cambios en la vegetación que indiquen hasta donde llega el departamento de Cundinamarca y hasta donde la ciudad de Bogotá, es más, las gentes se visten igual, utilizan el mismo camino, mercan en la tienda de don Pedro, que queda sobre la carretera antes del cruce y se conocen entre todos, porque algunos miembros de la familia viven “antes de La Virgen, o pasando la virgen a mano derecha o a mano izquierda”, como indican sus moradores.

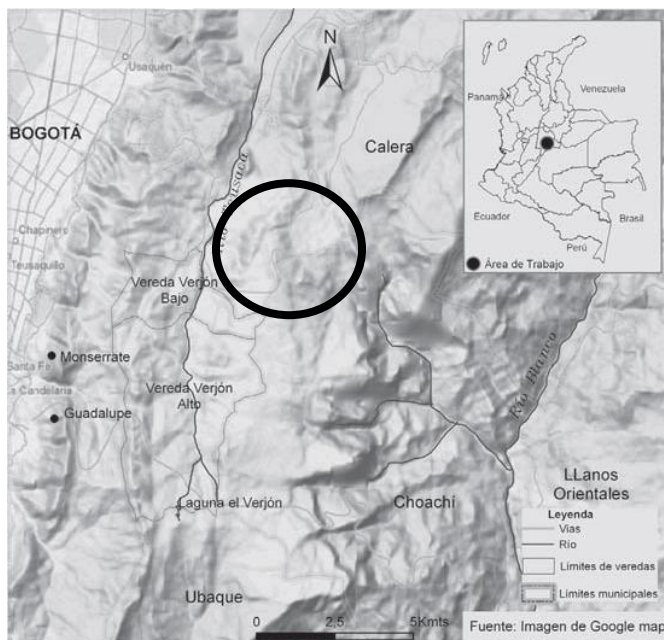
Y es que para ingresar a la vereda El Verjón Bajo, se debe tomar la vía a La Calera y entrar por la carretera destapada que conduce al Hato, que en una bifurcación más adelante también conduce al municipio de Choachí, ruta que a veces toman algunos transportadores que llevan cargamentos de materiales de construcción, como arena, gravilla o cemento, para evitar trancones o derrumbes que obstaculizan la vía principal, así como habitantes de la vereda que deben desplazarse hasta este municipio por cuestiones de negocios.

Esta ubicación geográfica le valió a la vereda del Hato ser un sitio de paso para las comunidades indígenas entre la sabana del altiplano y el pie de monte llanero, permitiéndoles aprovechar los beneficios en la siembra de los pisos térmicos que conecta. Incluso, algunos historiadores aseguran que los muiscas utilizaban estos

caminos para comunicar sus aldeas con santuarios indígenas y también como escenarios de rituales, dadas la presencia de la laguna del Verjón, considerada una deidad en la cultura precolombina (Meza, 2008).

Posteriormente los campesinos de la vereda del Hato continuaron usando este corredor para desplazarse y entablar relaciones de mercado con las regiones vecinas, como la compra y venta de bienes semovientes en Choachí, la venta de productos agropecuarios en La Calera y Chapinero y la venta de comidas en el cerro de Monserrate, entre otros. Este uso de las sendas ancestrales nos recuerdan que *“las redes de antiguos caminos prehispánicos y reales que sirvieron al control económico y político de los indígenas y de la sociedad colonial se constituyeron en una impronta de las estrategias adaptativas desplegadas por los pobladores campesinos del Teusacá para establecer relaciones cotidianas entre la ciudad y el bosque oriental”* (Meza, 2008). Véase la ubicación de la vereda El Hato en relación a los cerros orientales de Bogotá en la figura 2.

Figura 2: Ubicación de la vereda del Hato en relación a Bogotá



Fuente: (Meza, 2008)

Eran dos las rutas que podían recorrer las familias campesinas para desplazarse hasta Bogotá, una que bordeaba los cerros orientales por el costado occidental, es decir, por el frente, y la otra por el oriental, a espaldas de Monserrate. El camino con mayor afluencia de viajeros desde poblaciones cercanas a Bogotá, era el que recorría los cerros por el frente, y sobre el cual, a finales de la década del sesenta, se construyó la vía principal Bogotá – La Calera; mientras que los habitantes de la vereda del Hato utilizaban preferentemente el sendero de Monserrate, que se cerró desde la década del ochenta por entrar a ser parte de la zona de Reserva Forestal, vigilada por el Acueducto de Bogotá.

“Eso era un camino real, eso por ahí se transitaban mulas, pero no mulas de carros, sino bestias, ... venía desde La Calera a bajar a la 72, ... de ahí lo volvieron carretera, ... pero ahí no le transitaban carros, lo que transitaban eran las bestias y ya ahí fue cuando llegaron a transitar carros” (Alcides Rivera, 65 años, 2012)¹⁶.

“Por aquí, ... había un camino ... bajaba por toda la hoya¹⁷, bajaba ahí a la 80, eso bajábamos por ahí con la mulas. ... en ida y vuelta eso se gastaba el día, de aquí salíamos a las cuatro de la mañana, ... con las cargas y volvía uno a llegar por ahí a las cuatro o cinco de la tarde” (Pedro Rivera, 75 años).

Estos caminos primitivos signaron una relación de interdependencia entre los habitantes de la vereda del Hato y los cerros orientales y crearon un vínculo entre los moradores de la cuenca del Teusacá signada por el territorio.

¹⁶ Todas las entrevistas que aparecen en este capítulo fueron realizadas entre los meses de enero y mayo de 2012. Teniendo en cuenta que cada referencia debe incluir la edad y año de entrevista, se omitirá la fecha de entrevista para evitar la saturación de la cita.

¹⁷ Término utilizado por los campesinos para describir una depresión en el terreno, asociada al cauce de una quebrada.

4.1.1 Tenencia y destinación de la tierra

El Hato a comienzos del siglo pasado, era una vereda conformada por grandes fincas, que en extensión oscilaban entre 50 y 120 fanegadas¹⁸ de tierra, algunas pertenecientes a pocas familias que habitaban en la vereda y otras eran fincas de recreo de personajes influyentes que vivían en la capital de la República, entre ellos un capitán del ejército y un médico cirujano, para quienes trabajaban los campesinos pobres de la región que no tenían tierra.

Aunque no nombraron a mujeres como propietarias, si recuerdan que a mediados de la década de los treinta, las esposas de los dueños de las fincas estaban comprometidas con la misión de cristianizar a las familias de los campesinos, a través de la preparación para la primera comunión de los niños y niñas de la vereda. Debe recordarse que desde el siglo XIX había un adoctrinamiento para que las mujeres, principalmente las acomodadas¹⁹, respondieran al ideal de mujer hispana propagado por la Iglesia católica, cultivando su espíritu con virtudes femeninas como la devoción, la bondad con los pobres y la afición a las lecturas piadosas; por tanto ellas participaban activamente como miembros de la Iglesia apoyando la labor evangelizadora con los desposeídos (Martínez Carreño, 1997).

No es claro el origen de la vereda, pero los entrevistados recuerdan que antes la referencia de lugar era el nombre de la finca, como “La Holanda” o “San Isidro” y los puntos geográficos, como “desde ese piedra ballena hasta el chorro”. Esta situación cambió a partir de la década del sesenta, cuando a raíz de la división político administrativa territorial, varias fincas se consolidaron bajo el nombre de vereda El Hato, quizás porque sus verdes y féculas tierras estaban dedicadas en su totalidad a la agricultura y al pastoreo de ganado lechero.

¹⁸ Una fanegada equivale a 6400 metros cuadrados.

¹⁹ Las mujeres que pertenecían a familias adineradas podían imitar con mayor facilidad la imagen de mujer española, al contar con recursos de subsistencia y el respaldo social de su familia, en tanto que las mujeres pobres debían trabajar y dedicar sus esfuerzos a la manutención propia y en muchas ocasiones de su prole.

“Esta vereda la había bautizado un tal Carlos ... que había venido de por allá de otra nación, eso si yo estaba pequeño cuando el vino a bautizar las veredas, ... como el santo papa ... (Alcides Rivera, 65 años).

A imagen de las figuras coloniales que usufructuaban el trabajo de los indígenas, algunos de los obreros de las fincas de la vereda del Hato, tenían que pagar una “obligación” a los finqueros, por usufructuar la parcela que tenían asignada, como un arriendo en especie, y consistía en destinar unos días de trabajo sin sueldo a favor de los patrones. Por ejemplo, los padres de la primera generación Rivera entrevistada, don Domingo Rivera (Q.E.P.D) y doña Anita Rios accedieron a la tierra de esa manera, (Q.E.P.D), ellos trabajaban en una de las fincas grandes de la vereda; recuerda don Pedro Rivera que esa finca tenía una extensión aproximada de 80 fanegadas, entonces, a la pareja Rivera Rios les dieron un lote pequeño de la finca, en el cual podían sembrar papa, hibas o habas y tener una vaquita, a cambio asistían cada uno durante tres días a la semana a trabajar en los cultivos del patrón o dueño de la finca.

La producción agropecuaria de las fincas se basaba en la papa, trigo, habas, hibas, chuguas, frijol, así como leche, huevos y venta de gallinas, productos que eran comerciados en las plazas de la ciudad de Bogotá y una parte destinada al autoconsumo.

Fals Borda (1979), define esta relación laboral como de *obreros varios*, y se daba cuando se le permitía al agricultor sin tierra que entrara a cultivar a las fincas grandes, quedando con la “obligación” de trabajar unos días en la finca o hacienda y recibía a cambio una pequeña parcela y el usufructo de la misma. Otras formas de vinculación que menciona Fals Borda, mediante las cuales los trabajadores agrícolas laboraban en las haciendas y fincas, eran el mayorazgo, la aparcería, el contrato a obreros temporales y finalmente los cuidanderos u obreros sin paga, quienes cuidaban las cosechas a cambio de habitación y la siembra en un lote pequeño y cercano a la casa; sin embargo, solamente las figuras de mayorazgo y de obreros varios, se presentaron en la vereda del Hato.

Posteriormente, los dueños de las fincas de la vereda del Hato, empezaron a pagarles a sus trabajadores con tierra, no obstante, eran las que estaban ubicadas en zonas de difícil acceso o eran menos productivas. Los terrenos planos y productivos que conformaban la hacienda o finca, se dividían según los herederos, muchos de los cuales

vivían en Bogotá y conservaban la finca como lugar de recreo mientras que otros empezaron a fraccionar su herencia vendiéndola en lotes.

Se evidencian así dos formas de repartir la tierra entre las familias, lo que produjo años más tarde la minifundización en la vereda; una, era la tendencia de entregar lotes en la periferia de las propiedades a los arrendatarios, para evitar los conflictos que en el país estaban suscitándose por los alcances de la Ley 200 de 1936 y la otra, era la costumbre romana de heredar a los hijos la propiedad dividiéndola en partes iguales (Fals Borda, 1979).

A través de herencias y reparticiones, los Rivera accedieron a la tierra. Don Julio Rivera y su esposa Josefina Ricaurte, como habían sido mayordomos, recibieron en pago por sus servicios una parcela, aunque ubicada en la parte montañosa de la vereda; don Pedro Rivera, el cuarto de ocho hermanos y su esposa María de los Ángeles Cortés, vivieron en la casa de los padres del señor Pedro, hasta que sus padres murieron y heredaron de ellos la casa y el lote donde aún hoy viven y don Alcides Rivera, quien ocupa el séptimo lugar en la familia, y su esposa Margarita Cortés, desde hace 27 años están viviendo en el predio que le correspondió como herencia a la señora Margarita.

Así como La Calera fue una hacienda que pasó a manos de la familia Tobar y Buen Día como dote matrimonial, la tenencia de la tierra empezó a pasar de la primera a la segunda generación Rivera, cuando hijos e hijas conformaron un nuevo núcleo familiar. Don Julio, don Pedro y don Alcides, dividieron en vida sus propiedades y las entregaron a sus hijos, convirtiendo la propiedad que tenían en pequeños lotes y asegurando la conformación de los nuevos núcleos familiares alrededor de padres y suegros, o de la primera generación. Don Pedro pudo comprar tierras cercanas a su propiedad y acrecentar su predio en el momento de la repartición, no obstante, la mayoría de tierras que consiguió y heredó están ahora en el límite de la reserva de cerros orientales de Bogotá, donde hay restricción para construcción, siembra y ganadería.

“Nosotros ... sufríamos tantísimo, durábamos un tiempo en un lado y otro ... entonces pues uno como va dañar los hijos, que sufran lo mismo que nosotros,

entonces pues hay les dejamos a ellos un pedacito también” (Josefina Ricaurte, 75 años).

“Ellos²⁰ al principio vivieron con nosotros y en después entonces pa’que no fueran por allá bregar, yo les deje de la tierra que había comprado, les deje pa’hacer la casita. Aquí cada uno tiene su casa” (Pedro Rivera, 75 años).

Algunos de los herederos de la segunda generación, en la década de los ochenta, solicitaron créditos con la Caja Agraria gracias a las facilidades de crédito, los bajos intereses y el bajo costo de la tierra, para comprar otras parcelas en la vereda y acrecentar sus propiedades, uno de ellos fue don Rafael Rivera quien compró cuatro fanegadas para dedicarse al cuidado de animales y al cultivo de la papa.

La segunda generación de los y las Rivera quiso a su vez hacer entrega a sus hijos de la tierra, pero ya no fue tan fácil como lo fue para sus padres, hacer una nueva división de sus posesiones. Ante particiones sucesivas, algunos terrenos ya no pueden dividirse más porque se afectaría la subsistencia o producción del núcleo familiar, situación que aunada a las restricciones ambientales y la normatividad vigente para la división y ocupación de predios, disminuyen las posibilidades de dejar un terreno apto para cultivo o ganadería a las terceras generaciones, ante lo cual nuevos hogares se han adicionado a la familia extensa como estrategia de sobrevivencia (Gutiérrez de Pineda, 1996).

... eso entre mas días es más difícil, ahora no dejan cultivar, ahora que no dejan casi mantener los animales, eso es mucho problema pa’la gente que tiene animalitos, eso friegan y ... si uno no hace nada de qué vive” (Lucinda Rivera, 53 años).

El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, del municipio de La Calera, ajustado en el año 2010, contempla cómo área mínima de subdivisión para el desarrollo de construcción en

²⁰ Se refiere a sus hijos.

el suelo rural de protección²¹, una (1) UAF Unidad Agrícola Familiar, equivalente a dos hectáreas o 20.000 metros cuadrados de terreno; en el suelo destinado a vivienda rural, la unidad mínima es de 5.000 metros cuadrados y cuando es suelo rural subdividido por sucesión hasta 1.000 metros cuadrados (Alcaldía Municipal de La Calera, 2010). Resume tan sencillamente Doña Lucila Rivera esta norma:

“Tiene que tener uno más de dos mil metros de terreno y ya por ejemplo los pedazos que heredan los papás ya no los heredaron a tiempo. Entonces, ya ahorita tienen que esperarse a que se mueran pa’que la ley otorgue la repartición de lo que ellos dejan, porque los pedazos que les toque a cada uno ya no” (Lucila Rivera, 40 años).

Sin embargo, esta regla tiene una excepción y es para los predios objeto de proyectos de parcelación o urbanización campestre, que en el caso de tener la medida inferior a dos (2) hectáreas, se podrán agrupar en conjuntos residenciales, en tal forma que puedan garantizar las cesiones mínimas para vías locales, espacio público recreativo y equipamiento comunal. Pareciera que la normatividad favorece de algún modo la destinación del suelo en la vereda a las construcciones de quintas y condominios, en detrimento del sostenimiento y continuidad de las familias campesinas con propiedades pequeñas y varios hijos, dedicadas a la producción agropecuaria de autoabastecimiento, como cultivo de hortalizas y crianza de animales pequeños.

Aplicada la lógica de la norma, por ejemplo, para el caso de la señora Emperatriz Rivera, quien recibió la finca donde vive como herencia de su suegro y quiere dejar parte de su tierra a sus ocho hijos, ella debería tener al menos 40.000 metros cuadrados o cuatro hectáreas para asignar una parcela a cada hijo en la que puedan construir su casa, y considerando la minifundización de la vereda y los altos costos de la tierra, sería por demás imposible que les heredara en vida suya.

²¹ En la vereda El Hato, el suelo rural de protección está conformado por las áreas circundantes a los cerros orientales, declarados reserva forestal.

“... mi hija tiene cuatro hijos y los tiene estudiando, iba a hacer una casita, disque la compro, una casita prefabricada y no se la dejaron colocar, por ahí la tiene arrumada. ... que tenía que tener por lo menos 3000 metros para hacerla y allí no teníamos mas” (Emperatriz Rivera, 66 años).

4.1.2 Identidad o arraigo

El territorio es la base principal sobre la que las familias de la vereda del Hato constituyen su identidad, su campesinidad. La manera como se han apropiado del territorio, como lo han transformado, las relaciones que han establecido dentro de él, les configura una forma particular de ver la ciudad, la vereda, sus familias, una forma especial de tratar la naturaleza, los animales y un entendimiento acerca de sus trabajos y ocupaciones.

“... me gusta estar aquí, yo nací aquí ... y toda la vida he vivido en el campo, yo sé lo que se hace en el campo y toda la vida desde pequeña me han enseñado a ver los animales y el cultivo, yo soy campesina” (Luz Dary Novoa Rivera, 32 años).

“Yo creo que vivir en el campo es una ventaja grandísima, no por nada se ha venido tanta gente para acá” (Herman Rivera, 36 años).

El territorio es una realidad sociocultural, es el espacio de dominio efectivo que aumenta con la intensidad que se ocupa. La vereda del Hato puede definirse como un territorio familiar, porque hay zonas que ocupan y dominan miembros de una misma familia, que se reconocen y se comportan como tal. Esta red familiar amplia o red de familias que componen una comunidad y controlan un territorio común, pueden omitir las divisiones administrativas y generar unas dinámicas espaciales propias. (Ayllon, 2004).

Por ejemplo, las familias de la vereda del Hato, tienen un alto nivel de intercambio de servicios con la vereda del Verjón Bajo, de la localidad de Chapinero de Bogotá, porque comparten instituciones sociales internas, como la tienda, ubicada en el ramal de la vía y que se convierte tanto en centro de recreación como de ocio para los habitantes, donde “la tomata” se convierte en el instrumento alrededor del cual se encuentran, y la escuela,

la institución educativa distrital IED El Verjón, a la cual envían a los niños y niñas a estudiar, pues les ofrece a los habitantes de la vereda del Hato, gratuidad en la educación, refrigerios, ruta y un buen nivel educativo, en relación a las ofertas educativas del municipio de La Calera.

Las familias de la vereda del Hato, han venido creando unidad y pertenencia en el territorio frente a los cambios que ha traído consigo la globalización y la lógica de la nueva ruralidad, exacerbando condiciones propias de su identidad. Algunos elementos que configuran la identidad territorial o campesinidad de las familias del Hato, son: la apropiación y transformación del territorio a través de actividades como la explotación de los recursos naturales, las actividades agropecuarias para autoconsumo; su identificación como grupo familiar, desde donde emerge el discurso sobre ser campesino para ubicarse en oposición a los ciudadanos que han llegado a la vereda y la trasmisión de la tierra con el consiguiente establecimiento de nuevos núcleos familiares alrededor de las figuras familiares troncales o más antiguas. Otro factor que ha generado cohesión y que se verá en el próximo capítulo es la elección de pareja entre los miembros de las familias habitantes de la vereda e incluso dentro de la misma familia.

▪ **Actividades extractivas y control ambiental**

En la década de los cincuenta, los pobladores del Hato alternaban la agricultura principalmente de autosubsistencia, con la extracción de recursos naturales, actividad que representaba una inversión mínima frente a un retorno de ganancia libre.

“Mis papás se dedicaban eso sí a la agricultura, ... papa, en ese tiempo se sembraba chugua, hibia. Se vendía leña, papa, lo que se cogiera aquí, pero la mayoría era la leña porque la papa era pa’ comerse” (Alcides Rivera, 65 años)..

Las familias entrevistadas se dedicaban a proveer a los habitantes de la localidad de Chapinero de leña, lama, musgo, laurel y quiches, sin embargo, recuerdan que en la vereda y en las veredas del Verjón Bajo se localizaban algunas canteras. Estos recursos buscaban responder a las necesidades de los habitantes de Bogotá, en cuanto a provisión de carbón vegetal para cocinar y arena y caliza como insumos de construcción.

“Antiguamente no había carretera, eso era camino real, ... el dueño, les dejó hacerla porque habían hecho allá arriba una arenera y entonces él había dado permiso para hacer la carretera para bajar con la arena y ahí fue cuando se principiaron a hacer estas carreteras” (Emperatriz Rivera, 66 años).

Esa relación que las familias han establecido desde generaciones anteriores con el territorio, leída desde la explotación y extracción de recursos naturales a manera de despensa, configura un elemento importante en la constitución identitaria de los habitantes de la vereda del Hato. *“Empieza a generarse una identidad en torno al territorio, en relación con lo que en él se explote, que va surtiendo a los sujetos, les va ofertando una serie de elementos que se vuelven simbólicos, que los sujetos apropian y los convierten en rasgos de su diferenciación frente al entorno”* (Castaño Alzate, 2009, p. 6). Y más adelante, como rezago inconsciente, el atributo cultural colectivo formado sobre el apoderamiento y uso de los recursos naturales reclama un lugar en generaciones posteriores, quienes muestran ambivalencia entre los discursos conservacionistas de la modernidad y las prácticas familiares tradicionales.

Las familias campesinas del Hato se constituyeron sobre la apropiación y transformación de su territorio, y aunque operaron desde una lógica capitalista depredadora, a través de estas prácticas se insertaron en el mercado. No eran sujetos precapitalistas, aislados del mercado en una unidad cerrada de producción y autoconsumo, sino por el contrario, aplicaban principios de costo – beneficio para generar un patrón de acumulación de excedentes. (Castaño Alzate, 2009). Además, es posible advertir que aunque estas actividades están relacionadas con el medio rural, no son propiamente agropecuarias; características que no responden al modelo de campesinado difundido entre la década de los años cincuenta y setenta.

La extracción de los recursos naturales de los cerros, se detuvo cuando el gobierno nacional expidió la Resolución 76 de 1977, mediante la cual declaró los cerros Orientales como reserva forestal protectora, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de reservas del país, *“esta resolución detuvo en cierto sentido la expansión urbana en el borde, pero desconoció los derechos de propiedad de las familias campesinas de la cuenca del río Teusacá y de otras áreas rurales cuya ocupación y tenencia de la tierra se remontaba a*

muchos años atrás” (Meza, 2008, pág. 454); era la materialización del discurso de la sostenibilidad ambiental que se empezaba a implantar en el país.

Don Pedro Rivera, quien continúa viviendo en la vereda El Verjón Bajo, siente que ayudó a construir ciudad, al habilitar zonas inhóspitas en territorios aptos para la vivienda, el tránsito de personas y la producción agropecuaria, a la vez que contribuyó con la extracción de recursos agroforestales destinados a la provisión de carbón y leña así como de materiales para la construcción de casas y edificios en Bogotá; pero considera que su aporte no fue valorado y por el contrario, se le castigó por su tarea colonizadora.

“esto no era llano, sino un poco de pajonal ahí, era una chuscada²² esto, ... eso hasta que no se abrió potrero y todo eso, ahora se mantiene por ahí solo una vaca o dos vacas de leche” (Pedro Rivera, 75 años).

Los efectos de la aplicación de la normatividad ambiental se hicieron evidentes hacia finales de la década de los ochenta, cuando en las veredas del El Verjón Bajo, Verjón Alto y el Hato, se detuvieron las actividades extractivas y se controlaron las productivas, consecuencia del control ambiental. Las familias que habían construido su economía sobre la provisión de los recursos naturales de los cerros orientales, debieron replantearse otros modos de subsistencia, a la par que modificar sus prácticas agrícolas porque las autoridades locales prohibían el comercio de productos naturales como la lama o la leña a la vez que exigían una producción agropecuaria que no contaminara las aguas ni los suelos, bien fuera con pesticidas a con los excrementos de animales.

“... los de la CAR prohibieron rotundamente la ... papa ... la CAR está viniendo aquí constantemente y ni volvieron a dejar, dicen que la mitad es de la CAR y la otra mitad es de zonas forestales” (Pedro Rivera, 75 años).

“... como unos 20 años, mas, como unos 30 años... empezaron a quitar la llevada de los musgos. ... en ese tiempo habían bosques y uno compraba la leña y después la vendía” (Josefina Ricaurte, 75 años).

²² Se refiere a territorio inhóspito, monte.

“Como en tiempo de antes eso uno hacia... cargas de leña... y a venderla ... Hace muchos años ... que ya se acabó eso. Pero fue porque la autoridad dijo que ya no se podía, que se acabó eso, ya nadie llevaba y nadie ya compraba. Claro que la leña todavía la compran pa las chimeneas pero ya por aquí...” (Emperatriz Rivera, 66 años).

Interesante la frase final que expresa doña Emperatriz porque da cuenta de la realidad de la vereda. Hay prácticas que persisten solapadas. Si hay casas que tienen chimenea, requieren leña para prenderlas, y los propietarios seguramente buscaran entre los campesinos quien les provea el recurso. Se mantienen relaciones de abastecimiento de la naturaleza, porque el discurso de la protección y el cuidado ambiental riñe con el estilo de vida rustica que quieren vivir las familias adineradas, y a la demanda se genera la oferta.

Aunque actualmente los controles ambientales son muy estrictos, la preocupación institucional se centra en dos frentes: en el cultivo de papa, bien sea porque se hace en terrenos que son parte de la reserva forestal, o por el manejo de abonos químicos que pueden contaminar las aguas y en el cuidado de cerdos, en cuanto al manejo de excretas y vertederos. La CAR es la entidad que hace el seguimiento y la asesoría técnica a los pequeños productores campesinos, pero este acompañamiento es percibido como una alianza de los ciudadanos con las autoridades ambientales contra el ejercicio agropecuario de los campesinos.

“Ellos, los ricos, los que le compraron a mis tíos, viven en Bogotá, ... ponen muchos peros, ... han echado la CAR ... Sino que el problema es que aquí hay muchos ricos y ... lo están es alejando a uno” (Herman Rivera, 36 años).

▪ **Visibilización de otros actores sociales en el territorio**

La Nueva Ruralidad es una forma de abordar “lo rural” como escenario de procesos sociales y económicos producto de la globalización, que resignifica el campo como un espacio interconectado con la ciudad, donde se realizan tareas de suma importancia para

la sociedad y la economía, estén vinculadas o no a la actividad agropecuaria y se reconocen actores, que aunque posiblemente venían apareciendo de tiempo atrás, no eran tomados en cuenta porque no correspondían a la caracterización tradicional campesina, pero *“la revalorización más importante sería, entonces, la cultural: la visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida”* (Pérez, 2001, p. 25).

La globalización como vehículo del capitalismo, ha creado regiones ricas y pobres, porque las relaciones mercantiles se han dado de manera desigual y en un marco de dominación/explotación; incluso, esas diferencias pueden trasladarse en un mismo espacio, a través de las relaciones sociales que entablan los actores sociales en un territorio particular. Estas diferencias o atributos culturales, se agrupan y generan una condición en la subjetividad de los individuos, fomentando cierto sentimiento de unidad y de pertenencia; así, la pobreza o la riqueza, como característica de un grupo, se vuelve un rasgo de identidad de los actores sociales. (Castaño Alzate, 2009)

En la década de los ochenta, los cerros Orientales se revalorizaban como escenario que permitía la inserción del urbanismo en espacios naturales, proporcionaban a la vez calidad ambiental, oferta de paisaje y cercanía con el norte y centro de la ciudad, motivos que alentaron la suburbanización, es decir, la movilidad de los sectores de mayor poder adquisitivo fuera de los límites de la ciudad. Como la vereda del Hato ofrecía tales condiciones a un buen precio, empezaron a llegar compradores pudientes al sector (Meza, 2008).

“en esta vereda, lo que hicieron fue meter gente rica como un berraco, ... Por ahí unos quince, veinte años que prosiguieron a llegar. Compraron cuando empezaron a echar la carretera, ... el que iba comprando iba metiendo la carretera al lote” (Pedro Rivera, 75 años).

La especulación en los precios de la finca raíz y la posibilidad de su incremento, nos recuerda que *“la tierra sigue siendo un elemento estratégico para el desarrollo, (...) esta es aún un factor esencial para la producción y generación de riqueza”* (PNUD, 2011, p. 39). Muchos aprovecharon el auge comercial, vendieron y se fueron, otros se replegaron

hacia la parte montañosa de la vereda y ofrecieron en venta los terrenos mejor ubicados y otros siguen viviendo al lado de los nuevos vecinos.

“... de unos 12 años, que tendría yo, una fanegada se conseguiría por ahí a 20, 25 millones. Ahorita depende el sitio, ... por ahí a 80, 90, 100 millones, ya más retiradito por ahí a 60 o 50. Más cerca a la vía, por ahí al lado del Sikazué, eso es por ahí a 200, 250 millones, y ya no las fanegadas, sino son metros” (Herman Rivera, 36 años).

Esta dinámica de transformación del territorio, ha generado cambios en la ocupación y usos del suelo, en detrimento de las áreas antes destinadas a la agricultura y pastoreo de ganado; ha establecido nuevas relaciones de vecindad y movilidad en la vereda y el aumento de formas de producción no agrícola. Actualmente, en la vereda coexisten grandes condominios, lujosos chalets y humildes casa campesinas, donde residen unos actores sociales diferenciados: los campesinos, los rurales, los neorurales y los ciudadanos, y cada uno impone un estilo de vida que en el territorio genera conflicto y tensión.

“Los neorurales son aquellos no-raizales que llegaron a la vereda con un proyecto de vida que ha enfatizado en el “retorno a la tierra” y la sensibilidad por lo oriundo y lo ancestral, y se convierten en gestores locales de la conservación y de proyectos de producción sostenible y agroecológica de alimentos. Los ciudadanos son quienes desarrollan sus actividades fuera del territorio rural – trabajan en la ciudad–, pero habitan en él y terminan empleando a los habitantes locales en actividades agrícolas y no agrícolas” (Meza, 2008, p. 459)

Pero, ¿quiénes son los campesinos? Hoy en día se trata de sujetos sometidos a la estructura socio económica del mercado, estructura que se ha ido transformando y modernizando. Son actores complejos; por un lado, responden a las demandas de la globalización y la modernización y lo que esto implica en términos de construcción de identidad, y por otro, van recreando a cada momento recursos para sobrevivir, estrategias para modificar y adaptarse al medio. *“En este contexto, el término campesino opera para los actores rurales como una conciencia históricamente situada en relación con las transformaciones del paisaje asociadas con fenómenos de expansión urbana,*

extracción de recursos naturales y conversión del espacio habitado en reserva forestal
(Meza, 2008, p. 443)

En la cotidianidad, el territorio es también un escenario de relaciones de poder que suscitan conflictos. En la vereda del Hato, existen tensiones que emergen por el choque entre modelos de vida diferentes de los actores sociales. Las personas entrevistadas manifestaron resistencia hacia los ciudadanos, a quienes denominan como “los ricachones”, porque ven en ellos un estilo de vida diferente al campesino, independiente de la tierra, de los cultivos y de los animales y sienten que se valen de su dinero y posición social para modificar la forma cómo viven las familias campesinas que habitan la vereda, y trasladar la lógica de vida propia de un barrio de Bogotá a la vereda.

De alguna manera los y las Rivera se sienten perseguidos por los nuevos vecinos, porque los ven como personas que tienen trabajos e ingresos independientes de la tierra y están en la vereda sólo los fines de semana razón por la cual no crean vínculo con el entorno; los ciudadanos son desconfiados, su trato con los campesinos del sector se reduce al establecimiento de relaciones de servidumbre, es decir, los contratan para que les presten servicios domésticos, de vigilancia o mantenimiento de las casas y además desconocen la construcción histórica del territorio que habitan.

“esto estaba en pleito porque esto es zona publica y ... ellos²³ iban a prohibir la entrada, por decir que si la señora o sus hijos iban a subir, para donde van y uno llamar que si podían subir con un carnet, ... o que ya salían y pues déjeme revisar su carro, ... la gente rica que es muy desconfiada, ...” (Herman Rivera, 36 años).

Ahora bien, al parecer, los ciudadanos que gustan vivir en las áreas rurales tienen serios problemas con el estilo de vida campesino, no comparten el modo de ver el territorio, tratan de generar un vecindario rural pero con bajo una lógica urbana, que no admite cultivos ni cuidado de animales para el autoconsumo, solo para seguridad, es decir, no tienen cabida las gallinas que corren libremente, comiendo y dejando sus excrementos a la vista, pero si los perros que atraviesan el predio ejerciendo tareas de vigilancia. Con

²³ Se refiere a los ciudadanos.

una mentalidad cosmopolita, permeados por la tendencia conservacionista como cruzada mundial, quizás en la onda orgánica; los ciudadanos deben considerar como un sacrilegio las prácticas campesinas tradicionales, que intentan contrarrestar como figuras garantes de la norma.

“Pues recién que llegaron²⁴ ahí el problema eran las gallinas, ... Las gallinas se pasaban allá, entonces, no les gustaba, ... pues también pueden ser ricachones pero tampoco que vengan a acabar con lo poco que nosotros tenemos, ... Nosotros, hablando con otras personas decían que los vecinos ricos ponían problemas con la papa, por las fumigaciones y que contaminaban el agua, y que hacia la parte de allá²⁵ no dejaban que se sembrara” (Lucila Rivera, 40 años).

“... los vecinos ... son gente que tienen perros ... entonces vienen los perros y se tragan las gallinitas; ..., ovejas, lo que uno tiene, todo se comen.... Por ejemplo allí una señora que tiene una perra, ... teníamos unos pollitos que habíamos comprado y los pollitos como eran chiquitos se meten y se salen y ahí estaba la perra lista para comérselos ... de diecisiete nos dejó uno” (Emperatriz Rivera, 66 años).

En la vereda del Hato, se ubican condominios y viviendas de estrato 4, 5 y 6, que ofrecen a sus propietarios, la posibilidad de vivir en el campo a diez minutos de la ciudad, con vigilancia las veinticuatro horas y una adecuada red de servicios públicos de agua, alcantarillado, luz, telefonía y recolección de basuras, proveniente del municipio, toda vez que esta infraestructura está permitida para la zona. Doña Josefa Ricaurte, quien vive en la parte alta de la vereda, recuerda que la luz llegó a su casa hace unos quince años, con las primeras casas lujosas que se ubicaron más abajo de su lote, cerca a la vía principal; sin embargo, ella al igual que sus hijos, reciben el agua del acueducto veredal, pues dada la ubicación de su predio, no les extendieron redes de tubería y como no hay vía pavimentada hasta su casa, allí tampoco llega el carro de la basura, por lo que las

²⁴ Se refiere a los habitantes del condominio ubicado al lado de su casa.

²⁵ Señala frente a su casa, el otro extremo de la vereda que limita con la zona de protección de los cerros orientales.

familias a las que no cubre este servicio acuden a la quema de desechos. Para ella es claro que los costos y la calidad de los servicios públicos difieren en la vereda.

De otro lado, están también las personas y familias rurales que han llegado al territorio, por la alta oferta que existe para construcción de vivienda. Son principalmente trabajadores no calificados que migran de otras partes del país, según algunos de los entrevistados, principalmente de los departamentos de Antioquia y Nariño; ellos traen sus costumbres y estilos de vida propios de su región que a veces choca con las formas culturales de las familias raizales del Hato.

Los rurales se diferencian de los campesinos porque aunque viven en el medio rural, no realizan actividades agropecuarias y no derivan su sustento de prácticas familiares relacionadas con el campo. Estos actores se han quedado a vivir en la vereda, por las condiciones que ofrece: bajos costos de arriendo, bajo nivel de vida y cercanía a Bogotá.

“... ellos ... consiguieron aquí en obras en construcción, y les quitaron a la vereda como el puesto, como el cupito que había ... y ahí fue donde se metieron. ... después que vieron que estaban como bien y como que aquí no eran tan caro pues lo que hicieron fue traerse más gente ...” (Luz Herminia Rivera, 21 años).

4.1.3 Migración

La migración es un proceso implícito dentro de la globalización, el mundo pierde sus límites cuando se quiere recorrerlo, descubrirlo, establecer nuevos mercados, vivir experiencias de intercambio cultural, buscar otras formas de inserción laboral, o simplemente probar suerte, es una forma de relación social que las generaciones más jóvenes han aprendido, a diferencia de sus antepasados, quienes no salían de la vereda y no conocían más allá del lugar donde establecían mercados. Como dijo doña Josefina,

“La costumbre de quedarse uno donde los padres lo dejan” (Josefina Ricaurte, 75 años).

Es un fenómeno que impacta a las familias y para el caso de familias campesinas se presenta como un mecanismo para asegurar ingresos a las cuando hay un aumento de la población y una disminución del trabajo. La migración puede ser recurrente, cuando uno o varios de los miembros de la familia se ausentan durante días, meses o años, generalmente a ejercer trabajos no calificados de baja remuneración y luego regresan nuevamente a la finca o a la región; puede ser estacional, cuando está condicionada a las épocas de cosecha o a ciclos agrícolas de otras regiones y permanente, cuando las personas no regresan (Cárdenas Támara, 1994).

La familia Rivera ha presentado un tipo de migración recurrente, asociada al manejo de vehículos de carga pesada, pues algunos de sus miembros, hombres de la segunda generación, son conductores de tractomulas y debido a su trabajo, suelen ausentarse por días e incluso meses, realizando viajes de carga.

Pero la más común, es la migración permanente, representada a través de aquellas personas que se mudaron a vivir a Bogotá o a La Calera, bien fuera porque salieron muy jóvenes de la vereda y no crearon vínculo con ella, o por la cercanía a sus lugares de trabajo que les permitía reducir costos de transportes, o simplemente porque se fueron cerca a otros familiares que ya habían partido; también hay referencias de migración hacia otras partes del país; como el hijo menor de don Julio Rivera, Fabriziano, que vive en Villavicencio.

“Por ejemplo, acá, este lote, lo que es el condominio, eso era de una hermana de mi mamá, ... pero ella compro hacia arriba y hoy en día la mayoría de hijos viven en Bogotá; tía Candelaria y tía María ellas desde pequeñas se fueron, ellas sí que salieron desde pequeñas de la casa de mis abuelos, se fueron para Bogotá a trabajar internas y hoy en día tienen su hogar y sus hijos en Bogotá” (Lucila Rivera, 40 años).

Para el caso de la vereda del Hato, dada su ubicación geográfica, hay un fenómeno de migración periurbana, o mejor, de movilización, que se presenta en los lugares circundantes a la región de las metrópolis y se caracteriza por el desplazamiento diario hacia la ciudad- periferia. Esta movilización se facilita por las relaciones históricas de intercambios económicos y culturales entre la ciudad de Bogotá y el municipio de La

Calera. Es más, las vías de comunicación de la vereda conectan más rápida y fácilmente a la vereda con Bogotá que con La Calera.

Por ejemplo, Herman Rivera se dedica a la porcicultura y uno de sus principales insumos son los desperdicios alimentarios que combina con concentrados para ganado, entonces, él se desplaza diariamente hasta Bogotá para recoger los sobrantes de los restaurantes y así alimentar a sus cerdos. Otro caso es el de Luz Herminda Rivera, quien estudia a la vez que hace sus prácticas en un concesionario de automóviles en el norte de la capital, entonces ella viaja diariamente, sale a las cinco de la mañana y regresa hacia las nueve de la noche. Ellos dos son personas jóvenes que no han contemplado la idea de mudarse a Bogotá, sino que disfrutan la tranquilidad del cambio con los beneficios que ofrece la ciudad.

“Yo por decir yo me voy para Bogotá y no hallo las santas horas de salirme de la ciudad y devolverme para mi campo ... Eso la ciudad es un cansancio de mente, pitos, ruidos de todo, ¡santo dios! ladrones y de todo ... a cualquier momento lo atracan...” (Rafael Rivera, 57 años).

Y también hay movilidad al interior de la vereda, porque algunos de los habitantes que poseían terrenos en lugares considerados de mejores condiciones los fueron vendiendo y replegándose hacia sectores poco comerciales, otros, ante la necesidad de vivienda creada en el sector por la migración de obreros, arrendaron sus casas y se fueron a vivir en las parcelas heredadas por sus padres y otros han cambiado de zona buscando una más comercial para colocar negocios como tiendas y canchas de tejo.

“Primero eran solo campesinos y hoy mire toda la gente bogotana es la que viene a vivir por acá, ya campesinos somos pocos los que quedamos, ya quedan poquitas familias, ya todos han vendido y se han ido” (Lucila Rivera, 40 años).

4.2 Cambios y permanencias en las familias campesinas de la Vereda del Hato

El modelo predominante de familia desde principios de siglo era la patriarcal, extensa y prolfica, pero hacia la década del cincuenta, hechos como la salida de la mujer del espacio doméstico, la reducción del tamaño de las familias, las separaciones entre esposos, los mayores niveles de escolaridad, la pérdida de poder de la Iglesia Católica, la secularización de las actividades sociales y la lucha contra la ilegitimidad, fueron socavando este modelo, hasta que fue perdiendo vigencia en amplias zonas del país (Pachón, 2007).

Las relaciones al interior de la familia se fueron transformando y se empezaron a vivir de un modo más democrático, la división sexual del trabajo dio paso a la responsabilidad económica compartida entre los cónyuges, aunque en muchos sectores no logró una redistribución equitativa de tareas domésticas. Las cargas laborales han exigido que los hijos desde temprano salgan del tutelaje familiar y queden bajo el cuidado de maestros, terapeutas, hermanos, vecinos o centros comunitarios. El aumento de la jefatura femenina asociada al desempleo de los cónyuges, a la rotación de compañeros ocasionales y al embarazo precoz en las adolescentes, se hace más perceptible: *“madres solteras, madres que quedan solas después de traumáticas rupturas familiares, madres viudas de la guerra, o madres desplazadas por las múltiples violencias que se han vivido en el país en los últimos decenios, se encuentran ante la realidad de ser las únicas responsables frente a los compromisos que implican el construir y mantener una familia”* (Pachón, 2007, pág.156).

Pero el cuestionamiento del *statu quo* en sectores rurales es más tardío, entre otras razones, por la injerencia directa en la vida familiar y social de la doctrina judeocristiana, el mantenimiento de políticas educativas conservadoras y el refuerzo de roles tradicionales en la ejecución de programas gubernamentales dirigidos a las familias campesinas; entonces esas prácticas familiares tradicionales vienen coexistiendo en el territorio con nuevas estrategias familiares, generando ambivalencias y tensiones entre sus miembros (Puyana, 2003).

Las familias campesinas tienen dos características específicas: una de ellas, que las prácticas agropecuarias sobre las cuales han construido su identidad y que se han transmitido por varias generaciones, actualmente están revaluándose en términos de utilidad y pertinencia, frente a ocupaciones que no están ligadas a lo agrícola; y la otra característica, que el espacio doméstico es a la vez un espacio público, porque muchas de sus actividades de reproducción están ligadas con la producción del hogar.

La modernidad cuestiona la constitución identitaria de las familias campesinas, pero no les ofrece modelos a seguir, fuera de los patrones que ofrecen las familias urbanas, insertas en discursos y territorios atravesados por otros intereses y en una lógica de vínculo con el territorio que no siempre pasa por su construcción histórica.

Y la respuesta de las familias es tomar las herramientas que ya tienen y a la vez probar estrategias nuevas. Es en ese punto, cuando pareciera que la globalización en su intento por homogeneizar los colectivos ha borrado los límites de la individualidad, que emergen los rasgos característicos y exacerbados de una comunidad que quiere diferenciarse socialmente. Es en el marco de estas tensiones donde se mueven las familias campesinas y desde donde recrean su vida familiar.

Ahora bien, las familias campesinas se apoyan sobre tres pilares, que han mostrado resquebrajamiento con respecto a la tradición: estructura, procesos productivos y reproducción del sistema familiar. La estructura en lo atinente a la elección, conformación y permanencia con la pareja, como un indicativo de la evolución en las relaciones entre los géneros y el número de hijos e hijas, que señala el nivel de permeabilidad de las familias campesinas por los discursos modernizadores.

En cuanto a los procesos productivos, existen algunas circunstancias que generaron un desestímulo a la siembra en la vereda del Hato, con un consecuente fortalecimiento de las ocupaciones no agropecuarias. Y en la reproducción del sistema familiar, interesa a esta investigación señalar el comportamiento evolutivo de la socialización para el trabajo asignada por roles sexuales, una característica muy marcada en las familias campesinas

tradicionales y que cambios en esta práctica, pueden señalar la tendencia a la transición de las familias más jóvenes.

4.2.1 Estructura y composición familiar

Dos fenómenos fundamentales cambiaron las dinámicas de las familias entre las décadas de los sesenta y ochenta, el primero, los avances médicos que permitieron el control de la natalidad, a través de la promoción de los métodos anticonceptivos y la disminución de la mortalidad infantil, mediante campañas de vacunación y saneamiento que pudieron controlar las enfermedades y epidemias (Pachón, 2007).

El segundo fenómeno está relacionado con los cambios en la formación y permanencia de las parejas; en cuanto a la edad para establecer una unión conyugal y tener hijos y la desinstitucionalización de la unión conyugal. En unos sectores se prolonga la soltería mientras en otros la edad en la cual se tiene pareja e hijos se acorta, además la proliferación de uniones de hecho y las interrupciones en la vida de pareja, han generado grupos poblacionales de personas solas y de otras que establecieron uniones posteriores, dando paso a nuevas formas familiares (Quilodrán, 2008). Situaciones que si bien no eran nuevas, si se visibilizaron ante los ojos de la academia y la sociedad en general²⁶.

Para Virginia Gutiérrez (1996), la familia campesina del complejo andino centra la unidad familiar alrededor de la tierra, y eso han hecho los y las Rivera, organizarse como estructura familiar en un territorio común, en la vereda del Hato, donde han establecido relaciones sociales y personales que les han permitido seguir en ese mismo territorio y crear alianzas familiares con el objetivo de preservar y conservar el acceso a la tierra de sus futuras generaciones, que aunque no se expresen de manera clara y consciente, están ahí determinando el establecimiento de nuevas formas familiares.

²⁶ El texto “Los hijos del pecado” de Guiomar Dueñas Vargas, expone como durante la colonia, cuando la familia patriarcal supuestamente reinaba soberana en Santafé de Bogotá, cerca de la totalidad de los niños menores de 20 años vivían bajo la custodia y el cuidado de mujeres solas, mientras los adultos varones brillaban por su ausencia.

A continuación se muestra la tabla 4-1, en la cual se relaciona la edad de las personas entrevistadas, si tienen o no pareja, con cuantas parejas han convivido, la edad en la que se unieron con la primera pareja, el número de hijos y el tipo de unión actual, como un insumo para desarrollar análisis sobre el tema.

Tabla 3: Relación de las personas entrevistadas en la vereda del Hato

NOMBRES	EDAD	TIENE PAREJA	No. DE PAREJAS	No. DE HIJOS	EDAD EN QUE SE UNIO	TIPO DE UNION
Luz Herminda Rivera	21	No	NA	No	NA	NA
Esvardo Rivera	24	Si	1	1	19	Casado
Luz Dary Novoa	32	Si	2	4	23	Unión Libre
Herman Rivera	36	Si	1	4	20	Casado
Lucila Rivera	40	Si	2	3	18	Unión Libre
Lucinda Rivera	53	Si	1	3	17	Casada
Rafael Rivera	57	Si	1	5	18	Casado
Alcides Rivera	65	Si	1	5	21	Casado
Emperatriz Rivera	66	Si	1	8	25	Casada
Josefina Ricaurte	75	Si	1	8	17	Casada
Pedro Rivera	75	Si	1	7	22	Casado
Julio Rivera	80	Si	1	8	23	Casado

▪ **Elección, formación y permanencia de la pareja**

En las sociedades premodernas o tradicionales, se realizaban contratos prenupciales entre las familias de los novios que iban a casarse, desconociendo la voluntad de éstos y por motivos diferentes al amor; las razones usuales eran la exogamia, el intercambio recíproco de mujeres, el linaje y la herencia, entre otras. Eran formas familiares determinadas por su entorno estructural, en tanto que el paso a la modernidad está

marcado por los mayores grados de libertad, el matrimonio se establece “*sólo por el libre consentimiento voluntario de los contrayentes*” (Garrido Medina, 2002)

Giddens (1995) va mas allá y señala como un hito de las sociedades modernas la libre elección de la pareja, sustentada en el amor confluyente, que parte de la idea de libertad, para vivir en pareja una relación placentera y lúdica, posibilitando a hombres y mujeres la autonomía y el desarrollo de nuevos roles sociales que democratizan su vida personal y de pareja. Esta premisa es el punto de partida para construir una relación de pareja y el rasero por el cual hombres y mujeres miden su proyecto conjunto.

Esta relación ideal de pareja requiere como insumo que hombres y mujeres construyan nuevas identidades de género, que reclamen espacios de negociación en términos de igualdad y que formulen expectativas conjuntas en su proyecto de vida para compatibilizarlas con su proyecto de pareja (Castells, 2007).

El género que más ha avanzado en la co-construcción de su identidad, ha sido la mujer, quien ha venido ocupando espacios que antes eran reservados exclusivamente a los hombres en la esfera de lo público y ha conquistado triunfos educativos y laborales confiriéndole un status diferente a la imagen de mujer sumisa centrada en el ámbito de lo doméstico.

Hay un nuevo concepto femenino que surge entre la mujer diabolizada o depreciada como hechicera y la mujer idealizada o exaltada como madre, es la tercera mujer o la mujer indeterminada, aquella que manifiesta su autonomía sobre sí misma y que decide el curso que quiere dar a su vida, sin la influencia tradicional masculina sobre sus elecciones (Lipovetsky, 1999).

Las familias rurales y campesinas se asocian generalmente a los conceptos de familias tradicionales, donde se impone un hombre como figura de autoridad y proveeduría que domina lo público, junto a una mujer disminuida, encargada de lo privado, tomando para sí el trabajo duro de la reproducción de la familia sin atribuirse la toma de decisiones importantes para sus miembros. Pero la nueva ruralidad permite observar en la realidad las formas alternas al discurso hegemónico, que son vistas como variaciones a la regla, como fenómenos aislados sin mayor trascendencia.

Este es el caso del papel que la mujer campesina ha desempeñado, en términos económicos y sociales, para el sostenimiento de su hogar y de las bases alimentarias del país, el cual ha sido invisibilizado y minimizado para encuadrarlo en las teorías norteamericanas que relegaban a la mujer como ayudante del varón en las faenas del campo (Meertens, 2000), (León, 1982), (Arriagada, 1982), (Farah Q, 2004), (IICA-Observatorio de Desarrollo Rural, 2003).

Para el caso de la vereda del Hato, la elección de la pareja en la familia Rivera, se ha realizado de manera libre, consciente y voluntaria, sobre la base del amor y con una característica adicional, la mayoría ha escogido su pareja entre los miembros de la familia, a excepción de los hermanos Esbardo y Herman, quienes se casaron con dos hermanas provenientes del Tolima, que llegaron con sus patronos a trabajar en la vereda apoyando las labores del servicio doméstico.

En lo referente a la formación de las parejas, afirma la FAO, que hay una tendencia a la disminución, en el número de mujeres casadas en las zonas rurales. *“Las mujeres rurales tienden a vivir en unión libre desde edad temprana y a mantener su vida de pareja como casadas o unidas, mientras que las urbanas se unen a edad más tardía, especialmente a través del matrimonio, pero tienen una mayor tendencia a la separación y el divorcio”* (FAO. División de género, equidad y empleo rural, 2007).

En la vereda del Hato, las mujeres de la tercera generación, manifestaron haber convivido con dos personas y estar actualmente en unión libre. Luz Dary, de 32 años, dijo que su esposo había fallecido joven y ella quiso darse una segunda oportunidad. En cuanto a Lucila, comentó que había vivido un año con el padre de su hija mayor, pero que la relación no había funcionado, razón por la cual se separaron; con su actual pareja, lleva conviviendo doce años. Su separación puede explicarse desde dos puntos de vista: uno, que quizás las relaciones entre los géneros están cambiando, de modo lento y paulatino, y que hay unos mínimos no tolerables sobre los que las mujeres no están

dispuestas a negociar y segundo, que la pareja estuvo en amaño²⁷, probaron la convivencia y al no funcionar, el hombre se marchó y dejó a su compañera a cargo del cuidado y sostenimiento de su pequeña hija.

Una joven, Luz Herminda, tiene 21 años, está soltera y no tiene hijos, y entre sus preocupaciones próximas está ubicarse laboralmente en Bogotá, como secretaria, para lo cual estuvo estudiando. Luz Herminda, imbuida en la lógica urbana y atravesada por los discursos de la modernidad, parece ser portadora de una nueva tendencia en cuanto a la elección y formación de pareja, ya que por ahora en su familia predominan las prácticas tradicionales de iniciar convivencia a edades tempranas, unirse a través de la institución del matrimonio católico, como figura indisoluble, y tener un número de hijos elevado en comparación a las zonas urbanas.

▪ **Número de hijos e hijas**

El antropólogo Chayanov (1974), en sus estudios sobre economía campesina, desarrolló importantes argumentos teóricos sobre las familias de campesinos y campesinas, los cuales fueron retomados por los teóricos latinoamericanos; para el antropólogo, el ciclo "normal" que atraviesa cada familia es el matrimonio, la procreación y crianza de hijos pequeños, el trabajo e independencia de la segunda generación y la decadencia y muerte de los padres.

Esta concepción valora el tamaño familiar, al indicar que los hijos son un aporte de mano de obra al trabajo rural, razón por la cual cada pareja podría tener un hijo cada tres años, teniendo en cuenta que las tasas de mortalidad infantil irían mermando el tamaño del grupo familiar. Señala además, que en la etapa del crecimiento de los hijos, hay una desigualdad en la proporción de quienes son consumidores frente a quienes son

²⁷ El amaño era una práctica indígena de convivencia prematrimonial en el complejo andino, está caracterizado por su calidad transicional, pues su finalidad es la adaptación de la pareja para convivir. Este matrimonio "a prueba" sirve a la pareja para comprobar la articulación y coherencia de las distintas funciones que conforman el estatus de cada uno de los cónyuges, ya sea como seres adultos, miembros de una comunidad dada, como parte de una familia y en la posición de esposos. (Gutiérrez de Pineda, 1963).

trabajadores, diferencia que se va acercando al punto cero cuando los hijos crecen y van tomando parte en el trabajo familiar; entonces para mantener la unidad familiar en un punto de equilibrio, se debe aumentar su composición y tamaño, pues “*debemos reconocer que la mano de obra es el elemento técnicamente organizativo de cualquier proceso de producción*” (Chayanov, 1974, p. 47).

Un número mayor de hijos es un indicador que corresponde a las familias tradicionales, y que mide la virilidad del padre y la capacidad para mantener a su prole, en su papel de legítimo proveedor, pues antes de la década de los cincuenta la mortalidad infantil era muy elevada y las representaciones sociales de los niños y las niñas estaban formadas sobre su inclusión en el trabajo familiar (Tubert, 1997).

La primera generación de los y las Rivera, está compuesta por los ocho hijos e hijas de don Domingo Rivera y doña Anita Ríos; ellos son, en su orden descendente, don Julio que vive en la vereda del Hato, doña Carmen, que está en Bogotá, doña Beatriz que ya falleció, don Pedro radicado en la vereda Verjón, en los límites con la vereda el Hato, don Hernando, quien también murió, doña Carlina, don Alcides y doña Isabel, que habitan también en la vereda.

Ellos a su vez tuvieron un promedio entre 5 y 8 hijos, quienes representan la segunda generación, y posteriormente vinieron los hijos de los hijos, o tercera generación, en promedio de cuatro hijos por familia. Estos datos se ajustan al promedio de hijos por mujer en las zonas rurales del país; en 1973 las mujeres tenían un promedio de 6,7 hijos, en 1993, tenían un promedio de 4,5 hijos y en 2005 un promedio de 3,4 hijos. Aunque la estadística es más elevada que en las zonas urbanas, donde se registra para el año 2005 un promedio de hijos por mujer del 2,1; en menos de medio siglo se evidencia un decrecimiento de la tasa de fecundidad del 50% (FAO. División de género, equidad y empleo rural, 2007).

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, para el año 2003, la edad media de las mujeres al nacimiento de su primer hijo en la región central de Colombia, era de 21,4 años (IICA- Observatorio de Desarrollo Rural, 2003), registro muy

parecido al que expresan las mujeres de la familia Rivera entrevistadas, quienes tuvieron su primer hijo cuando se fueron a convivir con su pareja.

La disminución de la fecundidad en las zonas rurales puede responder al uso de métodos de planificación familiar y al gradual cambio en las pautas de crianza, que considera importante proveer a los hijos e hijas de salud y educación, como derechos de la infancia y obligaciones de los padres, este es un rasgo característico de la modernización.

“... ya de todas maneras ya la vida es mas pa’l estudio de todos los hijos, entonces ya es más complicado” (Rafael Rivera, 57 años).

Un menor número de hijos e hijas disminuye el tiempo que dedican las mujeres a la maternidad y aumenta sus posibilidades de vincularse al mercado laboral e insertarse en espacios del orden político y cultural (Puyana, 2003), lo que genera mayores ingresos a la familia y aumento del bienestar individual de sus miembros.

En la familia Rivera, hombres y mujeres menores de cuarenta años, están permeados por los discursos de la medicina, la biología y la psicología en lo referente al cuidado de la infancia y en considerar a niños y niñas como sujetos de derechos. Aquellos que fueron criados por padres considerados estrictos, se posicionan de otra manera frente a la crianza de sus hijos, aunque conservan algunos rasgos de la forma como fueron educados, así recuerda Herman Rivera:

“Eso sí era juguete, ..., con lo que mi papá tuviera en la mano, si tenía un rejo, tome rejo, si tenía la cubierta de la macheta, si tenía un palo, un palo, lo que tenía. De pronto, porque muchas veces uno no le hacía caso a él, digamos, hágame tal cosa y uno no, que más tarde o que no, y tenga, tome juguete” (Herman Rivera, 36 años).

En cambio, en cuanto a la forma de castigar a sus hijos, manifiesta que:

“...pues muchas veces los castigo yo, ... pero siempre mi esposa es la que está más pendiente a eso ... de pronto prohibirles, decirles –bueno hoy no van a tal lado- ... se queda acá en la casa” (Herman Rivera, 36 años).

El relato de Herman permite ver que aún persiste una práctica propia de las familias tradicionales: la madre es quien está dedicada principalmente a la crianza y socialización de los hijos e hijas, está presente en la normatización diaria porque permanece más tiempo en el hogar y ejerce la autoridad ante la ausencia del padre. Pero el mismo relato da cuenta de una nueva práctica, el dialogo del padre con los hijos como medio para resolver los conflictos, por encima del castigo físico; característica de las familias en transición (Puyana, 2003).

4.2.2 Producción y reproducción de las familias

La nueva ruralidad, como concepción del desarrollo rural en América Latina, se orienta hacia una visión de lo territorial en términos de sostenibilidad ambiental, económica, política, social y cultural. Hace un reconocimiento del empoderamiento de las comunidades campesinas, incluye la perspectiva de equidad de género y favorece la participación de los distintos actores sociales que se encuentran en lo rural. *“El medio rural se entiende, hoy en día, como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y un conjunto de instituciones públicas y privadas”* (Farah, 2004, p. 140)

Este enfoque, ha revalorizado demandas sociales urbanas que las plantea como nuevas funciones de los espacios rurales, como son: el equilibrio territorial, para contrarrestar los efectos del despoblamiento; el equilibrio ecológico, la producción de agua limpia y conservación de sus fuentes; la generación de empleo no agrícola; el ecoturismo; los usos agrarios no alimentarios; la reforestación; la reconstrucción cultural y del patrimonio histórico y el establecimiento de agroindustrias y empresas manufactureras. No obstante, reconoce que la agricultura continúa jugando un papel importante para la provisión de alimentos y fibras, pero se pide que esta sea orgánica, es decir, que mediante una producción limpia o natural, se obtengan los productos.

La producción está mediada por el paso de productos al mercado, son aquellas actividades que generan ingresos directos; mientras que la reproducción es el trabajo

realizado dentro de la familia, el trabajo domestico no remunerado que satisface directamente las necesidades de los miembros de la familia (Arriagada, 1982). Producción y reproducción conforman una unidad inseparable que permite el sostenimiento de las familias rurales.

Algunas actividades consideradas reproductivas se vuelven productivas, cuando se percibe un ingreso económico por la ejecución de las mismas. Por ejemplo, la actividad de cocinar que es una actividad reproductiva, que pasa a ser productiva cuando se desarrolla en restaurantes o como trabajo en casas de familia (Farah Q, 2004).

Teniendo en cuenta que para las familias rurales no hay mayor diferenciación entre el espacio público y el privado, a la mujer se encargan una serie de actividades que se consideran inherentes a su función reproductiva y que circulan entre lo productivo y lo reproductivo, en tanto que a los hombres se le encomiendan tareas propias de una función productiva y en esa vía, en la socialización primaria de las mujeres se les enseña mas actividades relacionadas con el sostenimiento del hogar en la esfera productiva y reproductiva, mientras que a los hombres se les capacita en actividades no agrícolas del ámbito productivo.

▪ **Actividades de producción**

En un estudio realizado por la CEPAL, la FAO y el IICA (2011), se clasificaron los hogares rurales en cuatro categorías, según su fuente de ingresos: 1) hogares agrícolas, donde todos los miembros empleados están ocupados en la agricultura; 2) hogares no agrícolas, todos los miembros empleados están ocupados en sectores no agrícolas; 3) hogares mixtos o de multi-actividad, que tienen como mínimo dos sus miembros empleados: al menos uno en el sector agrícola y otro en una actividad no agrícola y 4) hogares dependientes de transferencias, donde ningún miembro del hogar está ocupado.

Este es el reconocimiento desde la institucionalidad, de la realidad de las familias campesinas y rurales, cuya característica principal, en esta época de globalización, es la pluriactividad como un rasgo estructural y un elemento esencial en su funcionamiento.

Ocupaciones agropecuarias

Dentro de las actividades de producción agrícola, se distinguen la agricultura campesina y la agricultura capitalista. Es innegable que desde la producción de alimentos y fibras, la agricultura tradicional continua jugando un papel preponderante en la economía nacional, pues su aporte es casi la mitad de los millones de toneladas que circulan en el mercado convirtiendo al campesinado en un actor decisivo en el abastecimiento y desarrollo nuestro. No obstante, son el empresariado rural y las multinacionales quienes están quedándose con la mitad de las tierras del país aptas para el cultivo, y la destinación de estas tierras está orientada a la ganadería, a la obtención de biocombustibles y a la minería (PNUD, 2011). Allí hay un evidente juego de poderes y relaciones con el mercado que afectan las políticas públicas y favorecen un sistema más que el otro.

Para el municipio de La Calera, la actividad agrícola se clasifica en agricultura tradicional e intensiva. El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, define la agricultura tradicional como el conjunto de prácticas de laboreo de la tierra que implican métodos manuales y uso de tracción animal y/o maquinaria, sólo si es posible localmente. No obstante, el laboreo de la tierra, así como las labores de mantenimiento y cosecha pueden emplear sistemas mecanizados livianos, como arados portátiles manuales, fumigadoras, cosechadoras portátiles, riego por goteo y aspersión controlada, entre otros. Y a su vez aclara que la agricultura intensiva es el conjunto de prácticas a través de las cuales se realiza una explotación intensiva de la tierra mediante la utilización de maquinaria, sistemas de riego, fertilización y control químico de plagas, mejoramiento genético. De manera general implica la utilización de mayor cantidad de mano de obra.

En la vereda del Hato, coexisten desde hace algunas décadas ambas prácticas: la agricultura pequeña reservada a la parcela familiar y la siembra de papa de modo extensivo e intensivo; a la par que se promueve lo pecuario, entendido como la cría de animales, bien sea para el consumo humano y/o para la industria. En estas últimas actividades figuran la cría y comercialización de cerdos, la producción y venta de leche, la compraventa de toros para carne y la tenencia de gallinas para consumo de carne y huevos.

Desde los años cincuenta hasta los setenta, las familias campesinas de la vereda del Hato se dedicaban predominantemente a la producción agropecuaria, la cual proporcionaba los ingresos para el sustento familiar y confería una identidad al grupo social. La tierra fértil estaba dedicada en su extensión al cultivo de leguminosas, tubérculos y cereales; en tanto que la producción lechera, dada la cantidad de vacas existentes en la vereda, estaba dirigida en parte al autoconsumo y en parte a la comercialización con familias bogotanas. Así lo recuerdan algunos habitantes:

“En nuestro hogar ... siempre se ha vendido lo que es la botella de leche y se hacían los quesos, eso siempre se llevaba pa’ Bogotá” (Lucila Rivera, 40 años).

“Aquí hubo un tiempo donde había ganadería ... el doctor Salamanca ... tenía como unas 40 vacas de leche, ...” (Julio Rivera, 80 años).

“El trigo lo cegaban y nosotros ayudábamos amarrar los manojos que hacían, y eso ya se apilaba en una sola montonera para venir las máquinas de toda parte traían trigo y hacían la montonera y venía una máquina y las trillaba y hacían los bultos y los llevaban a vender, bultos de trigo” (Emperatriz Rivera, 66 años).

Al referirse a la agricultura, los entrevistados manifiestan como se fue dando el cambio en el uso de las herramientas con las que se realizaban las actividades agrícolas: la primera y segunda generación fue socializada en la infancia con el azadón, la carga de mulas y el arado con yunta de bueyes, aunque en muchas fincas para las cuales trabajaron después, habían ingresado en la modernización, pues usaban las trilladoras, los carros y los agroquímicos.

En la década del setenta, ante una mayor necesidad de abastecimiento de la capital y como producto de la revolución verde, en la vereda del Hato se fomentó el monocultivo masivo de la papa; las familias campesinas producían este tubérculo de un modo abundante, lo transportaban a través de la recién construida vía de La Calera y lo vendían a muy buenos precios en Bogotá.

Pero esta nueva práctica agrícola que prometía llevar el desarrollo al campo, desgastó la tierra, porque se perdió la técnica de policultivo que le permitía rotar la absorción de minerales entre cosechas y el alto uso de agroquímicos contaminaron suelos y fuentes de agua; la respuesta campesina ante esta situación, fue la compra de abonos y fertilizantes, que encarecía más la producción y el precio de venta muchas veces no compensaba la inversión.

“Eso ya aquí no se da eso²⁸, ... en ese tiempo era la tierra virgen, pero ahorita ya no, eso hay que echarle es abono, ... y donde se llegue a dar es un poco de ríche²⁹” (Alcides Rivera, 66 años).

A finales de esta década y comienzos de los ochenta, se fortaleció la legislación ambiental, amparada por las corrientes conservacionistas, y algunos resultados de su aplicación en la zona, fueron la prohibición de las prácticas extractivas en los cerros orientales y el control de las prácticas productivas en las zonas aledañas. Esta tendencia, ha sido percibida por las familias campesinas como un efecto de la modernización en la vereda, por lo que han asociado la aplicación de la norma a una alianza entre los ciudadanos y la CAR, para presionarlos a dejar las actividades agropecuarias y vender sus propiedades. Cabe recordar que su genealogía familiar se construyó tomando de la naturaleza lo que necesitaban mediante prácticas no sostenibles de abastecimiento, pero en una relación de estrecha dependencia hacia la tierra.

Dice doña Emperatriz que en la parte alta de la vereda, cerca al páramo, es donde disminuyen los controles y presume que a pesar de que allí hay mayor necesidad de control por las fuentes hídricas y la vegetación nativa, hay un vacío institucional porque en ese sector no hay casas lujosas ni condominios donde vivan personas prestantes y ejerzan presión sobre el cumplimiento de la norma.

“eso si sembrar ya no ... pero en cambio arriba si siembran, pero eso yo creo que les han sacado multa por lo que de arriba viene el agua... y aquí si no dejan,

²⁸ Se refiere a la papa.

²⁹ Expresión utilizada para referirse a la papa pequeña y que no es de buena calidad.

porque de todas maneras como todas las fincas son de ricos” (Emperatriz Rivera, 66 años).

Dado el tamaño reducido de los lotes como los de la familia Rivera y la calidad de las tierras, así como el precio de los terrenos en el sector, la prioridad en la destinación de los mismos a la vivienda campestre, la normatividad ambiental y la vigilancia institucional sobre los cultivos, en especial el de papa, se desestimuló la siembra en la vereda y se apoyó la vinculación de sus habitantes a otras actividades que implicaran un menor costo y un mayor beneficio.

“No tengo cultivos de papa porque el presupuesto no da pa’eso, tiene uno que tener plata pa’poder sembrar, plata pa’poder fumigar, plata pa’poder sacar. Y es que igual cuando uno siembra, siembra bien cara y cuando va a sacar, saca más barato. Tiene que estar uno muy de buenas pa’coger la papa a buen precio”.
(Lucila Rivera, 40 años).

Si bien es cierto que lo agrícola persiste, en la vereda del Hato se está convirtiendo en una actividad complementaria al ejercicio de otras ocupaciones, las cuales se realizan en la misma vereda y por las que se recibe un mayor ingreso con un desgaste físico menor al exigido por las ocupaciones agropecuarias.

La institucionalidad ha estado presente en la vereda del Hato, apoyando pero también controlando y vigilando el desarrollo agropecuario del sector. La Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Planeación, la UDE, Unidad de Desarrollo Empresarial y la UMATA, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medio Ambiente, así como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR y la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, capacitan, acompañan y sancionan a los habitantes que incumplan la normatividad establecida para el cultivo y el cuidado de animales, el loteo, la construcción de vivienda y la explotación de recursos naturales.

En cuanto a la posibilidad de créditos y financiación, el Banco Agrario continua siendo identificado por como una entidad líder en el financiamiento de los campesinos, ante la ausencia de entidades del orden nacional que favorezcan el acceso a los recursos al sector agrícola.

Ocupaciones no agropecuarias

Aunque la actividad agropecuaria tiene una participación económica importante, es también destacable que ha compartido el escenario con otras formas de integración al mercado, como la extracción de recursos naturales y la vinculación de las mujeres al servicio doméstico.

Con el desgaste del suelo, los bajos precios del mercado de alimentos, la necesidad de inversiones mayores en los cultivos y la disminución de terrenos para llevar a cabo la ganadería, las ocupaciones fueron cambiando, desplazando el foco de atención de la agricultura a otros centros de interés, lo que se hizo evidente en las generaciones menores de cuarenta años, quienes ya mostraban una desvinculación de la actividad agropecuaria.

Las ocupaciones no agrícolas hacen referencia a aquellas que son realizadas por las familias campesinas bajo el régimen de autoempleo o como asalariados, sin contar aquellas actividades agrícolas asalariadas, es decir, el trabajo como jornaleros. Entre ellas podemos encontrar: el servicio doméstico, la construcción, la vigilancia, la conducción de rutas escolares y vehículos de carga, y en el sector comercial, la fabricación y venta de productos lácteos, la administración de mercados y tiendas veredales, la venta de finca raíz, el trabajo en restaurantes, el cuidado y guianza de caballos para recorridos diurnos y nocturnos; entre otros. Estos trabajos surgen en estrecha relación con los actores sociales que emergen o se visibilizan en el territorio, como los ciudadanos, quienes demandan en la vereda la prestación de servicios.

“Cuido una casa quinta aquí abajo, y me dan la vivienda por la cuidada. Por la vivienda tenemos un contrato de arrendamiento y aparte me dan ... algo del sueldo pero no todo por que como descuentan el arriendo entonces prácticamente es como si estuviera pagando el arriendo ahí” (Luz Dary Novoa Rivera, 32 años).

“... como mi papá tenía una volqueta yo le manejaba una volqueta a él, y cuando no había que ayudarlo a él, me salía en la construcción .. o tengo una guadaña y me sale para hacer los jardines ...”. (Herman Rivera, 36 años).

Los ingresos percibidos por las ocupaciones no agrícolas pueden ser mayores, mas constantes y hasta más estables, que los que generan las ocupaciones agrícolas, sin embargo, las familias pueden recurrir a la siembra de algunos vegetales u hortalizas y a la crianza de animales pequeños, para consumo propio y/o para la venta. Cuando no hay ocupaciones agrícolas dentro del núcleo familiar, la familia se clasifica como rural y no como campesina.

▪ **Actividades de reproducción**

Las mujeres rurales comparten su lugar como amas de casa con el acceso al mercado laboral rural, realizando actividades que recuerdan, en palabras de Soledad Murillo (2006), que lo doméstico no se estrecha al hogar sino que es una actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del otro, es decir, se emplean como madres comunitarias, niñeras, cuidadoras, empleadas del servicio doméstico o promotoras de salud, entre otras. Parece natural que la mujer haga una entrega de sí misma siempre hacia el otro, representado a través de sus hijos, esposo, padres, empleadores, comunidad, sin esperar mayores retribuciones a cambio.

Esta naturalización de las prácticas sociales, *“por un lado, a las niñas se les socializa para que reproduzcan cualidades de servicio, formen una identidad definida en función del hombre, sean más emocionales, obedientes y construyan una sexualidad pasiva. Mientras que por el contrario a los niños, se les controlan sus emociones a través de la prohibición del llanto, se les faculta para que dominen, sean más agresivos, fuertes y formen su virilidad excluyendo a las niñas o a los homosexuales”* (Puyana, 1998). Así los valores propios de las relaciones patriarcales se reproducen en el inconsciente de hombres y mujeres y se consideran inevitables e invariables.

El tiempo libre, interpretado como los “huecos” producidos fuera de las obligaciones domésticas, para las mujeres rurales, queda en entredicho. Si están empleadas, asumen jornadas de ocho horas o más, y de regreso al hogar retoman las jornadas de

mantenimiento de la infraestructura doméstica y cuidado de niños y adultos mayores, y los fines de semana, están matizados por la misma división de horarios. Las redes sociales que las mujeres han construido refuerzan el orden social prevaleciente y ocupan todos los espacios que puedan ser considerados como privados, para volcarlos hacia las demandas comunitarias (Murillo, 2006).

La privacidad, es entendida en dos acepciones, una de ellas es la apropiación de sí mismo, que marca la retirada voluntaria y puntual de un espacio público para beneficiarse de un tiempo propio, y la otra, la privación de sí, un conjunto de prácticas que tienden al dominio de la domesticidad (Murillo, 2006). La mujer rural, por tanto, parece no tener los recursos para acceder a una vida privada como retiro de un espacio para sí misma, pues aparece de modo constante rodeada y en función de otros, negándose a sí misma y adquiriendo cada vez más tareas y actividades que la confinan al mundo de lo doméstico..

El papel de la mujer como encargada exclusiva del trabajo reproductivo en las zonas rurales tiene una mayor incidencia que en las zonas urbanas, lo que se registró en el censo de 2005, donde el 49% de las mujeres rurales manifestaron haberse dedicado a los oficios del hogar, *“Estos indicadores resultan aún más dramáticos si se tiene en cuenta que el trabajo femenino es subestimado social y económicamente. El cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar, entendido como unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo”*. (PNUD, 2011, pág. 135)

Socialización

“La socialización es el proceso de formación para la vida durante el cual cada persona aprende a cumplir un rol en la sociedad, se identifica con ella, desarrolla un sentido de pertenencia a su grupo y hábitat, construye una serie de imaginarios sociales que servirán de referentes en el transcurso de su existencia, y aprende a participar de las instituciones sociales y los valores culturales constituidos por sus antecesores” (Puyana, 1998).

Los procesos de socialización, se transmiten a través de los sistemas de comunicación e interacción, transmisión de normas, actitudes y patrones de comportamientos, que constituyen la dinámica cotidiana de la vida familiar, y se encuentran adheridas a las características propias de cada sistema social. Interesa a esta investigación la socialización primaria, la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez y por medio de la cual se convierte en miembro de la sociedad (Berger, 1986).

De esta manera, en el seno de las familias campesinas y rurales, se enseñan y aprenden los roles y las relaciones entre géneros, que condicionan la formación y desenvolvimiento de las familias, desde las figuras del padre y la madre. A la mujer se le ha conferido un papel predominante en los procesos de socialización y prácticas de crianza de niños y niñas, labor que ha estado implícita en los denominados oficios domésticos, no obstante que ellas también ejecutaban labores productivas en el mismo nivel de esfuerzo de los hombres.

Roles de género en la primera y segunda generación

Las familias rurales de la década de los cincuenta, en el departamento de Boyacá, se caracterizaban por fomentar el trabajo infantil, esgrimiendo razones basadas en la división de sexos: los niños realizaban exclusivamente labores agropecuarias y las niñas se encargaban de las labores domésticas y algunas tareas agropecuarias. Los padres y madres eran autoritarios ya que las normas se imponían a través del castigo físico y el temor, sin embargo era la madre la principal fuente de socialización (Puyana, 1998).

Las labores agropecuarias exigen la transmisión de unos saberes que se encuentran en el hogar; por lo que según la teoría sobre las familias campesinas, la socialización para el trabajo va de la mano con la división de los roles de género, un cambio en la socialización temprana del individuo mostraría un avance hacia formas familiares en transición cuestionando las prácticas tradicionales y generando nuevas formas de relación.

Las personas mayores de cincuenta años entrevistadas, recuerdan a sus padres y madres como figuras estrictas y muy trabajadoras, “*los valores transmitidos por los padres*

se basaban en aspectos como la honestidad, la responsabilidad, el trabajo, la decencia; en esta medida la educación era rigurosa y se basaba en una respuesta severa ante estas faltas de los hijos e hijas” (Puyana, 2003).

El padre realizaba sus labores afuera de la casa, como cultivar, cuidar animales y dirigir trabajadores, mientras que la madre era la encargada de la cocina y la preparación de alimentos, aunque a ella también la recuerdan trabajando en las siembras, el cuidado de los animales y el comercio de productos. Esa también fue la imagen que reproducían tanto hombres como mujeres entrevistados y que posteriormente transmitieron a sus hijas e hijos.

“De niñas, nosotros ahí en la casa y como no estudiamos ni siquiera recreo teníamos, ayudarle a mis papas por ahí a amarrar los terneros, a ordeñar, ... ya después de grandes nos tocó echar azadón, por ahí desde los quince años para arriba ...”. (Emperatriz Rivera, 66 años).

“A cuidar el ganado, ver las ovejas, eso hay de todas maneras cualquier oficio me tocaba hacer, teníamos vacas, ir amarrar los terneros, ir a traerlos, ir a buscarlos, a nosotros nos tocaba estar fuera viendo animales” (Pedro Rivera, 75 años).

“Como él³⁰ mantenía vacas de leche ... siembro de papa ... trigo, y administrar y darse cuenta de los obreros, ... pues a mí me tocaba aquí ver por la finca y hacer ordeños de las vacas, ... me tocaba irme con la leche, salía a las cinco de la mañana ... hasta la³¹ 43 y en ese tiempo era a pie, ... ahí andamos corriendo como 40 años” (Josefina Ricaurte, 75 años).

Debo hacer un reconocimiento inicial y es que el trabajo de las mujeres en el campo, era muy pesado. No puedo imaginar una faena diaria tan larga y que además durara cuarenta años! Levantarse temprano, ordeñar, caminar dos horas hasta Bogotá con la leche para venderla, devolverse, hacer comida y llevarla hasta donde estuvieran

³⁰ Se refiere a su esposo.

³¹ Calle

trabajando los hombres de la familia y a veces, con obreros, lavar ropa, cuidar niños, limpiar casa, lavar platos y ollas, cuidar animales con lo que implica, llevarles comida y agua además de removerlos para que no les dé el sol y muy seguramente estar pendiente de las necesidades de personas mayores. Estas actividades exigen además la vinculación temprana de otras mujeres en el hogar a manera de comodines, pueden pasar de las labores de la casa a las del cultivo o al cuidado de los animales, pues están educadas para ello y saben hacerlo.

Las labores que hacían las madres eran tantas y tan diversas que empezaban con la preparación de alimentos en la casa y terminaban con el comercio de leche y compra de mercado en Bogotá. Ahora bien, el cuidado de los hijos e hijas que era ejercido por las mujeres, no estaba reservado al espacio de la casa, pues como ellas tenían tareas que cumplir en el campo, llevaban a sus hijos con ellas para realizarlas.

*“En esos tiempos, ... eso si tocaba con ellos, chiquititos, por allá entre los charrascos, por allá bregar uno porque que hacía más, tocaba ir uno con ellos”
(Josefina Ricaurte, 75 años).*

Educación en la primera y segunda generación

La actividad económica de las familias tenía lugar dentro de su entorno inmediato, la finca familiar, y estaba orientada a la supervivencia del grupo con un margen de excedentes productivos mínimo. Como el objetivo familiar inmediato era el sostenimiento del grupo familiar, padres y madres transmitían a sus hijos sus saberes y prácticas en relación a la agricultura, cuidado de animales y las tareas propias de la cocina. En esa lógica, el tiempo dedicado a la escuela era mínimo, porque allí niños y niñas no aprendían los conceptos ni las herramientas que necesitaban para desenvolverse en su medio, situación a la que se sumaba unas difíciles condiciones de acceso a la escuela.

La escuela del Hato lleva cerca de cuarenta años construida, y antes de que existiera, las familias de la vereda, colocaban a sus hijos a estudiar en Bogotá, bien fuera en Monserrate o en Los Rosales, por lo cual los estudiantes tenían que recorrer los senderos que bordean los cerros orientales, por trayectos de dos horas.

En el cerro de Monserrate, la escuela quedaba muy cerca de la Iglesia y era administrada por sacerdotes, lo que nos recuerda la fuerte relación entre la educación y la religión, vínculo que se debilitó en la década de los noventa con la divulgación de la Constitución, que promovía una educación laica e incluyente. La escuela de Monserrate tenía dos modalidades de funcionamiento: una era la que ofrecía una jornada escolar diaria y la otra ofrecía el servicio de internado.

“... me tuvieron seis meses en la escuela de Monserrate, ... era ir por la mañana y venirse uno a mediodía. Eso se iba uno de aquí a las seis y llegaba allá a las siete y media, y a las once lo despachaban a uno, y estaba llegando uno a la una de la tarde aquí otra vez” (Pedro Rivera, 75 años).

“... se iba uno a las 5 de la mañana el día lunes y volvía hasta el día viernes, allá le daban a uno la comida y uno lavaba la ropa a mitad de la semana, ...le daban la posada, se venía uno el viernes, ... ya venía uno a hacer tareas para el lunes, el domingo lo ponían a uno a ver los animales ...” (Alcides Rivera, 66 años).

Puede ser que la asistencia a la escuela ofreciera a las familias la posibilidad de contar con mano de obra para el trabajo en la finca durante las tardes, o que coadyudara en la manutención de los hijos, pues mientras unos iban al internado donde tenían cubiertas sus necesidades, generalmente los menores, otros se quedaban en la casa ayudando con las faenas propias de la casa y la finca. Había una rotación de la mano de obra dedicada a la agricultura.

Estas caracterizaciones de roles, encajan a las familias de los entrevistados mayores de cincuenta años, como tradicionales. Estas familias tradicionales tienen una fuerte división del trabajo asignada según los roles: el padre asume como el proveedor principal, dedicando la mayor parte del tiempo al trabajo; tiene una baja participación en las labores domésticas y se limita solamente a prestar ayuda en el mantenimiento de la casa y el arreglo de electrodomésticos; ejerce la autoridad con base en el castigo físico y su papel en la crianza es mínimo, porque asumen que es una tarea eminentemente femenina, razón por la cual pasan la cotidianidad alejados de sus hijos y excluidos de las demandas del sistema escolar. Los padres tradicionales asocian la figura de autoridad con “los

rasgos de una masculinidad fuerte, agreste y ajena a las expresiones afectivas, en oposición a las características emocionales de las mujeres” (Puyana, 2003, pág. 58).

El complemento de este padre proveedor es una madre que ha cimentado su proyecto de vida en la maternidad, es una mujer ama de casa, cuya principal tarea es la socialización y crianza de sus hijos. Estas madres dividen su tiempo en dos tipos de actividades, entre las labores domésticas dentro del hogar y el desarrollo de actividades productivas; sin embargo, su papel económico en el sostenimiento del hogar no se visibiliza porque la representación social dominante es la del padre proveedor que genera los ingresos del hogar (Puyana, 2003).

No obstante, las mujeres tenían cierta independencia económica que les confería una posición importante en el hogar, al tener un margen para recibir y administrar ingresos económicos, pues una de las entrevistadas recordó que de niña, cuando empezó a trabajar en el servicio doméstico, el dinero lo recibía y lo manejaba su progenitora, con la anuencia del padre, aunque no la recuerda como una proveedora principal.

Roles de género y educación en la tercera generación

En contraste, las familias de la década de los noventa, han incorporado la categoría de infancia para dar un lugar especial a los niños: se prioriza la escuela sobre el trabajo, otras instituciones intervienen en la socialización de niños y niñas y el juego se constituye en un agente de desarrollo. Ingresa el diálogo en la escena familiar para incidir en la mediación de conflictos, y para expresar los afectos y sentimientos (Puyana, 1998).

Las mujeres de la tercera generación no refieren cambios en cuanto a su socialización, orientada al trabajo reproductivo y al productivo agropecuario. , la que estaba orientada al trabajo, a la realización de actividades no calificadas, mientras que en los hombres se va mostrando una tendencia a la enseñanza de actividades no agrícolas. Este fenómeno puede indicar que al ir desapareciendo la agricultura como protagonista del ingreso económico familiar, queda relegada al cultivo de subsistencia de la familia y entra a ser del dominio exclusivo del ámbito reproductivo, es decir, un trabajo de las mujeres.

“... como de los quince o dieciséis años, ya me internaron en una casa de familia en Bogotá. ... El primer trabajo que tuve en Bogotá era cerca de donde sacábamos la leña, ... fulanita a la que le llevábamos la leña le encargaba muchachas a mi papá y a mi mamá, entonces ya cuando llego la edad, ya nos metían por allá a trabajar internas.” (Lucila Rivera, 40 años)

Doña Lucila recuerda que además sus primeros sueldos no los recibía ella, sino que se los entregaban a su madre, quien lo distribuía y a cambio del trabajo de doña Lucila le compraba ropa. Las mujeres trabajaban y generaban ingresos para el hogar, permitiéndoles una independencia económica.

“... mi abuelita Ana Celia tenía su puesto³² en Monserrate allá todavía alcanzamos a trabajar con ella ... Acá yo le ayudaba a mi papa cultivando papa, sacando, hasta que me fui de acá y ya después en casas de familia, cuidando casitas” (Luz Dary Novoa, 32 años).

Incluso, las generaciones más jóvenes de mujeres, tampoco muestran un cambio significativo en su socialización, orientada también a las actividades reproductivas y productivas agrícolas. En cambio, los hombres recuerdan la enseñanza de la agricultura, pero también el aprendizaje de otras actividades, como la construcción, el cuidado de caballos y las clases de conducción, que más adelante los preparó para asumir las ofertas de empleo que se generaron en la vereda.

“Pues cuando yo llegaba del colegio, yo lo que hacía era irle a llevar el guarapo a mi abuelo a donde estuviera, o ir a ayudarle a arar... Pues así a cocinar no, porque yo aprendí más que todo ... fue cuando me metí a casas de familia que es donde a uno le enseñan también a cocinar” (Luz Herminda Rivera, 21 años)..

Aunque esta generación y las posteriores han tenido facilidad en el acceso a la educación, la continuidad en la misma, es diferente para cada género. Debido a que los hombres tienen una socialización orientada a las ocupaciones no agropecuarias, tienen

³² Se refiere a un puesto de comida.

menores motivaciones para continuar estudiando, pues encuentran trabajo rápidamente en la vereda, mientras que las mujeres quieren asumir papeles distintos a los reproductivos o productivos asociados a la reproducción, como las tareas de servicio doméstico, por lo que ven en la educación una oportunidad de trabajo distinta.

“... yo estudié en La Calera hasta décimo ... cuando salí de estudiar me puse a manejar de una vez, ... mi papá me había enseñado y me salió trabajo...”
(Esbardo Rivera, 24 años)

“ ... yo ... salí de quinto, aunque me estaban dando el estudio, yo ya no quería más, ... mis hermanos, ... ellos si ya estudiaron acá³³ y se fueron para la Calera y allá ... terminaron, ... uno, porque ... los otros dos ... quedaron de noveno, pero la que me sigue, ella si termino y estudio eso de enfermería, inclusive ella ahorita está trabajando con eso de promotora de salud” (Herman Rivera, 36 años)..

Esa ambigüedad entre socialización y educación en la tercera generación, muestra rasgos de tendencia hacia formas familiares en transición, tomando alguna distancia con respecto a las generaciones tradicionales aunque hay resistencia en el cambio de roles de género en la asignación de tareas.

“Si claro, eso es mucho más fácil pa’ellos de todas maneras ya ellos no se montan en un caballo, ni cargan una carga de papá o algo en un caballo y eso que yo tengo caballos, eso es en la moto o en el carro. Yo les digo valla enjalmen un caballo y no eso como se le va a ocurrir y entonces uno si” (Rafael Rivera, 57 años)

³³ Se refiere a la escuela del Hato

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Se puede hacer un rastreo sobre las concepciones del campesinado a través de los enfoques del desarrollo rural, que muestran como las instituciones, los académicos y el Estado, pensaron a las familias campesinas y las herramientas que les brindaban para integrarlas. Los enfoques sobre desarrollo rural que predominaron en Colombia en la segunda mitad del siglo XX, fueron los de la modernización, el estructuralismo, de la dependencia, el neoliberalismo, el neoestructuralismo y la nueva ruralidad.

Los primeros estudios sobre familia campesina en Colombia, fueron los realizados por el sociólogo Orlando Fals Borda, quien utilizó el concepto de vereda como territorio del campesinado y sobre el cual se describía su organización social, y por la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda; quien mostró que en Colombia no existe un solo modelo de familia, porque las particularidades territoriales e históricas permean a las familias y favorecen cambios en la organización familiar.

La nueva ruralidad, como enfoque del desarrollo, es una hija de su tiempo, en el que avanza el capitalismo, hay un discurso socioeconómico alrededor de la globalización, el mercado juega bajo las reglas del neoliberalismo, pidiendo igualdad de condiciones en zonas poco desarrolladas como garantía de derechos. Este enfoque, a diferencia de los anteriores, propone una mirada más amplia a lo rural, no desde la dicotomía campo – ciudad, sino desde la integración de escenarios y espacios que se han entrelazado para buscar alternativas de desarrollo económico pero también de sostenibilidad ambiental.

El suelo empieza a ser considerado para otros usos no alimentarios y en lo rural se abren otras opciones de empleo para los actores rurales, que no son solo los campesinos, sino

que se visibilizan todos aquellos que están en el espacio rural. No es que aparecieran nuevos personajes ni nuevas ocupaciones, algunos ya estaban allí y lo agrícola en otros lugares iba a la par con ocupaciones no agropecuarias; lo que pasa es que la mirada sobre lo rural se complejiza y se amplía.

Lo rural es un ente socioeconómico, se respeta y valora lo ambiental y el suelo rural es multifuncional, esa es la lógica en que se insertan las familias campesinas en una relación estrecha con el territorio, entonces se reconoce la pluriactividad, como una característica que permite a las familias campesinas asumir otras ocupaciones bien sea principales o alternas, diferentes a las agropecuarias, para sobrevivir y mantenerse en lo rural. Además, se visibiliza la contribución que hace la mujer a la economía familiar y al desarrollo rural y regional.

No obstante, este enfoque redimensiona el territorio, deja un elemento que no desarrolla claramente en sus planteamientos, y es la constitución de la identidad colectiva del campesinado a través de la apropiación histórica del territorio. Este elemento en la investigación realizada, cobró importancia para las familias campesinas y es uno de los aspectos que explica el arraigo a la vereda, por encima de otras posibilidades de vivienda.

En la actualidad, no es la actividad agropecuaria la que define al campesinado, porque hay familias cuyos ingresos no dependen de lo agrícola pero se consideran campesinos, y para el caso de la vereda del Hato, del municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca, lo agrícola ha coexistido con formas alternas de producción, como la extracción de recursos naturales, es la relación histórica que como colectivo han construido y apropiado del territorio.

Con un panorama internacional de precios volátiles e inestables así como de búsqueda de nuevos intereses y productos, donde la globalización ha llevado las relaciones mercantiles a todos los rincones a través de la revolución tecnológica, respaldada por un proyecto político de homogenización cultural, la agricultura tiene que ser competitiva y responder a las demandas sociales.

Para la familia de los y las Rivera en la vereda del Hato, la agricultura se debilita porque los pobladores de la vereda han realizado prácticas agrícolas que han desgastado la tierra y para que produzca requieren de abonos y fertilizantes; han accedido a la tierra a través de numerosas particiones generando terrenos cada vez más pequeños que incluso llegan a afectar la producción familiar de autosubsistencia y que imposibilitan la cría de animales; y la normatividad ambiental y municipal hace constante seguimiento de sus actividades para evitar que generen daños en los bosques protegidos y aguas aptas para consumo.

En la vereda del Hato, la Alcaldía Municipal de La Calera, ha desplegado programas sociales que han venido acompañando de manera articulada el trabajo de implementación turística y control ambiental de la vereda, no obstante, la institucionalidad se ha visto como alejada del campesino y se le ha visto más del lado de los intereses de los ciudadanos. Esta postura responde quizás, al alejamiento de las instituciones públicas de la realidad histórica de los habitantes del Hato, la cual está atravesada por una apropiación del medio ambiente a manera de despensa y la práctica tradicional de saberes relacionados con la agricultura y el cuidado de animales, independientes de las ondas conservacionistas que trae la globalización a las políticas estatales.

Estos factores desestimulan la agricultura y obligan a las familias campesinas a reorganizarse para buscar fuentes de ingresos. Allí en el territorio están otros actores que hacen parte de la vereda del Hato, son los llamados ciudadanos, quienes son considerados como modernizadores en la vereda, traen otros proyectos para el uso del suelo y requieren de mano de obra para realizarlos. Así, hay unas familias que buscan trabajo y otras que lo proveen y comparten el mismo espacio. Las labores que ingresan al mercado de trabajo en la vereda son aquellas relacionadas con los servicios personales como tareas domésticas, de mantenimiento de casas, prados y jardines; transportes, donde se encuentra la conducción de carros familiares, de servicio público, de rutas escolares y maquinaria pesada, y servicios turísticos, entre los que se desatacan trabajos en restaurantes, comercio y guianza.

La socialización en la infancia está encaminada a enseñar a hombres y mujeres las actividades productivas, es decir aquellas que generan ingresos, pero no las

reproductivas, o las de sostén y mantenimiento de los miembros de la familia; es decir, se le enseña a las mujeres que deben asumir las dos tareas, aunque socialmente no se visibiliza su aporte productivo, relacionado con lo agropecuario y el reproductivo, que se considera su obligación.

Esta socialización para las familias de la primera y segunda generación, las encasilló como familias tradicionales, allí el padre es el proveedor económico y la madre el ama de casa dedicada a las labores del hogar y la crianza, cuidado y socialización de sus menores hijos. Aunque es evidente que las mujeres ejercen el rol reproductivo, también asumen una carga importante en la producción del hogar, sin embargo estas tareas son asumidas como labores domésticas y no se aprecian como trabajo, no se reconoce el aporte económico que hacen al hogar y en consecuencia no se altera la estructura patriarcal de la familia tradicional (Puyana, 2003).

Mientras que las mujeres de la segunda y tercera generación no refieren cambios en cuanto a su socialización, orientada al trabajo reproductivo y productivo, en los hombres se va mostrando una tendencia a la enseñanza de actividades no agrícolas. Este fenómeno puede indicar que al ir desapareciendo la agricultura como protagonista del ingreso económico familiar, queda relegada al cultivo de subsistencia de la familia y entra a ser del dominio exclusivo del ámbito reproductivo, es decir, un trabajo de las mujeres.

Esta sobrecarga de actividades a las mujeres rurales y la facilidad de las nuevas actividades no agrícolas que se proporcionan a los hombres, pueden ser una razón por la cual las mujeres más jóvenes optan por el estudio que les significa el acceso a trabajos más fáciles y mejor remunerados, en tanto que los hombres abandonan los estudios para vincularse al mercado laboral creciente en la vereda del Hato. Este hecho también incide en que las nuevas generaciones de mujeres migren hacia Bogotá y los hombres, que se quedan en la vereda, consigan pareja entre las nuevas familias que llegan a poblar el sector, socavando el modelo de transmisión de la tierra por relaciones entre parientes.

5.2 Recomendaciones

Desde la investigación surgen algunos interrogantes en relación a la nueva ruralidad, que podrían sugerirse para trabajos posteriores:

- Deben apoyarse investigaciones que sirvan de línea base para que las secretarías municipales así como las entidades distritales que acompañan y vigilan el desarrollo agropecuario en la vereda del Hato, en el municipio de La Calera, tengan un diagnóstico inicial de la realidad de la vereda antes de implementar políticas que afecten al campesinado y al medio ambiente; partiendo de reconocer el pasado histórico de las familias campesinas y su relación con la tierra. Este paso inicial, favorecería la aplicación de las políticas conservacionistas por los campesinos, quienes se apropiarían de las estrategias de protección del medio ambiente y acompañarían el proceso de preservación de las zonas de reserva forestal, sin vivenciarlo como un desplazamiento de la actividad agropecuaria en beneficio de las actividades rentísticas de la tierra.
- Trabajo Social debe sumarse al debate de la nueva ruralidad porque tiene elementos teóricos y prácticos que son de importancia para el acervo teórico de este enfoque.

Bibliografía

Fuentes primarias:

Observación y notas del diario de campo

Entrevistas:

Julio Rivera de 86 años de edad,

Josefina Ricaurte de 75 años,

Pedro Rivera de 75 años,

María de los Ángeles Cortés de 75 años,

Emperatriz Rivera de 66 años,

Alcides Rivera de 65 años,

Rafael Rivera de 57 años,

Lucinda Rivera de 53 años,

Lucila Rivera de 40 años,

Herman Rivera de 36 años,

Luz Dary Novoa Rivera de 32 años,

Esbardo Rivera de 24 años, y

Luz Herminda Rivera de 21 años.

Fuentes secundarias:

Alcaldía Municipal de La Calera. (27 de Agosto de 2010). Acuerdo Municipal No. 011. *Por el cual se ajusta el POT del municipio de La Calera, adoptado mediante el acuerdo No. 043 de 1999*. La Calera, Cundinamarca.

Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. dilemas de la familia rural*. México: Universidad de Guadalajara, CUCSH, Miguel angel Porrua.

- Arriagada, I. y. (1982). Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo. En M. León, *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad producción - reproducción. Volumen II: las trabajadoras del agro* (págs. 39 - 53). Bogotá: ACEP.
- Arteaga, C. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. *MAD. N° 17*, 144-164.
- Barkin, D. (2001). La nueva ruralidad y la globalización. *La nueva ruralidad en América Latina* (págs. 21 - 40). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bendini, M. I. (2011). Persistencia campesina en el norte de la Patagonia: Movilidades espaciales y cambios en la organización social del trabajo. *Cuadernos de Desarrollo rural 8 (66)*, 125-161.
- Berger, P. y. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Beriain, J. (. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, España: Anthropos.
- Candelo, C. F. (1994). La participación de la mujer en acciones de producción, recuperación y conservación del medio natural en el norte de Boyacá. En U. Javeriana, *III Congreso de la investigación en la Universidad Javeriana. Tomo II* (págs. 538-551). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Cárdenas Támara, F. (1994). La familia campesina en las provincias del Norte y Gutiérrez en el departamento de Boyacá. (Análisis estructural a partir de cuadros genealógicos). *III Congreso de Investigación en la Universidad Javeriana* (págs. 523-533). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Carvajal Burbano, A. (2006). Desarrollo y cultura: apuntes para alimentar el debate. En O. y. Quijano Valencia, *Discursos y prácticas del desarrollo globalocal* (págs. 69 - 104). Popayán: Universidad del Cauca.
- Castaño Alzate, G. E. (diciembre de 2009). *Territorio, Campesinidad y desterritorialización*. Recuperado el 16 de 05 de 2010, de UNESP Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho": www.fct.unesp.br/nera 1
- Castells, M. (2002). *La era de la información. Vol 1: La sociedad red*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Castells, M. y. (2007). *Mujeres y hombres:¿ un amor imposible?* Madrid: Alianza.

CEPAL, FAO e IICA. (2011). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2011 2012*. San José, Costa Rica: IICA.

Chayanov, A. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Chiriboga, M. (2001). Agricultura, espacios rurales y medio ambiente en el marco de la globalización. *La nueva ruralidad en América Latina. Tomo I* (págs. 163 - 187). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ciccerchia, R. (1999). Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares. *NOMADAS*, 46-53.

DANE. (2005). [www.dane.gov.co](http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl). Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Echeverri Perico, R. y. (2002). *Nueva ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

Fajardo Montaña, D. (2002). *Tierra, poder político y reformas agraria y rural*. Bogotá: ILSA.

Fals Borda, O. (2000). *Acción y Espacio. Autonomías en la nueva república*. Bogotá: Tercer Mundo Editores .

Fals Borda, O. (1955). *Campesinos de los Andes*. Bogotá: Editorial IQUEIMA.

Fals Borda, O. (1979). *El hombre y la tierra en Boyacá*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa. Tomo IV: el retorno a la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República de Colombia, El Ancora.

FAO. División de género, equidad y empleo rural. (2007). *Actualización estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia*.

Farah, M. A. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (51), 137-160.

Fazio Vengoa, H. (2011). *¿Qué es la globalización? Contenido, explicación y representación*. Bogotá: Uniandes.

Flaquer, L. (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.

Flórez Enciso, L. B. (1999). Apuntes sobre el pensamiento económico colombiano en la segunda mitad del siglo XX. *Revista de Estudios Sociales* No. 3, 68 - 96.

Forero Alvarez, J. (2002). *Cuadernos Tierra y Justicia No. 2: La economía campesina colombiana 1990 - 2001*. Bogotá: ILSA.

Forero Alvarez, J. (1991). La economía campesina colombiana. Diagnóstico y perspectivas. En E. PEREZ C, *El campesinado en Colombia hoy* (págs. 103-122). Santafé de Bogotá: Universidad Javeriana - Ecoe Ediciones.

Franco Cañas, A. M. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 8 (67) , 93 - 119.

Garciandia Imaz, J. A. (2005). *Pensar sistémico. Una introducción*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Garrido Medina, L. y. (2002). El concepto de estrategias familiares. En *Estrategias familiares* (págs. 13 - 33). Madrid: Alianza.

Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus Pensamiento.

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudio sobre las culturas contemporáneas* , 9 - 30.

Gómez, S. (2003). Seminario Internacional. El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad. *Nueva ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos)* (pág. 24). Bogotá: Universidad Javeriana.

Gutiérrez de Pineda, V. (1976). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. Bogotá, D.E.: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME.

Gutiérrez de Pineda, V. (1996). *Familia y cultura en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Gutiérrez de Pineda, V. (1963). *La Familia en Colombia. Trasfondo histórico*. Bogotá: Iqueima.

Gutierrez, M. y. (2004). *Una mirada de género al sector rural colombiano*. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia.

Hofman, A. y. (2008). El pensamiento cepalino en la revista de la CEPAL (1976 - 2008). *Revista de la Cepal* 96 , 9 - 26.

- IICA- Observatorio de Desarrollo Rural. (2003). *Una mirada de género al sector rural colombiano*. Bogotá.
- Jaramillo, J. E. (1996). Campesinos de los andes: estudio pionero de la sociología colombiana. *Revista colombiana de sociología* , 53 - 82.
- Jaramillo, J. E. (1987). *Tipologías polares: sociedad tradicional y campesinado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kay, C. (2005). Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX. *Seminario Internacional: Enfoques y perspectivas de la enseñanza del desarrollo rural* (págs. 1 - 48). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Kratz, L. (1977). El campesino como concepto analítico. *Nueva antropología. Revista de ciencias sociales No. 6* , 87 - 98.
- Lasse, K. (1977). El campesino como concepto analítico. *Revista Nueva Antropología, Volumen II No. 006* , 87 - 98.
- Le Bonniec, F. (2002). Las identidades territoriales . En R. Morales, *Territorialidad Mapuche en el siglo XX* (págs. 31 - 49). Santiago, Chile: Escaparate, Universidad de la Frontera e Instituto de Asuntos Indígenas.
- Lefebvre, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- León, M. (1999). Familia nuclear y jefatura del hogar: acceso de la mujer a la tierras en las reformas agrarias. *NOMADAS* , 64 - 77.
- León, M. (2006). Neutralidad de género y políticas públicas en las reformas agrarias de América Latina. *Nomadas* , 44 - 52.
- León, M. y. (1982). La proletarización y el trabajo agrícola en la economía parcelaria: la división del trabajo por sexo. En M. León, *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. discusión acerca de la unidad producción - reproducción. Volumen I: la realidad colombiana* (págs. 9 - 22). Bogotá: ACEP.
- León, M. y. (2004). Revertir la reforma agraria con exclusión de género: lecciones a partir de América Latina. *El Otro Derecho* , 181-219.
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer. Permanencia y revolución del femenino*. Barcelona: Anagrama.
- Llambi Insua, L. y. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural (4)* 59 , 37 - 61.
- Machado, A. (2011). La tierra y el desarrollo humano. *SEMILLAS* , 12 - 16.

- Martínez Carreño, A. (1997). *Presencia femenina en la Historia de Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Medrano, D. y. (1988). *Mujer campesina y organización rural en Colombia. Tres estudios de caso*. Bogotá: Universidad de los Andes Fondo Editorial CEREC.
- Meertens, D. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - CES.
- Meza, C. A. (2008). Urbanización, conservación y ruralidad en los Cerros Orientales de Bogotá. *Revista Colombiana de Antropología*, 44 (2), 439-480.
- Molano, A. (2007). Conferencia inaugural: Vigencia de la cuestión agraria en el conflicto rural. *Catedra Jorge Eliecer Gaitan: Tierra y conflicto* (págs. 1-9). Bogotá: Universidad Nacional.
- Mora, J. y. (2004). *Desarrollo rural: nuevos enfoques y perspectivas*. FODEPAL.
- Moreno Cañon, W. U. (2009). *La Calera. Historia de un pueblo*. La Calera: Andrés Olivos Lombana.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Moyano Estrada, E. y. (1978). Sobre los procesos de cambio en la economía campesina. *Agricultura y sociedad No. 9*, 257 - 271.
- Murillo, S. (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Osorio, F. E. (1994). La familia rural en boyacá: cambios y persistencias. En U. Javeriana, *III Congreso de Investigación en la Universidad Javeriana* (págs. 554-559). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. En Y. y. PUYANA, *Familias, cambios y estrategias* (págs. 145-159). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez C, E. (2004). El Mundo Rural Latinoamericano y la Nueva ruralidad. *NOMADAS*, 180-193.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarracca, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (págs. 17-30). Buenos Aires: CLACSO.

- Pérez, E. (2008). *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Pimienta Betancur, A. (2007). La configuración de la identidad local en la diversidad cultural: el caso de Caucasia. *Revista Palabra No. 8*, 60 - 77.
- Pineda Reyes, R. (s.f.). *La producción literaria en época de globalización*. Recuperado el 30 de Mayo de 2012, de sitio web monografías:
<http://www.monografias.com/trabajos10/proli/proli.shtml>
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- Puyana, Y. (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Editores.
- Puyana, Y. (1998). Que mis hijas no sufran lo que yo sufrí. En L. G. Arango, *Mujeres, hombres y cambio social* (págs. 23 - 83). Bogotá: Utópica Ediciones.
- Quilodrán, J. (2008). Los cambios en la familia vistos desde la demografía: una breve reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos Volumen 3 No. 001*, 7-20.
- Quintero Velásquez, A. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Redacción Política El Espectador. (24 de Octubre de 2009). ¿Hacia un nuevo pacto de Chicoral? *El Espectador*, págs. 2-3.
- Ruiz Rivera, N. y. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido sobre las transformaciones de la relación campo - ciudad. *EURE Volumen XXXIV No. 102*, 77 - 95.
- Salazar Carreño, P. A. (2011). Tierras y desarrollo rural en la unidad nacional. *Izquierda*, 12 - 25.
- Salgado Araméndez, C. (2002). *Los campesinos imaginados*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos ILSA.
- Salgado Aramendez, C. (2011). Tierra y crecimiento agropecuario. ¿Qué tanto campesinado? *Semillas*, 8-11.
- Scalerandi, V. (Abril de 2010). *El lugar del campesino*. Obtenido de Revista Kula Antropología No. 2: http://www.revistakula.com.ar/_numeros/2_0.html
- Schmuckler, B. (1982). Familia y dominación patriarcal en el capitalismo. En M. León, *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad Producción - Reproducción. Volumen III: Sociedad, subordinación y feminismo* (págs. 51 - 63). Bogotá: ACEP.

Secretaria Distrital de cultura Recreación y Deportes, Observatorio de Culturas. (2008). *Localidad de Chapinero. Ficha básica*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Sevilla Guzmán, E. y. (1976). Para una dimensión sociológica del campesinado. *Agricultura y Sociedad* , 15 - 39.

Smith, T. L. (1960). *Sociología de la vida rural*. Buenos Aires: Lavalle.

Tocancipa Falla, J. (2005). El retorno de lo campesino: una revision sobre los esencialismos y heterogeneidades. *Revista Colombiana de Antropología* , 7-41.

Trejos, R. (2012). Nueva ruralidad: temas emergentes, nuevos condicionantes y viejos problemas. *Perspectivas rurales No. 19* , 7 - 28.

Tubert, S. (1997). *Figuras del padre*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigacion social*. Madrid: Síntesis.

Wolf, E. R. (1971). *Los campesinos*. Barcelona: Labor S.A.